



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, martes, 16 de diciembre de 1969

AÑO XXXIV-NUM. 10.634

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. -- Teléfonos: 222593 - 222595. -- Prensa y Radio del Movimiento: Avenida del Generalísimo, 142. Madrid



EL CONSEJO NACIONAL APROBO LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA SECRETARIA GENERAL

Se crean las Delegaciones nacionales de la Familia y de Acción Política y Participación

«El problema del asociacionismo tiene que ser resuelto con limpieza, sin eludirlo», dijo Fernández-Miranda en su discurso

«Será planteado sobre la base de una total, absoluta y rigurosa lealtad a nuestros Principios y a nuestras Leyes Fundamentales», añadió el ministro secretario

MADRID, 15. (PYRESA). — Minutos después de las once comenzó en el palacio del Consejo Nacional la sesión plenaria del Consejo Nacional del Movimiento.



SEÑOR FERNANDEZ-MIRANDA

Presidió el vicepresidente del Consejo y ministro secretario general, don Torcuato Fernández-Miranda, a quien acompañaban en la tribuna presidencial los miembros de la Mesa, don Juan Sánchez Cortés y don Agustín de Asís Garrote, este último secretario segundo del Consejo.

En el "banco azul", situado a la derecha de la presidencia, se encontraban el vicepresidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco; el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel; y el Gobierno en pleno, salvo el ministro de Obras Públicas, ausente de Madrid. Entre los consejeros, ocuparon sus escaños los ex ministros señores Solís, Fraga y Nieto Antúñez.

Abierta la sesión, pronunció unas breves palabras el ministro y vicepresidente del Consejo, don Torcuato Fernández-Miranda, quien tras señalar que era ésta su primera intervención presidiendo la Alta Cámara, añadió que quería ser breve ya que, como dijo Saavedra Fajardo, es la palabra semblante del ánimo y el silencio la mejor expresión de su emoción. Pero no quería dejar de rendir público reconocimiento y gratitud a su predecesor, don José Solís, ya que consideraba que el agradecimiento es la memoria del corazón.

El señor Fernández-Miranda pidió constara en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del consejero nacional señor Trias Bertrán, lo que así se acordó. Seguidamente, el secretario segundo del Consejo, don Agustín de Asís Garrote, procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada. A continuación, intervino el ministro de Justicia, don

(Pasa a la pág. cuarta)

ATERRIZAJE FORZOSO EN ATENAS



El avión etiope, visto a su llegada a Atenas, después de su viaje con aventura de Madrid a la capital griega. El avión volaba hasta Addis Abeba en su vuelo regular cuando dos hombres intentaron secuestrarlo. Los pasajeros dominaron la situación y dieron muerte a los secuestradores, en pleno vuelo. — (Telefoto UPI-CIFRA)

GOLPE DE ESTADO EN PANAMA

El presidente Torrijos asiste en Méjico a un concurso hípico

Asumió el Poder el coronel Pinilla

EL PROXIMO AÑO HABRA ELECCIONES PRESIDENCIALES

NUEVA YORK, 15. (EFE). — Un golpe de Estado en Panamá, encabezado por los coroneles Ramiro Silvela y Amado Sanjur, ha arrebatado el Poder al general Omar Torrijos, que se encuentra actualmente en Méjico, según informes captados por radio.

Según las informaciones llegadas a Nueva York, Torrijos, quien había tomado el Poder después de un golpe de Estado contra el presidente constitucional de Panamá, doctor Arnulfo Arias, once días después de su toma de posesión como presidente, salió el pasado sábado en un vuelo de Panamá con destino a Méjico, con varios de sus ayudantes, al parecer para presenciar una competición hípica.

El coronel Amado Sanjur dijo, según

fuentes de aquí, esta mañana que los rumores del golpe de Estado eran ciertos y que el coronel Ramiro Silvela se había hecho cargo del Poder contando con el apoyo de los cinco mil hombres de la Fuerza Nacional, siendo el segundo comandante de la Guardia Nacional. El depuesto general no será autorizado a regresar a Panamá, según se informa, y su familia se encuentra actualmente protegida por la Guardia Nacional.

(Pasa a la pág. segunda)

ESPAÑA REITERO SU APOYO A LOS PAISES ARABES

«Esta amistad es una constante de nuestra política», declaró López Bravo a «Al Ahram»

El ministro marroquí de Defensa, en Madrid

EL CAIRO, 15. (EFE). — «La amistad con los pueblos árabes es una constante de nuestra política. El Gobierno español continuará apoyando a los árabes en sus causas justas», ha manifestado el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, en unas declaraciones exclusivas para «Al Ahram», que hoy publica de forma destacada el diario cairota.

El señor López Bravo fue entrevistado hace unos días por el señor Hakki, «Al Ahram». En el curso de dicha entrevista, el ministro contestó franca y explícitamente a las preguntas que sobre la política exterior de su país le fueron formuladas.

Interrogado sobre si la omisión de toda mención a los países árabes en la declaración del nuevo Gobierno significaba un cambio en la actitud española hacia ellos, el señor López Bravo replicó: «Las especulaciones que en torno al

(Pasa a la pág. segunda)

LA CAMPAÑA DE NAVIDAD, EN MARCHA



Ayer, a mediodía, se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Jiménez de Cisneros, el pleno de la Campaña de Navidad, a fin de examinar lo realizado el pasado año, cuyo ejercicio se cerró con unos ingresos de cuatro millones de pesetas, y trazar la actuación futura, ante la cual el gobernador civil y jefe provincial se propone dirigir a los granadinos una carta abierta pidiéndoles una sincera y positiva colaboración. (Información, en página once). — (Foto FERRER)

El piso que Vd. quiera, donde Vd. lo quiera, cuando y como Vd. lo quiera, lo tiene:

NAVARRO PLAZA
AGENCIA INMOBILIARIA
San Matías, 8
tlf. 229789 granada

Golpe de Estado militar en Panamá

NO HA SIDO ALTERADO EL ORDEN PÚBLICO

EL "HOMBRE FUERTE" ES EL CORONEL AMADO SANJUR, QUE SE HA HECHO CARGO DE LA GUARDIA NACIONAL

(Viene de la primera pág.)

BOGOTA, 15. (EFE). — Los coroneles José María Pinilla y Bolívar Urrutia continuarán gobernando en Panamá, según se confirmó oficialmente en esta capital.

Los informes recibidos a través de emisoras de radio panameñas permiten deducir que los dos coroneles citados ejercerán en adelante las funciones de presidentes de aquel país.

Se confirmó además, oficialmente, que el coronel Ramiro Silveira asumirá el mando de la Guardia Nacional, única institución militar panameña.

NORMALIDAD EN EL PAÍS

BOGOTA, 15. (EFE). — El orden público no ha sido alterado en Panamá, según informó un portavoz oficial de la Guardia Nacional panameña, en declaraciones concedidas a una cadena de emisoras de esta capital.

"La situación en el orden público es completamente normal, no se han producido desórdenes y la ciudadanía respalda el movimiento militar", dijo el portavoz.

La República de Panamá fue sacudida hoy por un golpe de Estado dirigido por el teniente coronel Amado Sanjur, jefe del Estado Mayor de la Guardia Nacional, y por el coronel Ramiro Silveira, subjefe del mismo Cuerpo, única organización armada de Panamá.

El golpe fue dado aprovechando la ausencia del presidente, brigadier general Omar Torrijos, quien viajó a fines de la semana a Méjico, para asistir a una competencia internacional de caballos, en la que compitió "As de Oros", ejemplar del ex canciller Fernando Elea.

El movimiento militar se inició anoche cuando los coroneles Sanjur y Silveira, de acuerdo con los coroneles Pinilla y Urrutia, estos últimos miembros de la Junta militar, resolvieron alejar del Poder al general Torrijos.

Aun cuando inicialmente se dijo que el Poder sería asumido por el coronel Sanjur, considerado como el nuevo "hombre fuerte", oficialmente se ha confirmado que los coroneles José María Pinilla y Bolívar Urrutia continuarán en la Jefatura del Estado, desempeñando una presidencia dual.

Sanjur, en cambio, sería llamado a ocupar el mando de la Guardia Nacional.

Sobre las proyecciones del golpe de Estado de hoy, en medios oficiales y diplomáticos de esta capital se considera que podría significar un avance hacia el regreso de Panamá al orden constitucional.

En cuanto al paradero actual del anteriormente derrocado presidente, Arnulfo Arias, se dijo en esta capital que se encontraría en Miami, desde donde sigue detenidamente el desarrollo de la situación en su país.

Para las próximas horas, la radio panameña ha prometido un boletín oficial con una declaración del nuevo Gobierno.

EL PROXIMO AÑO, ELECCIONES PRESIDENCIALES

BOGOTA, 15. (EFE). — El coronel José María Pinilla ha sido designado hoy nuevo presidente de la Junta militar del Gobierno panameño, y el coronel Bolívar Urrutia, segundo jefe de este nuevo organismo del Gobierno, según informó la radio nacional de Panamá, en emisión captada en esta capital colombiana.

Los dos miembros de la Junta militar facilitaron un comunicado oficial en el que se anuncia la convocatoria de elecciones presidenciales para el año próximo y se confirma la designación de nuevos mandos militares. Así, el coronel Ramiro Silveira, se constituye en nuevo comandante de la Guardia Nacional; el teniente coronel Amado Sanjur pasa a ser adjunto del mando de la citada organización militar; y el coronel Rodrigo García es designado jefe del Estado Mayor conjunto de la Guardia Nacional, único instituto armado panameño.

La Junta provisional de Gobierno, como máximo organismo del Estado, reafirma categóricamente en el documento su carácter provisional y su adhesión a los principios republicanos y democráticos, a la vez que reitera su propósito de mantener la vigencia del llamado "Movimiento del once de octubre".

La Junta se manifiesta al servicio de los más altos intereses de la nación y, muy especialmente, en la mejora de las condiciones de vida de todos los panameños.

Señala también a la Guardia Nacional la misión de mantener el orden público, a fin de contribuir a la estabilidad.

NO PERMITA que su conciencia le reproche la pérdida de un hijo por no haberlo vacunado a su debido tiempo.

El obispo de Gerona suplió a un párroco de aldea

GERONA, 15. (CIFRA). — Por primera vez en la historia diocesana gerundense, un obispo acaba de suplir las funciones de un humilde cura párroco de aldea. Ayer, domingo, a consecuencia de guardar cama el anciano cura párroco de la localidad ampurdanesa de Fortiá, el obispo Jubany decidió suplir personalmente las funciones del párroco enfermo antes que nombrar un sustituto. Ante la natural sorpresa de los feligreses, el doctor Jubany ofició dos misas —las acostumbradas todos los domingos—, predicó y confesó. A primeras horas de la tarde regresó a la capital, después de ejercer durante seis horas de cura párroco en una de las aldeas más pequeñas de la diócesis, cuyo censo de habitantes no sobrepasa las doscientas almas.

Comenzó la evacuación británica de Libia

El último soldado abandonará el país a finales de marzo próximo

TRIPOLI (Libia), 15. (EFE-REUTER). — El primer contingente de equipo militar británico abandonó hoy Libia al mismo tiempo que los negociadores que terminaron el pasado sábado las conversaciones con los representantes libios para la retirada de todas las tropas británicas a Londres.

La evacuación de las bases británicas de el Adem y Tobruk comenzó ayer, con la salida hacia su país de los familiares de 1.700 soldados británicos que se encuentran en Libia.

En círculos británicos se indica que 1.200 familiares de militares ingleses y civiles embaecados en las bases marcharán a Inglaterra para principios de enero.

El último de los soldados abandonará el país a finales de marzo. El equipo militar ha comenzado a ser retirado por vía marítima.

Observadores en esta ciudad estiman que los resultados de las conversaciones con la Delegación británica tendrán efectos sobre las negociaciones iniciadas anoche sobre el futuro de la base norteamericana de Wheelus.

El cardenal Wyszynski, recibido por el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 15. (EFE). — El cardenal arzobispo de Varsovia, Stephan Wyszynski, primado de Polonia, que regresó hoy a Roma tras un período de convalecencia por la intervención quirúrgica a que fue sometido a últimos de octubre y por la que se había tomado un descanso en una población cercana a la capital, fue recibido hoy en audiencia por Su Santidad el Papa.

Tras un breve coloquio, el Santo Padre y el purpurado pasaron a la sala del «Tronetto» de palacio apostólico vaticano, donde se encontraban cinco prelados de Polonia, que hicieron entrega al Pontífice de las conclusiones de la reciente conferencia plenaria del Episcopado polaco, en las que se hace especial referencia a la estabilización de la Iglesia sobre las regiones occidentales y septentrionales de Polonia.

Cien mil personas, en el entierro de los catorce muertos de Milán

SON LAS VICTIMAS DEL ATENTADO DEL PASADO VIERNES

MILAN, 15. (EFE). — Unas cien mil personas han acompañado hoy los féretros de las catorce personas que fallecieron en el atentado del pasado viernes, con motivo de los funerales celebrados esta mañana en la catedral.

Desde las primeras horas de la mañana, la plaza de la catedral de Milán aparecía llena de gente. La ciudad ha estado totalmente paralizada, ya que ha sido declarado el día de hoy de luto y suspendido el trabajo tanto en empresas y organismos privados, como en los servicios.

Los funerales fueron presididos por el jefe del Gobierno en representación del presidente de la República, el presidente de la Cámara de diputados; representantes del Gobierno, líderes de todos los partidos políticos y de las Confederaciones sindicales, autoridades milanesas y otras personalidades. Los 14 féretros ocupaban la nave central del templo, mientras que más de un centenar de coronas habían sido colocadas junto a ellos y ante el altar. La ceremonia religiosa fue oficiada por el arzobispo de Milán, quien, en la homilía, condenó enérgicamente la violencia, calificándola de ofensa al país y de ofensa a la humanidad y recordó el bíblico nombre de Caín al hablar de los responsables del trágico atentado.

Concluida la misa, el purpurado impartió la absolución sobre los catorce féretros y saludó personalmente los familiares de las víctimas, como lo hicieron también las autoridades presentes.

Seguidamente, los féretros, escoltados por agentes de carabinieri y guardia municipal milanesa, fueron sacados del templo y colocados en furgones. Fuerzas de Policía y carabinieri cubrían el recorrido del cortejo. Abría la marcha una gran corona del presidente de la República, escoltada por coraceros presidenciales. Junto a las familias de las respectivas víctimas, se formó una presidencia oficial, en la que se encontraban todas las autoridades presentes.

La gran masa de gente que presenció el paso de los féretros en un absoluto silencio, sin que entre el público aparecieran banderas ni carteles —según orden dada por las autoridades—, para evitar un carácter político al entierro. Los féretros, al término del cortejo, continuaron viaje, acompañados por las familiares, hasta las localidades de origen de las víctimas, próximas a Milán.

EN ROMA PRESIDIO EL MINISTRO

ROMA, 15. (EFE). — El ministro italiano de Defensa, en nombre de la nación y del Gobierno, ha presidido esta mañana un homenaje por las víctimas de los atentados de Milán y Roma, ante el «Altar de la Patria», en el monumento a Víctor Emanuel, donde precisamente hicieron explosión dos bombas el pasado viernes.

Acompañaban al ministro los jefes de Estado Mayor del Ejército, Marina y Aviación y otras autoridades militares, así como representantes de las asociaciones de excombatientes.

España reiteró su apoyo a los países árabes

(Viene de la primera pág.)

tema se han hecho carecen de todo fundamento. Nadie parece haberse molestado en comprobar, por ejemplo, si la declaración gubernamental de 1965 contenía alusiones particulares a nuestra política árabe. No había tales alusiones y no creo que haya podido dudarse de la amistad que España ha probado a los árabes en los últimos años. Itas señalar que nada justifica un cambio de postura, y referirse a la trayectoria seguida por España desde la guerra de junio de 1967 y los esfuerzos desplegados para conseguir la solidaridad de los países hispanoamericanos, el ministro español recordó cómo, en prueba de reconocimiento, el presidente Nasser había enviado a Madrid al doctor Fawzi para que transmitiese al Jefe del Estado español su personal gratitud. El señor López Bravo añadió: «Puedo anticiparle que espero que concluido muy pronto el acuerdo con la Liga Árabe por el que el Gobierno español autoriza la apertura en Madrid de una oficina con estatuto privilegiado y propio».

A la pregunta de cuáles eran las posibilidades de cooperación económica entre España y los países árabes, el ministro, tras referirse a los acuerdos existentes, hizo hincapié en que las partidas principales de los intercambios entre los dos países, manifestó que el proceso actual de desarrollo de los Estados árabes abría interesantes perspectivas a los proyectos de colaboración económica, técnica e industrial, recordando algunos ya en curso, como el contrato recientemente firmado con el Iraq para la construcción de una fábrica completa de tu-

Terminó la fase previa de las conversaciones "Salt"

HELSINKI, 15. (EFE). — La quinta semana de las conversaciones preliminares entre norteamericanos y soviéticos sobre sistemas para frenar la carrera de armas estratégicas comenzó hoy cuando las dos Delegaciones se reunieron en la Embajada estadounidense para celebrar su novena sesión plenaria de trabajo. Esta etapa preliminar, inaugurada el pasado 17 de noviembre, debe terminar esta semana, según todas las indicaciones. Se espera para el viernes un comunicado final que anuncie el lugar y la fecha para continuar la conferencia.

La Delegación norteamericana se vio reducida la pasada semana, cuando dos de sus más significativos miembros, el embajador Llewellyn Thompson y el doctor Harold Smith, regresaron a los Estados Unidos para cumplir compromisos contraídos con anterioridad al comienzo de las conversaciones.

Después de un fin de semana durante el que los delegados norteamericanos y sus esposas practicaron el esquí y los delegados soviéticos visitaron la ciudad industrial de Tampere, donde Lenin permaneció. La sesión de hoy fue retrasada cuatro horas a petición de los rusos.

bos de soldadura helicoidal. El señor López Bravo señaló seguidamente que España ha alejado niveles de desarrollo de la Europa occidental y que, al mismo tiempo, los ha adaptado a una escala de desarrollo económico más cercano al de los países árabes, y terminó sus declaraciones con las siguientes palabras: «Soy optimista y creo que nuestras relaciones económicas complementarán cada día más las excelentes relaciones de amistad que existen entre España y Egipto».

EL MINISTRO MARROQUI DE DEFENSA, EN MADRID

MADRID, 15. (PYRESA). — A primera hora de la tarde, procedentes de Casablanca, llegaron al aeropuerto de Barajas, el ministro de Defensa de Marruecos, general Mohamed Mizian, y el general Mohueley Abdelaziz Aloui. En el aeropuerto fueron recibidos por el embajador de su país en España y personal de la Embajada.

Los "seis" pedirán al "Gatt" que mantenga las actuales preferencias por los agrícos españoles

BRUSELAS, 15. (EFE). — El Mercado Común Europeo presentará mañana ante el Consejo del GATT (acuerdo general sobre tarifas aduaneras y comercio) que se reunirá en Ginebra una resolución que pide el mantenimiento del actual sistema de preferencias parciales para los agrícos de España e Israel hasta el 15 de enero de 1970, según la decisión adoptada hoy en Bruselas por el Consejo de ministros de los "seis".

La Comunidad Económica Europea aplica a las importaciones de agrícos originarios de los citados países un régimen aduanero que reduce en el 50 por ciento los aranceles, con el fin de equilibrar el mercado de agrícos del Mediterráneo ya que los "seis" mediterráneos, habiendo previsto una rebaja arancelaria del 80 por ciento para sus importaciones de agrícos de Marruecos y Túnez.

Varios países productores de agrícos miembros del GATT, y los Estados Unidos en particular, habían protestado por la preferencia acordada por los "seis" a España e Israel, viendo en consecuencia que tal sistema se generalizase aplicándose a todos. Los Estados Unidos habían anunciado medidas de represalia contra la Comunidad Europea si ésta no se sometía a los principios del GATT.

La decisión de hoy en Bruselas se considera generalmente como un avance importante de la decisión definitiva sobre este arduo problema.

"LOS CINCO MUSICALES" ¿CUANDO?

Expansión con estabilidad

CON la entrada en vigor del decreto - ley recientemente aprobado en Consejo de ministros, nuestro país va a penetrar en una nueva fase económica que cabe esperar sea una continuación perfeccionadora de la que termina y cuyo balance, cuando pueda establecerse para el conjunto del año, no creemos que quepa calificar de desesperanzador, pese a determinados signos adversos, entre los que destaca la acentuación del desequilibrio de la balanza de mercancías, con la consiguiente incidencia en los pagos.

En cambio y como notas favorables, cabe señalar el alza fuerte de la renta nacional; el incremento de las inversiones, tanto de infraestructura como inmediatamente productivas y la casi absoluta estabilidad de los precios.

La etapa que ahora se abre aparece en la ciudad con una idea sugestiva que cabe calificar con la palabra, ahora tan en boga, de "descongelación". El mencionado decreto - ley establece, en efecto, la descongelación de los salarios, de las rentas no salariales y de los precios. Sin embargo, todos sabemos que tal descongelación no ha de representar — como algunos creyeron y acaso íntimamente desearan — la vuelta a procesos inflacionistas de funestas consecuencias tanto económicas como sociales y que, como la experiencia señala, son sobre todo perniciosos para los perceptores de sueldos y salarios.

La política económica que con el mencionado decreto - ley se establece, trata de mantener un alto ritmo de desarrollo y para que este sea continuado, pretende, asimismo, que el mencionado proceso expansivo se lleve a cabo en las más ajustadas líneas posibles de estabilidad.

Por lo que se refiere a los salarios, la aplicación es la de que las elevaciones que de los mismos se pacten en los convenios colectivos sindicales — que ahora recobran su plena operatividad — se conjuguen con factores de muy alta significación, entre los que se encuentran la productividad y las condiciones generales del proceso económico. Lo que se pretende, en suma, es que las elevaciones — cuyo objetivo último es la de una participación cada vez mayor del mundo del trabajo en los frutos del desarrollo — no presionen sobre los costos hasta el punto de generar una inflación con base en los mismos, ni tampoco sobre la demanda de modo que, al rebasar ampliamente a la oferta, los precios se movieran hacia el más impulsado por el denominado "principio de la escasez". Para evitar esto último, incluso se arbitra el recurso de diferir una parte del salario con el fin de conjugar la justa percepción del trabajador, con las condiciones del mercado, evitando así un crecimiento excesivo de la demanda adicional.

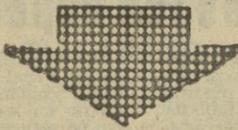
Desde el punto de vista de los precios, la orientación de la política económica es la de mantenerlos en plena estabilidad cuidando para ello, no sólo del ponderado incremento tanto de los salarios como de las rentas no salariales, sino también buscando que a la demanda adicional que necesariamente van a crear tales incrementos, se pueda oponer una oferta igualmente acrecentada, sobre todo, en aquellos artículos, preferentemente alimenticios, que en mayor medida influyen en lo que denominamos coste de la vida.

Este es, en síntesis, el marco trazado por las actuales directrices de política económica. La consecución de los objetivos, depende, en última instancia, de la actuación de los sujetos económicos y cabe esperar que todos y cada uno de ellos sean conscientes de su propia responsabilidad y de las ventajas que reporta mantener un clima estable que, en definitiva, representa la seguridad de que los incrementos de percepciones no constituirán tan sólo un aumento de signos monetarios, sino una elevación efectiva del poder adquisitivo del perceptor.

Los objetivos últimos del desarrollo no varían ni pueden variar. Consisten, esencialmente, en una elevación de la renta nacional y en una cada vez mayor distribución de la misma. Para ambos objetivos, la estabilidad económica aparece como una insoslayable exigencia.

Colaboradores de PATRIA

PICASSO 88



Por M. I. HERNANDO

coigido por el rabo" a la que se calificó como "la mayor tomadura de pelo de todos los tiempos".

En 1949 pintó una paloma de la paz para los comunistas, en el 48 había dado un millón de francos a unos mineros franceses en huelga y en 1946 Radio Belgrado difundió la noticia de que se había afiliado al partido comunista de donde fue expulsado en 1952 "por ignorar las instrucciones de Moscú sobre Arte". En Londres organizó un gran escándalo con una exposición en 1946 y en 1953 Churchill hizo de él una viva defensa en el banquete anual de la Real Academia de las Artes inglesa. Fue nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de Oxford pero no encontró tiempo para asistir a la investidura. Tiene el premio Lenin pero, cuando el Gobierno soviético qui-

so concederle la Orden del mismo nombre, se escondió y le hizo un quiebro al embajador de Moscú en París.

El quiebro es una de sus especialidades, que le hizo no aparecer por París en la exposición monstruo de 1966. Vive en Vallauris y nadie le importa. Está incluido en el libro "Vies de milliardaires", donde se recogen las especies humanas que poseen más de mil millones de francos, como mínimo, y es el único artista registrado en él. Tiene un castillo en Veavernagues que le costó un millón de dólares y la marca más alta de dinero pagado por un cuadro: "La bella holandesa" fue adquirida en la Galería Sotheby de Londres por más de ocho millones de pesetas.

Dicen de él que tiene cara de picador. Le gustan los toros, es amigo

personal de Luis Miguel Dominguín y acude con frecuencia a Arlés a presenciar corridas.

En Madrid celebró una exposición en marzo de 1936. Desde entonces sólo grabados y una parte, muy pequeña de su obra, ha podido ser visitada por los españoles. Barcelona ha tenido más suerte y no sólo tuvo exposición sino que posee un museo Picasso. A unos peñistas de Logroño les dijo que "no pensaba morir sin volver a España" y la verdad es que su regreso es uno de los bulos que se ponen en circulación de vez en vez. Ahora, los periódicos, se ocupan de él por su ochenta y ocho cumpleaños y por la noticia de la posible vuelta del "Guernica" a España.

Su arte ya no es discutido, ya nadie se atreve a ofenderle con la duda. Y ahora, como antes, España intenta repescar a este andaluz, malagueño con algunas gotas de sangre italiana, por su madre, y de vasca, por su padre, que, sin embargo, se escapa siempre como se escapa en el arte y en la vida. Con toda su cabeza imperial y sus ojos guiñados, burlescos, y en los que asoma el aguijón de la ironía, permanentemente. ("Pyresa".)

LO QUE OPINA LA PRENSA

Declaraciones del embajador británico

EL diario "ABC" comenta en su editorial las declaraciones que ha hecho a su vuelta de Londres, el embajador inglés en Madrid. Dice "ABC": "Remover el obstáculo gibraltareño en las relaciones de Gran Bretaña y España no es una tarea más para la acción de la diplomacia inglesa y de su representante en Madrid. Es la tarea por excelencia. Cualquier otra cosa depende de ella. Pues en efecto, no es sólo la reivindicación de Gibraltar un derecho y un deber irrenunciables para cualquier Gobierno es-

pañol, sino que, lisa y llanamente, envenena o enturbia todo posible proyecto de colaboración hispano-británica. Más claramente, cualquier iniciativa en este sentido — por ejemplo, en el campo económico — que no fuera acompañada proporcionalmente por un gesto de buena voluntad inglesa respecto a Gibraltar provocaría de inmediato una reacción hostil en la opinión pública española".

Más adelante, el editorialista se refiere a las "tres partes interesadas" en el asunto del Peñón, mencionadas por el embajador en sus declaraciones, y puntualiza "ABC" a este respecto: "Somos sólo dos. Empeñarse en que sean tres es pedir que España, sobre

lo que se le arrebató por la fuerza, ceda sin concesión política alguna por parte británica. Sin reciprocidad. Porque no vale como precio ni la promesa de aportación de capital a nuestra siderurgia ni la benevolencia británica para concurrir a instancias internacionales ante las que España no precisa de presentaciones".

"Salarios, rentas y precios"

EN su editorial y bajo el título de "Salarios, rentas y precios", "El Alcázar" comenta lo siguiente: "El artículo cuarto del decreto-ley de descongelación habla de la progresiva desaparición de las limitaciones" establecidas para los arrendamientos rústicos y urbanos, y de la posibilidad de que el Gobierno adopte medidas para la progresiva reducción de las limitaciones establecidas para las demás rentas salariales. Como el criterio que se señala es tan vago como "la evolución de la economía" habrá que esperar las medidas positivas que determine la aplicación de este decreto para poder juzgar sobre las mismas.

Algo parecido puede decirse del capítulo de los precios, pese al interés que reviste ante una descongelación salarial, ya que es una contrapartida que de no mantenerse en límites ajustados, puede invalidar los objetivos perseguidos. En tres artículos se habla de "clasificar los precios", de mantener en vigor los presentes, hasta que se determine otra cosa, y de subvencionar los artículos alimenticios de primera necesidad procedentes de importaciones, para mantener el coste de la vida. Quitando el último propósito, los otros no permiten prever nada respec-

to a la posible evolución de los precios, que algunos temen que se disparen al alza".

"Agobiante publicidad"

EN el editorial de "Informaciones" titulado "Agobiante publicidad", figura el siguiente párrafo: "No hace falta recordar la significativa repulsa de los espectadores de Televisión Española ante el exceso de publicidad — reflejada en la encuesta publicada recientemente en "Informaciones" — para hacernos eco de un estado de opinión sobre el particular. En estos días precisamente la carga publicitaria de nuestra TV se ha hecho agobiante y abrumadora, creciendo en la misma proporción la incomodidad de los espectadores. Programas argumentales, teatrales y cinematográficos — ¿lo toleraría el público en una sala de espectáculos? — se interrumpen hasta media docena de veces para difundir un torrente publicitario de marcas y productos que, dicho sea de paso, crean una evidente confusión en la masa consumidora en potencia".

CONDUCTOR: "El coche de la Jefatura de Policía municipal tiene desconectadas las señales acústicas, no las necesita y circula por toda la ciudad "IMITELE".

LA ECONOMIA SOCIAL DEL URBANISMO

LA ciudad ha estado revestida siempre de una clara y bien definida significación sociológica; las ciudades han sido a través de la historia la expresión cultural más directa y visible de un país.

En un próximo pasado la ciudad como unidad urbanística ha estado presidida por unos ideales de conjugación armónica y en donde la preocupación por una inspiración de orden más o menos artística predominadora sobre cualquier otra consideración.

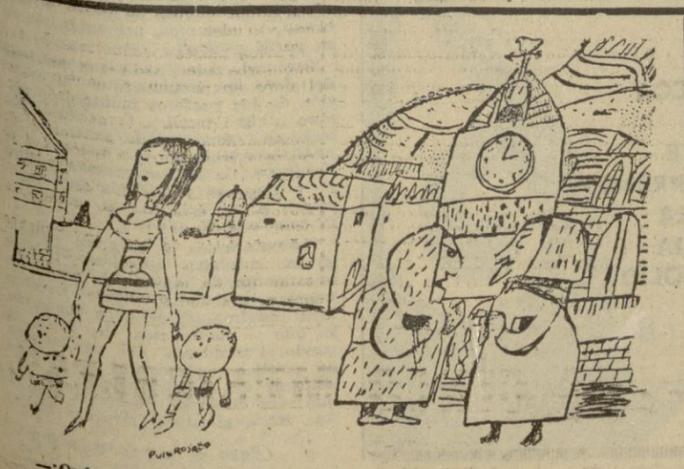
Los tiempos, naturalmente, han cambiado y esta mutación ha incidido sobre los presupuestos en los que se asentaron los ideales urbanísticos de las ciudades en el pasado.

A partir de 1939 la preocupación por satisfacer al pueblo español de vivienda, de una vivienda saludable y decorosa, pre-

minó en muchas ocasiones sobre unos principios que quedaban relativamente desfasados por la prisa y la urgencia del momento.

Sobre la ciudad como núcleo sociológico, es decir, de unas significaciones económicas muy acusadas en que predominaba el trabajo industrial, concurren de una manera rotunda unas masas campesinas que comenzaban a sentirse incómodas por mil razones en los medios rurales y que se sentían atraídas por las ciudades, con lo que el problema del urbanismo en su más pura vertiente quedaba totalmente fuera de sitio. Las soluciones que se arbitaban venían principalmente a encararse con el problema de vivienda, quedando el otro altamente marginado.

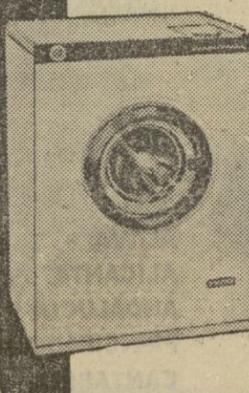
En el momento presente no estaría de más el ir pensando en una política nacional de urbanismo, extensible a todas las ciudades españolas, a todas sin excepción, y cuya acción vigilante y reordenadora se proyectara tanto a las grandes urbes como a las pequeñas. Haciendo converger, haciendo compatible las satisfacciones de las exigencias demográficas con la solución de los problemas puramente urbanísticos, y sin dejar de tener en cuenta aspectos tan capitales como son los del transporte, y ese estilo que cada ciudad ha heredado de otros tiempos; salvando los postulados de Economía Social y lo histórico y monumental que también constituyen un patrimonio fundamental. Hay que ir al encuentro de un "habitat" funcional y a un mismo tiempo bello, dando de lado a tantas aristas antiestéticas en las que se cavó repetidamente.



VEA LA MAS AMPLIA GAMA DE LAVADORAS SUPERAUTOMATICAS



de lavado Biológico



cuando las señoras prefieren  por ALGO más!

Distribuidor:

RADIOVOZ

CARRERA DEL GENIL, 26 - REYES CATOLICOS, 8.

El Consejo Nacional estuvo reunido durante tres horas

(Viene de la primera pág.)

Antonio María de Oriol y Urquijo, quien expuso el informe del Gobierno.

Discurso del señor Oriol Urquijo

El ministro de Justicia empezó citando al vicepresidente del Consejo, que ocupa por primera vez la presidencia del Consejo, y al que asegura que no han de faltar nuestra asistencia y nuestra colaboración en la noble tarea que os ha sido encomendada por quien legítimamente ostenta la Jefatura y dirige el Movimiento Nacional. Se refirió al Principio VII de los Fundamentos del Movimiento, para decir que "para que la seguridad jurídica proclamada se realice, no sólo es preciso que todos los órdenes de la vida se encuentren regulados dentro de un marco jurídico de normas justas, sino que es necesario que el contenido de esas normas pueda ser actuado ante órganos judiciales independientes y que éstos cuenten con los medios legales instrumentales necesarios para que puedan cumplir eficazmente su función".

Nuestro ordenamiento jurídico fue definido por el señor Oriol y Urquijo como "la expresión de un proceso de ordenación fundamental abierto al tiempo y preocupado constantemente por conseguir de forma continuada y progresiva, los más altos niveles de libertad y de justicia partiendo de las condiciones reales de la sociedad española", e indicó que ha llegado el momento de que nuestra Administración de Justicia se actualice y perfeccione para que pueda responder plenamente a las exigencias que la nueva sociedad demanda.

Anticipó que está a punto de culminarse el estudio y preparación de un plan de reforma, "que aún dentro del primer semestre del próximo año confiamos en poder presentar al Gobierno, y si éste los adopta, remitirlos a las Cortes, tres anteproyectos de ley de bases referentes a la Ley Orgánica de la Justicia, al Código procesal civil y al Código procesal penal".

Reforma total y meditada

La reforma proyectada se caracteriza por dos notas esenciales: es una reforma total y es una reforma meditada; afecta a su organización, a sus procedimientos y también a sus medios materiales.

Las bases para una Ley Orgánica de la Justicia —añadió el ministro— han sido ya dictaminadas por el pleno de la Comisión general de Codificación y remitidas al Tribunal Supremo para escuchar el parecer del más alto Cuerpo judicial de la nación, como último de los informes previos a su presentación al Consejo de ministros. El anteproyecto responde al mandato contenido en el título V de la Ley Orgánica del Estado y da cumplimiento al Principio IX de los del Movimiento Nacional que proclama el derecho de todos los españoles a una Justicia independiente, que será gratuita para aquellos que carezcan de medios económicos. Así pues, se trata de completar, por lo que a la función judicial se refiere, el cuadro institucional del Estado.

Pilares del proyecto

Señaló que los pilares en que se asienta el proyecto de bases de la Ley Orgánica de la Justicia son la independencia, inamovilidad y responsabilidad de los magistrados y jueces; unidad, exclusividad y especialización de la función jurisdiccional; adecuada estructuración y distribución de los órganos judiciales.

Por lo que a las leyes procesales se refiere —agregó el señor Oriol— tres son los principios en que se inspiran: el de garantía, el de efectividad y el de sociabilidad.

El principio de garantía aparece configurado como básico en nuestro ordenamiento vigente; con el principio de efectividad, se pretende incorporar un nuevo factor en la ordenación de los procesos judiciales. Es primordial que el proceso garantice los derechos subjetivos y la aplicación imparcial de las normas jurídicas "que tal garantía se obtenga de la manera más simple, más rápida y con los menores formalismos posibles. Para ello, se establecen unos sistemas" que tiendan "evitar en todo lo posible que la justicia de fondo quede desvirtuada e impedida por formalidades injustificadas, excesivas, o arbitrariamente supervaloradas. Los propios servicios de justicia se organizarán de modo que puedan cumplir su función evitando distribuciones desproporcionadas de trabajo, por defecto o por exceso, y procurando la utilización de instrumentos y material al nivel técnico de las exigencias utilitarias de nuestros días.

El factor social —indicó— exige que la Justicia se preste con las mínimas incomodidades y gastos para todos los que, con cualquier carácter, tienen que utilizar los servicios judiciales. Es preciso hacer realidad en toda su plenitud el principio de igualdad de oportunidades, de forma que el acceso a los Tribunales no pueda estar condicionado por la situación económica de quienes, por razones de justicia social, tienen derecho a exigir la misma posibilidad de protección y defensa.

Código civil

A continuación informó sobre la línea de actuación en otros sectores cuyo cuidado corresponde al departamento de Justicia, y significó que, "el ministro no ha abandonado la idea

«Nuestra meta está puesta en la elaboración de un nuevo Código Penal, informó el ministro de Justicia»

"No hemos abandonado la idea de llegar a un Código Civil para todos los españoles", agregó el señor Oriol

de poder llegar a un Código Civil general para todos los españoles, que responda a los postulados de nuestras Leyes Fundamentales y sea reflejo fiel de nuestro espíritu y de las características que hoy informan a la sociedad española. A ello "responde el proyecto de bases de modificación del título preliminar del Código Civil, remitido a las Cortes por el Gobierno". "Para facilitar el estudio por las Cortes de este proyecto", "Es nuestro propósito del ministerio proponer al Gobierno, en breve plazo, la remisión a las Cortes del texto ya articulado de las bases que en su día le fueron enviadas".

Ley de adopción

"Y también en esa línea de adecuación de la norma jurídica a las exigencias de la sociedad actual, el próximo Consejo de ministros conocerá de un proyecto de ley de adopción que ha de facilitar y robustecer el vínculo adoptivo, ya que, de un lado, posibilita más ampliamente la adopción, y de otro, confiere al adoptado y al adoptante las posiciones jurídicas correspondientes al hijo y al padre legítimo".

También anunció que se halla en fase muy avanzada el estudio de la "modificación del Código Civil para armonizar el reconocimiento de la propiedad privada, en todas sus formas, con el sometimiento de la misma a su función social. Hoy por hoy no puede prescindirse del inquilinato como forma jurídica para resolver la necesidad de vivienda, por mucho que se fomenten, como ordenan nuestras Leyes Fundamentales, "el acceso a la forma de propiedad más íntimamente ligadas a la persona humana como es el hogar".

Derecho penal

En la esfera del Derecho Penal —prosiguió— a la labor ya realizada de acomodación de las leyes penales a las estructuras políticas establecidas y referendadas por el pueblo en noviembre de 1966, se agrega ahora, en anteproyecto pendiente de ser estudiado por el Gobierno, la protección penal del sucesor a la Jefatura del Estado, consecuencia lógica de la ley de 22 de julio próximo pasado y la protección del ejercicio del Derecho Civil a la libertad religiosa, según resulta de la modificación operada en el artículo 6 del Fuero de los Españoles.

"La manifiesta insuficiencia de nuestra Ley Penal en torno a los modernos delitos económicos se ha puesto de manifiesto en los últimos años con motivo de algunos brotes de este tipo específico de delincuencia que, por su especial naturaleza y por la trascendencia que alcanza, produce la natural alarma en el país."

"A pesar de estas necesarias reformas —señaló también— en el aspecto de la legalidad penal nuestra meta está puesta en la elaboración de un nuevo Código Penal que responda a nuestro orden constitucional y a las modernas tendencias científicas y que regule con carácter de exclusividad, las figuras de delito que deban ser mantenidas y que hoy, en alguna medida, se encuentran dispersas en leyes especiales."

Discurso de Fernández-Miranda

Terminado el discurso del ministro de Justicia, que fue acogido con aplausos, se pasó al punto tercero del orden del día, referente al proyecto de estructura de la Secretaría General del Movimiento, de conformidad con lo preceptuado en el artículo cuarenta de la Ley Orgánica del Movimiento.

"El Movimiento Nacional nació de una firme voluntad de servicio a la unidad y solidaridad nacionales", dijo el ministro secretario general en su exposición ante el pleno del Consejo Nacional, al presentar la propuesta de nueva estructura de la Secretaría General; el señor Fernández-Miranda partió de la unificación de abril de 1937, como hecho histórico decisivo y generador del proceso que culminó en la Ley Orgánica del Estado. Recordó, con palabras del Jefe del Estado, que "el Movimiento no será cosa rígida ni estática, sino sujeto en cada caso, al trabajo de revisión y mejora que la realidad aconseje".

El ministro secretario puso de manifiesto que el Movimiento está informado por una abierta voluntad de perfección, "que es el impulso vital de todo ser por permanecer en su ser, perfeccionando su desarrollo en la fidelidad a sí mismo". "Las líneas maestras de la constitución de nuestro pueblo están acabadas en plenitud en nuestras Leyes Fundamentales. El proceso vital de desarrollo y perfección

sólo es concebible desde la propia constitución".

Organización conveniente

De acuerdo con la legalidad constitucional, al Movimiento le corresponde informar el orden político —abierto a la totalidad de los españoles— y promover la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios. "Esto sólo es posible —dijo el señor Fernández-Miranda— en la medida en que el Movimiento posea la organización conveniente para alcanzar que los principios informen y configuren la realidad colectiva del pueblo español".

Recordó que el Movimiento, como organización, descansa en tres órganos fundamentales: la Jefatura Nacional, el Consejo Nacional, y la Secretaría General. El papel de la Jefatura Nacional es claro, y cuando se produzcan las previsiones sucesorias, se advertirá el fecundo equilibrio de nuestro sistema, al distinguir la titularidad de la Jefatura Nacional, atribuida al Jefe del Estado, y su ejercicio, que corresponde al presidente del Consejo Nacional y del Gobierno. "Bajo la Jefatura Nacional así institucionalizada —resumió—, el Movimiento pondrá su centro de gravedad en el Consejo Nacional".

En frase del Caudillo —señaló— "esta es la Cámara de las Ideas" y las Ideas deben debatirse porque en el diálogo surge, sobre la buena fe de todos, el remedio que coincide con la solución precisa".

Juventud

"Somos más que nunca —dijo más adelante— objeto de la especial atención de nuestros compatriotas y en este momento en que quiero subrayar nuestra grave responsabilidad, quisiera dirigirme de modo especial, aunque muy breve, a los jóvenes. Ante la juventud, que espera respuesta a sus preguntas, me atrevo a decir que sólo lo arduo, lo difícil, lo que exige sacrificio, lo que mitiga a riesgo y llama al liderazgo, puede ganar a nuestra juventud. No está en acomodarnos blandamente a determinadas corrientes, sino en decir de una vez y para siempre la profunda verdad de nuestro pueblo".

Fernández-Miranda pasó después a

destallar el alcance de la propuesta de nueva estructura. Subrayó la naturaleza de la Secretaría General como órgano de ejecución de los acuerdos del Consejo y la necesidad de adecuarla al cumplimiento de esta función que la define y justifica.

"El artículo 40 de la Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional —recordó— establece que la estructura de la Secretaría General será regulada, a propuesta de su titular, por el pleno del Consejo Nacional, previo informe de la Comisión Permanente". En virtud de esta disposición, la Secretaría General trae hoy al pleno, con dicho informe favorable, las normas de estructura que van a ser sometidas a vuestra decisión". "La Secretaría General, siguiendo las líneas establecidas por el artículo 44 del Estatuto Orgánico, fija su estructura en cinco núcleos fundamentales: la Vicesecretaría general, las Delegaciones nacionales, el Instituto de Estudios Políticos, la Secretaría técnica y la Gerencia de Servicios".

Sencillez y correlación

Indicó que los dos criterios a los que la nueva estructura pretende responder son una decidida voluntad de sencillez y una correlación rigurosa entre los fines constitucionalmente asignados al Consejo Nacional y las Delegaciones cuyo establecimiento se propone.

Por su especial trascendencia, el señor Fernández-Miranda dedicó una extensa parte de su exposición a conmemorar el alcance y significado de la desaparición de la Delegación nacional de Asociaciones y de la creación, en cambio, de las Delegaciones de la Familia y de Acción Política y Participación. "No se trata —advirtió— de eludir el problema del asociacionismo. La estructura que se ofrece significa, precisamente, todo lo contrario: El modo de replantear, en su verdadero terreno, un problema que tenemos pendiente, el problema del asociacionismo". "Desde mi propia responsabilidad, aseguro que no eludiré jamás ningún problema, porque todo problema eludido es siempre, a la larga, un problema enconado, complicado, agravado".

Asociacionismo

"El asociacionismo es un instrumento, una realidad instrumental, consustancial y necesaria al propio Movimiento. El Movimiento no podrá vivir, no podrá realizar todas sus funciones, si en su seno no suscita el asociacionismo conveniente. Pero el asociacionismo como instrumental de la actividad a realizar por el Movimiento, es necesariamente múltiple, es necesariamente plural, está en razón de los distintos fines".

"¿Qué duda cabe que tiene que haber un asociacionismo deportivo que se expresa en los clubs deportivos? ¿Qué duda cabe que tiene que haber un asociacionismo donde la cultura tenga su realización? ¿Qué duda cabe que existe un asociacionismo en el ámbito de la familia o en la esfera de la promoción de la mujer o en la realización de las aspiraciones de la juventud? Ahora bien, además de toda esa gama asociacionista, hay una específica que constituye problema, que tiene que ser resuelto con limpieza, sin eludirlo, a través de la exigencia de nuestros Principios y de nuestras Leyes Fundamentales. Es el asociacionismo político".

"Actualmente, en nuestro presente, no se resuelve la cuestión haciendo de una Delegación especie de cajón de sastre en que todas las asociaciones estén —mezcladas y confundidas— sino aislando la realidad de ese problema, planteándolo inequívocamente ante nosotros, para abordar con enérgica claridad, sin más preocupación que la de cumplir nuestra grave responsabilidad de guardianes y defensores de los principios impulsores del orden político, de los Principios del Movimiento".

Audacia y lealtad

El punto VIII de los Principios Fundamentales, los artículos 10 y 16 del Fuero de los Españoles, y el artículo 21 de la Ley Orgánica del Estado, reclaman para el pueblo español la acción política y la participación, que son los ámbitos exactos en que ha de plantearse el asociacionismo político. "Lejos de eludir el problema, lo aislamos, presentándolo en su perfil exacto".

Terminó, recordando con palabras del Jefe del Estado, que "la exclusión de los partidos políticos en manera alguna implica la exclusión del legítimo contraste de pareceres, del análisis crítico de las soluciones de Gobierno, de la formulación pública de programas y medidas que contribuyan a perfeccionar la marcha de la comunidad".

"Intentaremos el progreso —finalizó el ministro secretario— desde nuestra propia manera de ser, desde nuestros principios, desde nuestras leyes fundamentales, pero queda claro que si planteamos de modo rotundo el problema del asociacionismo político y afirmamos que seremos audaces en su formulación, es por que será cimentado sobre la base de una total, absoluta, rigurosa lealtad".

(Pasa a la pág. siguiente)

ESPAÑA ENTERA

AL ALCANCE DE LA

CADENA IBERICA

Emisoras: RADIO PENINSULAR - R. E. M.

Y ASOCIADAS

LA MAS JOVEN Y PRESTIGIOSA ASOCIACION DE LA RADIODIFUSION ESPAÑOLA.

Radio Peninsular en MADRID

BARCELONA

VALENCIA

MALAGA

SEVILLA

CUENCA

LA LINEA

La Voz de MADRID

ALAVA

ALICANTE

ANDALUCIA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

CANTABRIA

CASTELLON

EXTREMADURA

GUIPUZCOA

LEON

LEVANTE

MEDITERRANEO

NAVARRA

VALLE

VALLADOLID

VIGO

y EMISORAS ASOCIADAS

UNA RADIO NUEVA PARA SERVIR MEJOR SU MENSAJE COMERCIAL

La Secretaría General fija su estructura en cinco núcleos fundamentales

(Viene de la pág. anterior)

nuestros principios y a nuestras leyes fundamentales". El discurso de don Torcuato Fernández-Miranda fue acogido con aplausos.

Proyecto de estructura de la Secretaría general del Movimiento

La Ley Orgánica del Estado, tras definir el Movimiento Nacional en el artículo 4.º de su título 1.º, establece en los artículos 21 al 28 del título IV el esquema esencial de su organización la base de tres órganos fundamentales: la Jefatura Nacional, el Consejo Nacional y la Secretaría general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Estado, la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, en su artículo 39, define a la Secretaría general del Movimiento como el órgano de ejecución de los acuerdos del Consejo Nacional en todos los aspectos que a la actividad de éste corresponde, así como órgano encargado de dirigir las organizaciones y servicios del Movimiento, bajo la autoridad de la Jefatura Nacional y las orientaciones del Consejo.

Por otra parte, el artículo 40 de la Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional establece que la estructura de la Secretaría General será regulada a propuesta de su titular, previo informe de la Comisión permanente y aprobación por el pleno del Consejo Nacional, y que dicha estructura habrá de incluir los órganos precisos para la adecuada realización de los fines que la Ley Orgánica del Estado atribuye al Consejo Nacional.

En consecuencia y de acuerdo con las atribuciones que le confiere el artículo 40 de la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, el ministro secretario general eleva a la aprobación del pleno del Consejo Nacional, previo informe de la Comisión permanente, la siguiente estructura de la Secretaría General:

Artículo 1.

1.—Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional corresponde al ministro secretario general del Movimiento, bajo la autoridad de la Jefatura Nacional y las orientaciones del Consejo, el ejercicio de las atribuciones que competen a la Secretaría General del Movimiento y el impulso y dirección de los Organos y Servicios que la integran.

2.—La Secretaría General del Movimiento estará integrada por:

- A) El vicesecretario general.
- B) Las Delegaciones nacionales.
- C) El Instituto de Estudios Políticos.
- D) La Secretaría técnica.
- E) El gerente de Servicios.

3.—Los Organos y Secciones de la Secretaría General del Movimiento desarrollarán su actividad en orden al cumplimiento de los fines señalados en los artículos 21 de la Ley Orgánica del Estado y 7 de la Ley Orgánica del Movimiento.

4.—Corresponde al ministro secretario general del Movimiento elevar al pleno del Consejo Nacional las normas concretas de organización y desarrollo de los órganos a que se refiere el apartado 2 de este artículo.

Artículo 2.

El vicesecretario general es el jefe superior de la Secretaría General, después del ministro, y con tal carácter tiene las facultades siguientes:

- 1.—Ostentar la representación de la Secretaría General, por delegación del ministro.
- 2.—Desempeñar la Jefatura Superior de todo el personal de la Secretaría General y resolver cuantos asuntos se refieran a la misma, salvo en los casos reservados a la decisión del ministro.
- 3.—Asumir la inspección de centros, dependencias y organismos afectos a la Secretaría General.
- 4.—Disponer cuanto concierne al régimen interno de los servicios generales de la Secretaría General y resolver los respectivos expedientes, cuando no sean facultad privativa del ministro o de los delegados nacionales.
- 5.—Actuar como órgano de comunicación con los departamentos ministeriales y con los organismos y entidades que tengan relación con la Secretaría General.
- 6.—Ejercer todas las demás facultades, prerrogativas y funciones que le atribuyen las disposiciones en vigor.

Artículo 3.

La Secretaría General promoverá, dirigirá y realizará las funciones que le son propias a través de las siguientes Delegaciones nacionales:

- 1.—Provincias.
- 2.—Sección Femenina.
- 3.—Familia.
- 4.—Juventud.
- 5.—Educación Física y Deportes.
- 6.—Acción Política y Participación.
- 7.—Prensa y Radio del Movimiento.
- 8.—Cultura.

Artículo 4.

A la Delegación nacional de Provincias corresponde la orientación y coordinación de la actividad política a desarrollar por los Consejos provinciales y locales y por los órganos territoriales de gestión del Movimiento,

Son: Vicesecretaría general, Delegaciones nacionales, Instituto de Estudios Políticos, Secretaría técnica y Gerencia de Servicios

"El asociacionismo es un instrumento, una realidad instrumental, consustancial y necesaria al propio Movimiento", afirmó el ministro secretario

bajo el principio de la unidad entre los hombres y las tierras de España.

Artículo 5:

La Delegación nacional de la Sección Femenina tiene a su cargo el ejercicio de cuantas funciones se refieren a la formación, promoción e integración política y social de la mujer española, en colaboración con otros órganos del Estado y bajo la dirección del ministro secretario general del Movimiento.

Artículo 6:

Es función de la Delegación nacional de la Familia, la defensa, promoción y fomento de los intereses de la familia como fundamento de la vida social y estructura básica de la comunidad nacional.

Artículo 7:

La Secretaría General del Movimiento, a través de la Delegación nacional de Juventudes, tiene como misión específica contribuir a la formación de las juventudes españolas en la fidelidad a los principios del Movimiento Nacional e incorporar las nuevas generaciones a la tarea colectiva.

Artículo 8:

La Delegación nacional de Educación Física y Deportes, en cuanto órgano de la Secretaría General del Movimiento, tiene a su cargo la ejecución, fomento y dirección de la educación física y del deporte en todas sus modalidades, para procurar por todos los medios a su alcance perfeccionar la salud física y moral de los españoles.

Artículo 9:

La Secretaría general, a través de la Delegación nacional de Acción Política y participación, velará por el desarrollo del ejercicio de los derechos y libertades reconocidos por las Leyes

Fundamentales, a tenor de lo dispuesto en el apartado C) del artículo 21 de la Ley Orgánica del Estado. En consecuencia, estimulará la participación auténtica y eficaz de las entidades naturales y de la opinión pública en las tareas políticas, contribuyendo a la creación, perfeccionamiento y desarrollo de cuantas medidas sirvan a encauzar, dentro de los principios del Movimiento, el contraste de pareceres en la acción política. Fomentará, de acuerdo con el número 8 de los Principios del Movimiento Nacional y artículo 10 del Fuero de los Españoles, la participación de los españoles en las funciones públicas de carácter representativo, de acuerdo con las Leyes Fundamentales.

Artículo 10:

La Secretaría General del Movimiento, a través de la Delegación nacional de Prensa y Radio del Movimiento, dirigirá y administrará

medios de comunicación social pertenecientes al Movimiento nacional.

Artículo 11:

La Delegación nacional de Cultura tiene como misión específica la promoción, desarrollo y coordinación de las actividades culturales, a los fines señalados en el apartado B) del artículo 21 de la Ley Orgánica del Estado.

Artículo 12:

Es misión de la Secretaría Técnica realizar estudios y reunir documentación sobre las materias propias de la Secretaría General del Movimiento y especialmente en orden a:

1.—Elaborar los proyectos de planes generales de actuación y los programas de necesidades de la Secretaría General.

2.—Prestar asistencia técnica y administrativa al ministro secretario general en cuantos asuntos éste juzgue convenientes, con vistas a la coordinación de los servicios.

3.—Preparar compilaciones de las disposiciones vigentes que afecten a la Secretaría General, proponer las refunciones o revisiones de textos legales que se consideren oportunas y cuidar de las publicaciones técnicas, periódicas o no, de la Secretaría General.

4.—Dirigir y facilitar la formación de la estadística acerca de las materias de la competencia de la Secretaría General, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y las demás que se estimen convenientes.

Para el cumplimiento de las anteriores funciones podrá recabar de las delegaciones nacionales y organismos de la Secretaría General cuantos informes, datos y documentos considere precisos para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 13:

La Gerencia de Servicios, bajo la directa dependencia del vicesecretario general, tendrá a su cargo la programación y ejecución de cuanto se refiera al personal, patrimonio, inversiones, administración, organización y métodos y todas aquellas funciones que le sean encomendadas o delegadas por el ministro o por el vicesecretario general.

Se integran en la Gerencia, la Tesorería General y sus servicios administrativos, la Jefatura Superior de Personal, Intervención General, los patronatos y el servicio de patrimonio.

Artículo 14:

Corresponde al Instituto de Estudios Políticos:

- A) Estudiar y desarrollar la doctrina del Movimiento Nacional.
- B) Realizar cuantos estudios sean de interés en materia política, social, económica y cultural.
- C) Asesorar, cuando sea requerido para ello, al ministro secretario general del Movimiento.
- D) Dictaminar los proyectos del Gobierno previo requerimiento del mismo, a través del ministro secretario.
- E) Organizar y dirigir bajo las orientaciones del secretario general del Movimiento los cursos y tareas de formación doctrinal que sean necesarios.
- F) Prestar la colaboración que se precise en los trabajos formativos desarrollados por otros organismos del Movimiento Nacional, supervisando en todo caso la programación de las respectivas enseñanzas doctrinales.
- G) El Instituto de Estudios Políticos es el órgano de asesoramiento técnico del Consejo Nacional y de su presidencia. Los estudios, informes y dictámenes que se le encomienden serán acordados por la presidencia.
- H) El Instituto de Estudios Políticos conservará la custodia y dirección de los fondos bibliográficos confiados al Consejo Nacional a los que tendrán libre acceso los consejeros nacionales y los servicios técnicos del Consejo, en las condiciones que reglamentariamente se determine.

Artículo 15:

El Instituto de Estudios Políticos estará regido por una junta compuesta por:

- A) El director del Instituto.
- B) El vicedirector.
- C) El secretario gerente.
- D) Dos vocales designados entre los consejeros nacionales por el jefe nacional, a propuesta del vicepresidente, oída la Comisión Permanente.

El Instituto tendrá tantas secciones como sean necesarias al cumplimiento de sus fines.

Todos los Institutos o centros de misión análoga existentes en la actualidad u organismos del Movimiento, quedan integrados en el Instituto de Estudios Políticos.

Artículo 16:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 de la Ley Orgánica del Movimiento y 55 del Estatuto Orgánico del Movimiento, se reconoce a la Secretaría General personalidad jurídica y autonomía patrimonial, en cuyo ejercicio quedará también sometida a la autoridad de la Jefatura Nacional y a las orientaciones del Consejo.

Artículo 17:

La Secretaría General del Movimiento se proyectará en la esfera provincial y local mediante:

- Los consejeros provinciales.
- Las jefaturas provinciales.
- Los consejos locales.
- Las jefaturas locales.
- Las delegaciones y servicios provinciales y locales.

(Pasa a la pág. siguiente)

**TEJIDOS
PARA
TRAJES
DE
FIESTA**

**SELECTO
SURTIDO**

LA Santa Cruz

Zacatín, 43 Jáudenes, 2

Samaranch informó al Consejo Nacional

(Viene de la pág. anterior)

Las organizaciones y entidades provinciales y locales.
Los patronatos.

Artículo 18:

Se faculta a la Secretaría General del Movimiento para adoptar las medidas y dictar las normas necesarias para la reorganización, actualización e integración de los servicios hoy existentes en la nueva estructura que se aprueba por las presentes normas.

Disposición transitoria única

Se atribuye a la Secretaría General del Movimiento el ejercicio único de la personalidad jurídica y autonomía patrimonial que el artículo 41 de la Ley Orgánica del Movimiento reconoce al Movimiento Nacional, hasta tanto no recaiga acuerdo expreso del Consejo Nacional, en cada caso, en uso de la facultad que le confiere el citado artículo 41 de la Ley Orgánica del Movimiento y el 55 del estatuto orgánico del Movimiento.

A continuación intervinieron, sobre este tema, los consejeros nacionales señores Labadie, Fraga, Ballarín y Hertogs.

Intervención del señor Labadie

«Lamento de verdad —comenzó diciendo el señor Labadie— no coincidir, como hubiera sido mi deseo, ni poder dar mi aporte al informe que acaba de hacernos el ministro secretario general. Me refiero de modo concreto, ya que a todo lo demás condicional, al asociacionismo, y singularmente, al asociacionismo político.

Porque de sus palabras saco la conclusión de que parece que no hay intención de aplicar con carácter inmediato el Estatuto de Régimen Jurídico Asociativo del Movimiento, aprobado por esta Cámara el 3 de julio último, pretendiendo reconsiderar la cuestión.

El señor Labadie añadió que se oponía a ello porque entiende que se incurre en un error político, con daño grave para el Consejo Nacional. Afirma que el Estatuto aprobado, con todas sus limitaciones, era —a su juicio— el mejor modo de organizar, no obstante, unas reglas de juego que aseguren la convivencia política democrática de los españoles, haciendo posible el ejercicio de la libertad dentro del orden, y la solución única, la sola salida de futuro, para el movimiento político creado por Franco hace treinta y tres años al unificar, entonces, bajo su Jefatura, a todas las fuerzas nacionales.

Hemos alumbrado una tercera solución, dijo, que estamos en el deber de poner en marcha sin perder tiempo en nuevas discusiones, porque, así, el Movimiento de la Ley Orgánica que aprobó el pueblo español hace tres años será más fuerte y auténticamente popular y democrático.

Intervención del señor Fraga

El señor Fraga señaló que la aprobación del texto que se sometía al pleno plantea al Consejo una cuestión de principios, un problema político de la mayor trascendencia. El texto que se propone no incluye ni una sola vez la palabra «asociación o asociacionismo». Cuando todo hacía suponer que las asociaciones iban a ser el eje principal de la acción política del Movimiento, cuando el Consejo acaba de aprobar las bases del régimen jurídico asociativo del Movimiento, en su última sesión plenaria, es cuando se propone la supresión de la Delegación nacional de Asociaciones, a la que tan importantes funciones se encomendaban en aquel texto.

Las bases del Régimen Jurídico Asociativo del Movimiento fueron aprobadas el 3 de julio, pero el texto aún no ha sido publicado. Se propone, además, que se suprima la Delegación nacional de Asociaciones, cuando más trabajo va a tener, cuando más falta hace. «Nadie piense —dijo el señor Fraga— que esta Cámara será la misma si se inhibe ante este problema fundamental y si se traga su propio acuerdo unánime del mes de julio.

El señor Fraga concretó su intervención preguntando si el ministro secretario general estaba en situación de informar al Consejo sobre la próxima publicación del texto aprobado por la Cámara el pasado mes de julio: en caso afirmativo, si aceptaría una enmienda conservando la Delegación nacional de Asociaciones o atribuyendo a las nuevamente creadas o a una de ellas la plenitud de las funciones que el Estatuto reconocía a dicha Delegación nacional. En caso negativo, preguntó si el Consejo estaba en situación de debatir sobre el texto propuesto o cualquier otro.

De una manera concreta solicitó dejarlo sobre la mesa y la convocatoria urgente del pleno para estudiar la situación del Estatuto asociativo del

Recordó la enorme labor que en orden al fomento del deporte ha realizado el Movimiento nacional

Ortí Bordás, elegido vocal de la Mesa, y Martínez Esteruelas, secretario primero del Consejo

A LA SESION ASISTIO EL GOBIERNO EN PLENO

Movimiento y del propio Consejo Nacional, como cuerpo constitucional del Estado.

Intervención del señor Ballarín

Seguidamente intervino el consejero nacional, señor Ballarín, quien se refirió al discurso del ministro y manifestó que con todos los respetos para su tesis, quería oponerse a ella por que estimaba que se habían infringido las normas de procedimiento reglamentariamente establecidas para los trabajos del Consejo.

Consideró que la estructura de la Secretaría General tenía que regularse por el propio Consejo y era de aplicación, por tanto, el artículo 39 del reglamento.

Tras una serie de consideraciones sobre este asunto, pasó al tema del asociacionismo y se preguntó qué iba a ser del texto aprobado por la Cámara el pasado tres de julio sobre las bases del Régimen Asociativo del Movimiento.

Pasó luego a hablar sobre el asociacionismo político y dijo que podrían derivarse graves daños para el Régimen y para el país, si se cortara el camino de ese asociacionismo y nos encerráramos en el castillo roquero para esperar allí, sin puente levadizo, lo que el futuro nos depara.

El asociacionismo político —añadió— es el mejor desafío que podemos lanzar al rostro de nuestros enemigos políticos. Tal y como quedó configurado en las famosas bases, fue un acto de valor y de fe en nosotros mismos y en nuestra doctrina. Orgullosos de ser españoles, no lo comiamos de ningún país extraño; inventamos, por el contrario, una forma de democracia orgánica y representativa que podríamos exhibir ante los países de Europa.

Intervención del señor Hertogs

Don Luis Hertogs se refirió en su intervención a algunos aspectos reglamentarios en relación con el proyecto de estructuración de la Secretaría General del Movimiento, y consideró que, a su juicio, la redacción gramatical de los preceptos da a entender, aunque éste no sea su espíritu, que se hacen delegaciones de facultades que corresponden al Consejo Nacional.

Sobre las bases de apertura que se señalan en el proyecto, manifestó que no todo el que defiende lo tradicional es inmovilista. Echó en falta en el proyecto la alusión a la Vieja Guardia de Franco e hizo una serie de consideraciones sobre el texto que se proponía a la aprobación del pleno.

Contestación del señor Fernández - Miranda

A estas intervenciones contestó el ministro y vicepresidente del Consejo con las siguientes palabras:

Señores consejeros: Brevemente, porque los señores consejeros que han intervenido han expuesto su propia opinión, a la que no debo más respeto, pero la han expuesto sin que rara vez se hayan referido a la exposición que yo había hecho.

Sólo me interesa aclarar algunas cosas. Primero. La cuestión de procedimiento. El consejero señor Ballarín que la ha planteado, ha hecho referencia al artículo 39 del reglamento y ha hecho una referencia exacta, que él mismo ha leído. Pero él no ha sacado la conclusión del último párrafo que dice: «A no ser que haya procedimiento especial». Exactamente, de eso se trata, de un procedimiento especial determinado por el artículo 40 de la Ley Orgánica del Movimiento que, a diferencia de las demás cuestiones, dice que la propuesta tendrá que ser hecha por el titular de la Secretaría General. Y el estatuto, en su artículo 46, especifica el término régimen regular por el Consejo, previa propuesta del titular de la Secretaría General e informe de la Comisión Permanente. Y el estatuto, en ese artículo, párrafo segundo, dice «acordado», con lo cual queda claro que el acordar es el modo

de regulación, es decir, aprobando o desaprobando la propuesta que hace el secretario general.

Pero esta interpretación que me corresponde legalmente, como vicepresidente del Consejo, no la he hecho yo; la ha hecho anteriormente el propio Consejo, cuando al tratar del estatuto, a propuesta del consejero señor Federica Silva, con la ilustración del consejero Antonio Oriol y en donde participamos los consejeros Ortí Bordás y el que tiene el honor de hablaros, quedó claro que no podía ser objeto de estatuto, porque no podía ser producto de una ponencia de trabajo, de una sección, sino propuesta directa de la Secretaría General y, en consecuencia, lo he propuesto y, por lo tanto, el pleno dirá, si o no, como corresponda, aprobando o desaprobando.

El consejero señor Fraga Iribarne ha hecho una apasionada defensa del asociacionismo, pero, a veces, con todo respeto, le digo que parecía que me había ido, pero no había tenido en cuenta las palabras que he pronunciado, porque yo he subrayado precisamente que no se trata de eludir el asociacionismo, sino que se trata de subrayar el asociacionismo político que, con todos los respetos debidos, entiendo que el planteamiento de ese estatuto asociativo no estaba suficientemente perfilado y por lo tanto se confundía con los demás.

El señor Ballarín decía: ¿Qué van a pensar los españoles sobre el asociacionismo, a que él invitó a formar una asociación...? ¿Y por qué lo hizo...? ¿Es que acaso ha sido publicado ya el estatuto en virtud del cual podía ser realizada esa actividad...?

Señores consejeros: Creo que de modo claro he aceptado una responsabilidad que no me corresponde. Hace mes y medio escaso que soy ministro secretario general. Las vicisitudes de ese estatuto del asociacionismo no son a mi precisamente a quien corresponde explicar, pero asumo esa responsabilidad porque yo no pretendo, en modo alguno, que ese estatuto sea desconocido, sino más bien pretendo que sus normas se apliquen a cada una de las asociaciones específicas dentro de las delegaciones respectivas de cada una de ellas y que dejemos aislado, especificado el asociacionismo político, para plantearlo de modo más radical.

¿Qué es eso de decirnos —como decía el consejero señor Fraga— la Cámara se va a tragar el asociacionismo? La Cámara no tiene que tragarse nada, porque en el uso de sus propias atribuciones, teniendo en cuenta que no ha sido sancionado por el Jefe Nacional, puede tomar el acuerdo de reconsiderarlo.

Pero ninguna de estas cuestiones que aquí debatimos, porque el asociacionismo político, en el argumento contundente y claro que he expuesto es éste: ¿Es una función o es un instrumento?

Si es una función, no tiene por qué aparecer en la estructura; si es un instrumento, he subrayado claramente que lo considero sustancial a nuestro Movimiento, que este Consejo Nacional tiene que replantearlo y cuyo replantamiento —que quede bien claro— no trataba de eludir ningún problema, sino de afrontarlo. ¿Qué tipo de nostalgia puede intentar enturbiar la nitidez que sólo pretende que estudiemos los problemas con claridad? ¿Es que acaso yo no he pedido al Consejo que estudiemos juntos esta cuestión? ¿Tan grave es que a un ministro secretario, que emplea, con toda esperanza e ilusión de entrega y que intenta plantear las cosas con claridad, le pide al Consejo un mínimo de meses de confianza para que todos juntos trabajemos y entonces juzgar, si estoy eludiendo o potenciando este Consejo Nacional? (Muy bien).

Señores consejeros: No quiero cansaros. La actitud de los señores consejeros me parece lógica en uso legítimo de su derecho a intervenir. Yo intervengo antes. El reglamento me autoriza, pero entiendo que no debo seguir interviniendo.

Someto a la aprobación o denegación del pleno, y a la decisión del pleno, las normas de estructura de la Secretaría General y, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, los señores consejeros que estén de acuerdo permanecerán sentados y los que estén en contra tendrán la bondad de ponerse en pie.

Votación del Consejo

Terminadas las palabras del señor Fernández - Miranda, se procedió a la votación del proyecto, que fue aprobado, con doce votos en contra y cuatro abstenciones.

En contra del texto del proyecto se pronunciaron los señores don Pedro Nieto Antúnez, don Manuel Fraga Iribarne, don Alberto Ballarín Mar-

cial, don Antonio Pedrosa Latas, don Agatángelo Soler Llorca, don Luis Hertogs, don Francisco Labadie Otermin, don Fernando Hernández Gil, don Rafael Salgado Torres, don Antonio García y Rodríguez - Acosta, don Luis Rodríguez Miguel y don Fernando Matéu de Ros.

Las cuatro abstenciones corresponden a don Jesús Florentino Fueyo Alvarez, don Baldomero Palomares, don Cruz Martínez Esteruelas y don Jesús Aparicio Bernal.

A continuación se pasó al siguiente punto del orden del día, relativo al informe de la Secretaría General del Movimiento, a cargo del delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch.

Discurso de Samaranch

Es menester, dijo el señor Samaranch, una efectiva unidad de dirección, fomento y ejecución para realizar un trabajo eficaz, de perfecta coordinación de los variados elementos que integran todo tipo de desarrollo humano-social (infraestructuras, labor de base educativa, preparación técnica, organización).

Recordó la enorme labor que en orden al fomento del deporte ha realizado el Movimiento Nacional a través de sus Delegaciones de Sección Femenina, Juventudes, S.E.U. y Organización Sindical, «Educación y Descanso», impulsando a sus juventudes a las prácticas deportivas, creando estructuras y cauces competitivos. Recordó, agradecidamente, la labor de sus predecesores, el heroico general Moscardó, primer delegado nacional de Deportes y José Antonio Eloia, creador de la Ley de Educación Física. Gracias al trabajo y visión de ellos, que echaron las bases en momentos difíciles y carentes de medios, se ha podido progresar y extender el deporte, cuya práctica ya es generalmente sentida como una necesidad por el español medio.

El señor Samaranch expuso con datos precisos algunas realizaciones iniciadas o especialmente impulsadas en los últimos tres años, desde que él fue nombrado delegado nacional: la preocupación del contacto directo con todo el deporte español, hecha realidad con las visitas, muchas veces repetidas, a todas las provincias de España. El esfuerzo por crear una mentalidad deportiva en el pueblo, incluso entre ambientes tradicionalmente alejados del mundo deportivo, concretado en las campañas de promoción como el famoso «Contamos contigo», la edición de la revista «Deporte 2.000», la organización de deportes, «el deporte en las bellas artes» y otras diversas realizaciones.

Señaló a continuación el volumen económico que es menester invertir en construcción de instalaciones deportivas, si se quiere acceder a un moderno desarrollo deportivo de verdadero nivel. La inclusión plena de esta promoción estructural dentro del III Plan de Desarrollo sería la única solución que permitiría acercarse a este nivel. Ya el hecho de que el II Plan haya acogido la atención a la educación física y al deporte, aunque con cifras modestas, supone un gran paso y un esperanzador pronóstico.

Expuso la coordinación existente con los organismos directamente implicados en tareas educativas y de promoción, tal como el ministerio de Educación y Ciencia y el de Información y Turismo, y otras importantes entidades, sin cuya comprensión y colaboración sería imposible progresar en la tarea. Ofreció algunos datos sobre el aumento de cifras de afiliación a las Federaciones deportivas, que en tres años ha visto incrementado su número en un sesenta por ciento.

Destacó la labor del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes en su tarea de formar técnicos físico-de-

portivos, en sus planes y primeras realizaciones de investigación sobre materias científicas relacionadas con la educación física y el deporte y en su intensa actividad cultural dirigida, no sólo a sus alumnos, sino a las Federaciones.

Después de presentar otros aspectos de la labor realizada, pasó a exponer las conclusiones, que considera «bases precisas para el desarrollo ulterior de la educación física y el deporte en nuestra Patria».

«La lealtad al Movimiento Nacional que hemos jurado y que nos esforzamos por encima de todo en cumplir ha comenzado por un planteamiento sincero de nuestras realidades y nuestros deseos»; con esta frase resumida el delegado nacional su exposición quedó rubricada con una alusión agradecida a Su Alteza Real el príncipe de España por su constante aliento hacia los esfuerzos deportivos y con una afirmación de fealdad al presente y futuro en la fidelidad a Franco. El deporte español seguirá el camino por el trazado.

Secretario del Consejo nacional

Terminado el discurso del señor Samaranch, que fue acogido con aplausos, se procedió al nombramiento de presidentes y vicepresidentes de las diversas Secciones del Consejo. Fueron elegidos presidente de la Sección Especial de Contrafuero, don José García Hernández; presidente de la Sección Segunda, Estructura y Organización del Movimiento, don José Miguel Ortí Bordás; y vicepresidente de la sección Cuarta, Política Cultural y Científica, don Jesús Aparicio Bernal Sánchez.

A continuación se procedió a las elecciones de vocal de la Mesa y de secretario primero del Consejo Nacional. Al no haber más que un candidato para cada uno de estos dos puestos, y con arreglo al artículo 22 del reglamento, fueron elegidos vocal de la Mesa, don José Miguel Ortí Bordás, y secretario primero del Consejo, don Cruz Martínez Esteruelas.

No habiendo más asuntos que tratar, a las dos menos cuarto se levantó la sesión.

Herrero Tejedor, de la Comisión Permanente del Consejo Nacional

MADRID, 15 (CIFRA). — El consejero nacional y fiscal del Tribunal Supremo, don Fernando Herrero Tejedor, ha sido proclamado miembro de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, en representación de los cuarenta consejeros designados por el Jefe del Estado, en la elección que se celebró en la sede de dicha Cámara momentos después de concluir la sesión plenaria celebrada hoy.

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES

Real Sociedad de Tenis de Granada

Se pone en conocimiento de todos los señores socios que deseen participar en Concurso de Tenis «Copa de Navidad 1969», que el sorteo del mismo se verificará en el domicilio social, a las trece y treinta horas del día de hoy.

«LOS CINCO MUSICALES»... ¿COMO?

Alexander von Randa, hispanista austriaco, trabaja en Madrid

"ESPAÑA FUE EL PRIMER PAIS QUE ESTABLECIO LA JORNADA DE OCHO HORAS EN AMERICA"

"CIENTOS DE CATALANES MURIERON EN LA DEFENSA DE HUNGRIA EN 1683"

"PARA CREAR EUROPA, TODOS LOS ESTADOS DEBEN SACRIFICARSE UN POCO"

no se distingue de un modo permanente, es más bien una cierta conciencia de unidad. Por ejemplo, después de la liberación de Viena en 1683, continuó la campaña contra los turcos en Hungría.

Entonces Buda fue asediada, y entre los asaltantes combatieron varios cientos de trabajadores catalanes que murieron allí. La toma de Buda supuso el fin de la dominación turca en Hungría.

—¿Por qué está desunida Europa?

—La situación de Europa es casi la propia de una colonia. Antes de 1914 la situación era mejor que hoy, pues entonces, salvo en Rusia, se podía recorrer todo el Continente sin pasaporte. Para crear Europa todos los Estados deben sacrificarse un poco, pues hoy en nuestro caso vivir es convivir para sobrevivir. La unidad es una necesidad absoluta, pues ningún Estado europeo aislado puede hacer política de largo alcance.

—¿Qué monumentos le gustan más en España?

—Me impresiona mucho el arte religioso de la España medieval. También soy muy «escorialista», pues en este mo-

nasterio está cristalizada el alma de España. Conozco bastante bien el país y he visitado con frecuencia el Archivo de Simancas y el de Indias.

MISION DEL HISTORIADOR

—¿Le interesa la historia contemporánea?

—Sí, es apasionante. Pero la historia de nuestra generación deberá hacerla la siguiente: por eso nuestra obligación es la de salvar todos los documentos, sean o no del agrado de la opinión hoy dominante. La historia de la segunda guerra mundial sólo podrán hacerla con objetividad las generaciones futuras.

—¿Cuál es la principal virtud del historiador?

—Los historiadores pensamos que los hechos son sacrosantos y no es lícito deformarlos, aunque la interpretación sea libre. Hoy domina la tendencia de interpretar y filosofar, pero este es un campo más propio de la filosofía que de la historia. — (PYRESA).

B. G. M.

El hispanismo es más que una profesión, una vocación. Si la labor realizada por España en los cuatro siglos del mundo fue objeto de grandes elogios, también ha despertado: aun cuando sea menos sabido, enormes reservas. Al margen de las leyendas gloriosas o rosadas, una estética peculiar de los hispanistas, perpetúa con su pesimismo el balance de nuestro siglo de Oro.



ALEXANDER VON RANDA

ha elaborado con material del Archivo de Simancas. Actualmente prepara una Historia de la Cartografía y otra de la Historiografía, para las que reúne material en un centro de investigaciones madrileño.

LA ESPAÑA MATERIAL

—Señor Randa, ¿qué le interesa más de la historia de España?

—La época de 1500 a 1700, es decir, la España de los Austrias, que por vez primera trató de organizar el mundo entero. Hasta entonces, los Imperios tenían el título de universales pero el primer Imperio real fue el de España, en el que ciertamente nunca se rompió el sol. Ahora me interesa el tema del Franco-Condado. Se habla de la resistencia hecha contra España, pero no de esta razón que en el siglo XVII luchó desesperadamente por ser española. Ello motivó el que 40.000 personas abandonaran este territorio y marcharan a España.

—¿Cómo era la España de la época imperial?

—El descubrimiento de América consolidó en España la visión unitaria del mundo, y supuso sobre todo, la formidable tentativa de que una nación europea organizase todo un continente. Esa unidad alcanzó su momento cumbre con la unión de Portugal, pues como sabe, el plan de Felipe II era el de un doble Imperio hispano-luso.

AMERICA Y LOS CONQUISTADORES

—¿A qué se debió, a su juicio, la pujanza de España?

—A la Reconquista, que a su vez se transformaría en conquista. Los españoles llamaban a los «teocalls» o templos mexicanos «mezquitas», ello se debe a que animicamente se sentían aún en la Reconquista. Por otra parte, la España imperial fue la nación más avanzada de su época, como lo demuestra el establecimiento en 1593 de la jornada laboral de ocho horas en América.

—¿Cómo eran los conquistadores?

—Se ha dicho que extremadamente crueles, pero no lo fueron menos los aztecas o los piratas ingleses. No se debían aplicar ideas de hoy a otras épocas. ¿Por qué se glorifica a los piratas en las películas americanas? Los españoles tienen motivos para enorgullecerse de la auténtica epopeya de los conquistadores.

—¿Qué personaje le interesa más de la historia española?

—Siento especial atracción por los creadores de la unidad española, es decir, por los Reyes Católicos. De la Edad Media me interesa Alfonso el Sabio por su vasto horizonte intelectual y por su idea imperial, tan propia del mundo y del pensamiento europeo.

NAPOLÉON Y EUROPA

—¿Y de la de Europa?

—Sin duda, Napoleón Bonaparte. Tanto por su fracasada tentativa de unificación europea como por el hecho, importante para un historiador, de que jamás ha habido una persona sobre la cual se haya escrito tanto.

—¿Existe una solidaridad europea en la historia?

—En los momentos de peligro sí, como sucedió en el mundo griego. Pero

¿Quién le ha ofrecido por su dinero lo que nosotros le damos?

Cd B.G.

Certificado de Depósito del BANCO DE GRANADA

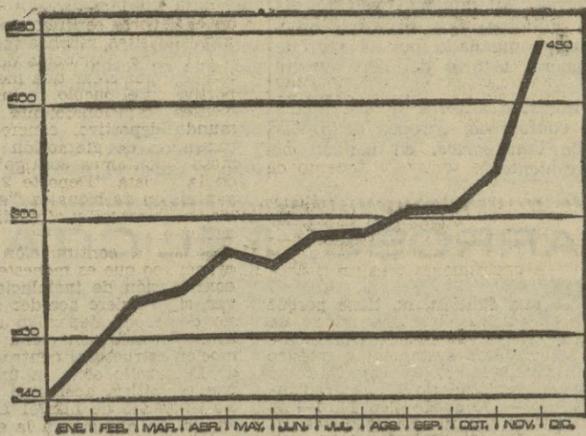
y ahora...

EMISION DE BONOS DE CAJA AL 5'75% MAS LA RENTABILIDAD

que le proporcionará la

CONVERSION EN ACCIONES

del propio Banco, cuya evolución es:



En estos momentos Ud. ha ganado ya el 50 % de las plusvalías que sobrepasen 190,53 enteros, y ganará, en todas las conversiones (cada dos años, a razón de 1 por 12) las que se produzcan en adelante.

Anuncio autorizado por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo

BG BANCO DE GRANADA

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD DE SER ACCIONISTA DEL BANCO DE GRANADA EN CONDICIONES MUY ATRACTIVAS.

Granada, Gran Vía, 14 - Madrid Héroes del 10 de Agosto, 2 - Sevilla, Sierpes, 61 ... y muy pronto en Barcelona

SOLICITE INFORMACION EN LOS SIGUIENTES BANCOS COLABORADORES:

BANCO INDUSTRIAL DE LEON. :: BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL. :: BANCO DEL NOROESTE. :: BANCO OCCIDENTAL
BANCO URQUIJO. :: UNION INDUSTRIAL BANCARIA

CRONICA DE MADRID

AUMENTA LA POBLACION

MADRID, 15. (Crónica de "Pyresa", por JOSE LUIS FERNANDEZ-RUA).—Se cuenta de cierta ama de casa, domiciliada en un confin de la Península, la cual, sistemáticamente, se oponía a que su marido aceptara un ascenso en la empresa donde trabajaba porque debían fijar su residencia en Madrid.

—A mí me gusta la capital. No es que me asuste afrontar los inconvenientes que tiene una gran ciudad. Pero nosotros somos muchos en casa, y esa agua de Madrid.

—¿Y qué es lo que tiene el agua de Madrid? Ciertamente que existe una teoría según la cual, el agua de Lozoya que antes se bebía en la capital no es la misma de ahora.

—No. ¡Si no es por eso! Lo que pasa —argumentaba dicha señora— es que esas aguas son propicias a la fecundidad... ¡Porque hay que ver cómo aumenta la población de Madrid!...

Ese es un error de bulto al que pueden inducir las estadísticas. Ciertamente que la población de Madrid aumenta de un modo excesivo. Incluso alarmante. Porque entre 1964 y 1967, pongo por caso, el aumento ha sido del orden de los 458.228 habitantes. Con una media anual de un 15,6 por ciento. Pero esto no quiere decir que hayan nacido en Madrid, sino que muchos, muchísimos son inmigrantes. Familias enteras que vienen a la gran ciudad, en busca de trabajo, al calor de la promoción industrial.

Antes, todavía no hace muchos años, eran contadas las personas que venían a la "conquista de Madrid". En buena parte, artistas, literatos, o dedicados a quehaceres que no exigían especialidad: catalogados, en las estadísticas, por el problemático de "sector servicios". Sin olvidar aquellos que venían a ocupar puestos en la Administración del Estado.

Ahora, en cambio, dentro del proceso de desarrollo del país, son muchos miles de agricultores los que se desplazan a Madrid en busca de un puesto en la industria. Muchos de ellos, por fortuna, se especializan y mejoran en su nivel de vida, en tanto que otros quedan condenados en vida al peonaje.

Esta es una explicación sucinta, de urgencia, sobre una proliferación que nada tiene que ver con las supuestas excelencias del agua de Madrid. Y que seguirá siendo un permanente problema, en tanto y en cuanto no se lleve a efecto la anhelada descongestión industrial.

INGRESO DE UN NUEVO ACADEMICO

El hombre es él y su paisaje. Ser de un país es pertenecer a él. Poco a poco, la invasión de la naturaleza va aumentando en el hombre, y así se refleja en la visión artística del ámbito creado por el hombre... Estas y otras cosas dijo el pintor don Joaquín Vaquero Palacios, en su discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El paisaje, en nuestro tiempo, con frecuencia se ve invadido, adulterado. Una publicidad inadecuada suele romper la armonía del paisaje, de cuya autenticidad primigenia se ha declarado un defensor el nuevo académico.

Le contestó, por la docta corporación, el marqués de Lozoya, quien tras glosar la personalidad del señor Vaquero Palacios, citó las distintas obras que realizó a lo largo de su vida artística.

ESTRENOS

Parece que, en vísperas de las fiestas navideñas, hay pocas novedades en la cartelería teatral madrileña. Para el miércoles, "La factura", de Françoise Dorin, obra que, en el Eslava, estrenará Conchita Montes.

También se anuncia, para el viernes, en el Infanta Isabel, la primera representación de "Yo soy Brandel", segunda parte de "¿Quién soy yo?", la milenaria comedia de Juan Ignacio Luca de Tena.

ASESORES TAURINOS

Recientemente, ha sido nombrado asesor taurino de las plazas de toros de Madrid, el ex matador de toros José Amorós.

Hace el número cinco. Ya que los otros cuatro son Nicanor Villalta, José Roger (Valencia I), José Roger (Valencia III), los tres también ex-matadores de toros, y José Zabala, expicador de toros.

INTELECTUALES Y TOREROS

A propósito del reciente homenaje al espada Andrés Hernando, organizado por un grupo de escritores, Antonio García Ramos, en "Hoja del Lunes", recuerda actos similares con que los intelectuales agasajaron a Juan Belmonte, en 1913, y a Manolete, en 1944.

Por cierto que el de Juan Belmonte, que aún era novillero, lo organizaron, entre otros, los escultores Sebastián Miranda y Julio Antonio, el pintor Julio Romero de Torres y los escritores Ramón María del Valle Inclán y Ramón Pérez de Ayala. El autor de las "Sonatas" le dijo al novillero: "¡Juanito, no te falta más que morir en el ruedo!". Y el diestro respondió estoico: "¡Se hará lo que se pueda, don Ramón!".

DIA DEL TEMPLO

El próximo domingo, día 21, se celebrará el Día del templo parroquial. Con este motivo se recuerda que del plan pastoral, iniciado en 1964 a hoy, se inauguraron en Madrid cuarenta y cinco nuevas parroquias. Y otras cuatro en la provincia. A su vez están en construcción otras quince.

Se tiene el proyecto de construir, en el próximo bienio, otras sesenta y cinco iglesias, con un coste total de ciento cincuenta y nueve millones. En el plan pastoral de hace cinco años se preveía la construcción de 220 parroquias, ya que el ideal se estima que exista una por cada diez mil habitantes.

MENTIS

Se dijo que se había llegado a un acuerdo para que no volvieran a aparecer más, en la pequeña pantalla de la televisión, los "spots" publicitarios que tienen como protagonista a don Jaime de Mora y Aragón.

Al parecer, no hay nada de eso. Dentro de unos días dejaremos de ver uno, sencillamente porque el contrato termina, conforme se estipuló en un principio. El tiempo —sobre todo en televisión— es oro.

GUARDIAS Y SEMAFOROS

En Madrid, ante las grandes avalanchas de tráfico, y para regularlo bien, hacen falta más agentes de la circulación y más semáforos. Adquirir estos últimos significa un fuerte desembolso. Superior, desde luego, al precio que tenían hace seis años.

En cambio a los agentes, a los guardias, se les sigue pagando sueldos que regían en 1963. Entonces se congelaron estos sueldos. Bastante antes que al resto de los españoles.

Hay agente que, al cabo de treinta años de servicios, sumados los quinquenios, no llega, mensualmente, a las ocho mil pesetas.

Se comprende que cuando hay una convocatoria de plazas para agentes de circulación sea muy escaso el número de aspirantes. Es de confiar que a partir del próximo año, al descongelarse los sueldos, los agentes sean mejor remunerados, por su labor nada grata, en la que, incluso, en muchas ocasiones, se juegan la vida.

MUSICO PUERTORRIQUENO

Ha llegado a Madrid el maestro Arturo Somohano, director de la Orquesta Filarmónica de Puerto Rico, en su visita número cinco a España.

Tomará parte el maestro Somohano en los actos conmemorativos del cuatrocientos setenta y seis aniversario del descubrimiento de aquella isla, organizados por la Casa de Puerto Rico en España y los Institutos puertorriqueño y de Cultura Hispánica.

El músico puertorriqueño, posee la medalla de plata de Madrid y es director honorario de la Orquesta Sinfónica.

PROBLEMA

A propósito del cierre de las calles de Carmen y Preciados al tráfico rodado, debido a la intensa circulación, medida drástica, pero que puede dar resultados positivos, recordamos que, hace un siglo poco más o menos, en estas calles adyacentes a la Puerta del Sol, e incluso en la popular plaza, se prohibía a los viandantes que se detuvieran a conversar, precisamente para evitar aglomeraciones.

Un punto neurálgico de la ciudad que exige medidas rigurosas. Antes, a los peatones; ahora —en la era de la motorización— a los automovilistas.

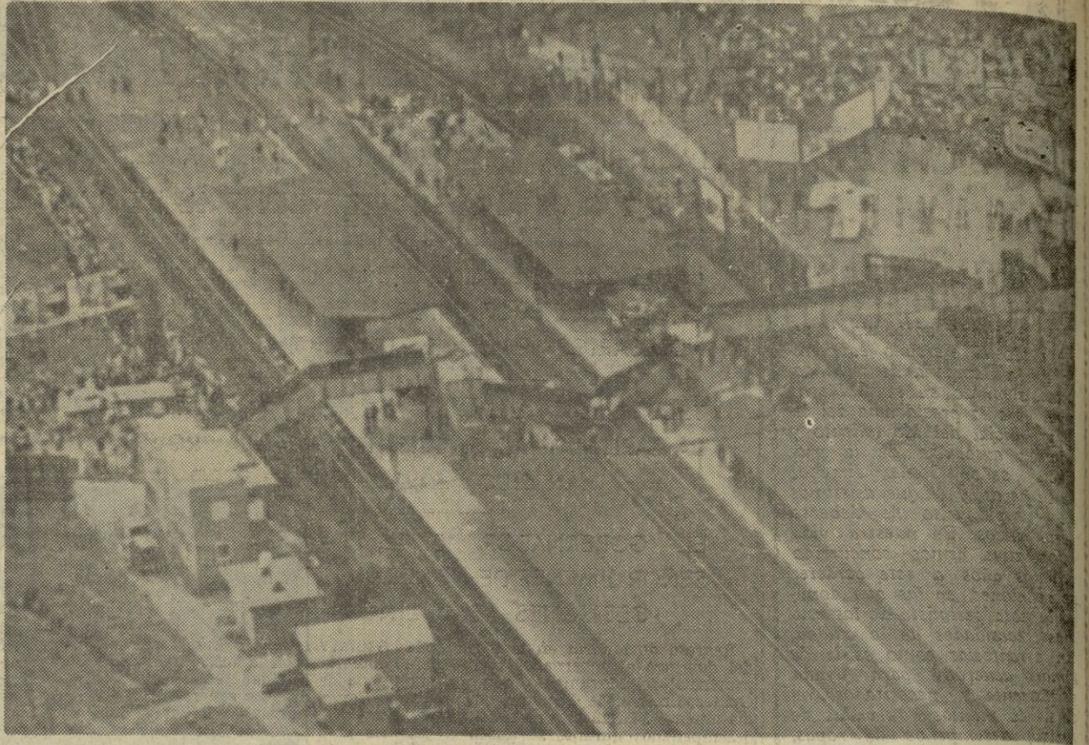
LADRONES DE BOLSOS

Una modalidad de robo vieja, pero que ahora se viene practicando más de lo frecuente, es el procedimiento del "tiron". Como las mujeres no lo llevan bien sujeto el bolso, están expuestas a ser víctimas de uno de estos desaprensivos, que tiran de él y salen huyendo.

La Policía ha echado el guante a dos individuos, menores de edad, a los que se les calcula que robaron unos cien bolsos empleando el procedimiento del tiron.

Han confesado que los bolsos, una vez que se hacían con el dinero que había en ellos, los arrojaban a las alcantarillas, y las documentaciones, en los buzones de Correos.

MURIERON TRES PERSONAS



En Johannesburgo, vista aérea del puente del ferrocarril, que se ha hundido en su parte central, muriendo tres personas y resultando heridas trescientas. — (Telefoto UPI-CIFRA)

PARTO SEXTUPLE EN LONDRES

— * —
UNO NACIO MUERTO

LONDRES, 15. (EFE-REUTER). Un portavoz del hospital donde la señora Rosemary Letts, de 23 años, dió a luz, a primeras horas de hoy, a seis hijos, ha declarado que hubo de practicarle una operación cesárea y que los niños han nacido con una anticipación de dos meses.

Añadió que los cinco niños que han nacido vivos han tenido que ser colocados en una incubadora. Nacieron primero tres niñas, a continuación un niño y finalmente otra niña, con pesos respectivos de 1,300, 1,200, 1,500, 0,800 y un kilos, respectivamente.

Un portavoz del hospital declaró que las cuatro niñas y el niño supervivientes requieren cuidados, pero que las posibilidades que tienen de sobrevivir son bastantes buenas.

Silva Muñoz, en París

PARIS, 15. (EFE). — Procedente de Madrid, llegó hoy a París, por vía férrea, el ministro español de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, acompañado por el secretario general técnico del departamento.

El ministro asistirá a las tareas de la conferencia europea de ministros de Transportes, en calidad de vicepresidente.

BARROSO, FELICITADO



Don Antonio Barroso y Sánchez-Guerra, ex-ministro del Ejército, es felicitado por el presidente de la Mesa electoral, tras haber resultado elegido por unanimidad vocal de la Comisión Permanente de las Cortes Españolas. — (Foto EUROPA PRESS)

Trescientas cincuenta personas se encerraron en una iglesia madrileña

TREINTA UNIVERSITARIOS SE ESTACIONARON ANTE LA PUERTA DEL TEMPLO, PROTESTANDO CONTRA LOS ENCERRADOS

LOS ESTUDIANTES DECLARARON SU INTERVENCION COMO UN ACTO DE REPULSA HACIA LOS QUE UTILIZAN LOS TEMPLOS PARA FINES NO SAGRADOS

MADRID, 15. (PYRESA). — Unas trescientas cincuenta personas, procedentes de la parroquia de Nuestra Señora de la Montaña, del barrio de Moratalaz, se encerraron el sábado, sobre las nueve y media de la noche, en la iglesia pontificia de San Miguel, sita en la calle del Sacramento, en señal de solidaridad con su antiguo párroco, don Mariano Gamo, que en fecha próxima será juzgado por el Tribunal de Orden Público, por el supuesto delito de propaganda ilegal.

El grupo, tras de solicitar el oportuno permiso al rector de la parro-

quia, manifestó su intención de pasar en el templo toda la noche, para lo cual se proveyó de bolsas de comida y de prendas de abrigo.

Como réplica a la actitud de estos vecinos de Moratalaz, poco después de las diez y media de la noche, unos treinta jóvenes que se identificaron como «guerrilleros de Cristo Rey», se estacionaron ante la puerta del templo, profiriendo gritos de protesta contra los que se encontraban encerrados, y contra los sacerdotes que alentaban estas actividades.

Se produjeron escenas de violencia y algunos daños materiales. Los encerrados se vieron obligados a abandonar el templo.

La Policía hizo acto de presencia y rodeó a la basílica, aunque no se vio obligada a intervenir.

Según nuestras noticias, el grupo que se autodenomina «guerrilleros de Cristo Rey», integrado en su mayoría por jóvenes universitarios, ha hecho una declaración pública de que la actitud adoptada por ellos en la basílica de San Miguel durante la noche del sábado, día 13, era un acto de desagravio y significaba una expresión de repulsa por la utilización del recinto sagrado por miembros de las llamadas «Comisiones Obreras» y de otras instituciones no definidas ni reconocidas, que, amparadas y alentadas por un sector del clero diocesano, pretendían realizar una coacción de carácter supraviso a la jerarquía católica y a la autoridad civil. Antes de los incidentes, durante la celebración de la última misa del sábado, los «guerrilleros de Cristo Rey» solicitaron del rector de la parroquia la suspensión del acto, y llegaron incluso a hacerse cargo del micrófono, para recomendar que el templo fuese utilizado solamente como lugar de oración, y no de provocación y violencia. Por parte de los sacerdotes fue retirado del Sagrario el Santísimo Sacramento y al poco tiempo se procedió a desalojar el templo.

Los miembros de las llamadas «guerrillas de Cristo Rey» manifestaron su intención de dirigir telegramas al nuncio apostólico de Su Santidad en España y al arzobispo de Madrid, dando cuenta de su actuación, y explicándola como represión de actividades que obedecen consignas políticas de grupos subversivos.

LA CAMPAÑA DE NAVIDAD HA COMENZADO

AYER quedó aprobado y cerrado el ejercicio económico de la Campaña de Navidad, celebrado en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y primera autoridad de la provincia, señor Gómez Jiménez de Cisneros, y al que asistimos en cumplimiento de deberes periodísticos. En nuestra vida informativa hemos concurrido variados años a este carácter de reuniones, en las que dominó la nota pesimista de las muchas necesidades de la ciudad, tan perentorias como es la de tomar acuerdos para ayuda permanente a necesitados, reparto de mantas y prendas de abrigo, desempeños de ropas, compra de medicinas. Por fortuna, esas notas apremiantes no ocuparon la atención de los miembros de la Junta. Pobres, naturalmente, los habrá siempre y en todos los lugares del mundo, como apuntó con firmeza nuestra primera autoridad civil: pobres hay en los países superdesarrollados, porque siempre existen gentes que por determinadas circunstancias, aunque sea incidentalmente, no están acogidos a los medios de seguridad social. En este punto se nos vienen a las mentes las palabras de Cristo, cuando algún discípulo reprochaba a la Magdalena el dispendio que hacía al verter perfumes de alta calidad en los pies del Salvador, diciendo que mejor sería haber gastado ese dinero en socorrer a los pobres. Jesús respondió: —citamos de memoria:— «A mí no me tendréis siempre. Pobres habrá siempre en el mundo». Pobres habrá siempre para que podamos ejercitarnos en la caridad. La Jónica de la reunión de ayer celebrada por la Junta de la Campaña de Navidad, fue optimista. La ciudad respondió en el ejercicio precedente con la cifra total de cuatro millones de pesetas.

Pero he aquí que nos detenemos un punto al notar que esta cifra redonda de los cuatro millones fue alcanzada en los últimos segundos precedentes a la aprobación del ejercicio. Léase la cifra total de los ingresos —3.999.726,34— cuando un miembro de la Junta, el señor Martínez-Cañavate Moreno, con gesto sencillo y sonriente, puso en las manos del administrador la cantidad necesaria, para que Granada pudiera tener la satisfacción de que había alcanzado en el ejercicio 1968-1969, la bonita suma, como un premio de lotería para los necesitados de esos 4.000.000 de pesetas. Han sido también otras noticias que merecen nuestro co-

AQUÍ, GRANADA

El ministro de Obras Públicas vendrá a Granada a mediados de enero

LA MEJORA DE LA CARRETERA DE BAILEN A MOTRIL Y LA CONSTRUCCION DEL EMBALSE DE CANALES, NECESARIOS PARA EL POLO DE DESARROLLO

TRES MIL VIVIENDAS DE TIPO SOCIAL PARA LA CAPITAL Y MIL SEISCIENTAS PARA LA PROVINCIA HAN SIDO PEDIDAS AL MINISTRO

EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL, SEÑOR JIMENEZ DE CISNEROS, REALIZO NUMEROSAS GESTIONES EN CINCO MINISTERIOS

Regresó de Madrid en la madrugada del domingo el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, que inmediatamente se reincorporó a sus cargos, desempeñados durante su ausencia por el secretario general del Gobierno civil, don Antonio Fernández Ruiz de Villegas, y el subje provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares. El señor Gómez Jiménez de Cisneros, durante su estancia en Madrid, visitó al ministro de la Vivienda, don Vicente Montes Alfonso, con el que celebró una extensa y cordial entrevista, en la cual nuestro gobernador informó al ministro de la situación del problema de la vivienda en nuestra capital y provincia, entregándole además un informe escrito sobre los principales asuntos pendientes. Entre otras cosas, el gobernador pidió al ministro que para el próximo bienio sean construidas por el Instituto nacional tres mil viviendas de tipo social en la capital y otras tres mil seiscientas, en distintos pueblos de la provincia, peticiones que el ministro manifestó estudiaría con el mayor interés.

También trataron sobre las obras del polígono industrial "El Juncaril", asunto que está mereciendo una preferente atención por el ministerio, para que, previa ultimación de las expropiaciones en trámite se pueda acometer con la mayor celeridad. Igualmente, en el ministerio de la Vivienda, el gobernador visitó al director general del I.N.V., don Martín Eyrijo Valmaseda, y al secretario general técnico de dicho ministerio, don Antonio de Leyva y Andía, a los cuales expresó su agradecimiento por la concesión de un cupo especial de cien viviendas subvencionadas que serán construidas en fecha inmediata por el Patronato de

mentario el anuncio de que en los primeros días de enero comenzarán a construirse cien viviendas en el Zaidín por el Patronato de Santa Adela y a cargo de la Campaña de Navidad; la noticia del señor Gómez Jiménez de Cisneros de que por el ministerio de la Vivienda ha sido bien acogida la petición de construir tres mil viviendas de tipo social en la capital y 1.600 en la provincia y sobre todo, la esperanza —repetimos— de que en los próximos años no será necesaria la continuación de esta institución, porque el nivel de vida que Granada y la provincia habrán alcanzado con el polo de desarrollo evidenciarán su innecesidad. Nos alegramos, pues, de que tal augurio se confirme con la realidad. G.

Santa Adela, con base en los recursos obtenidos con la suscripción de la Campaña de Navidad 1968-69.

Con el director general del I.N.V., tuvo también un cambio de impresiones sobre los problemas de este orden existentes en la provincia.

VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Nuestro gobernador civil fue recibido en audiencia por el ministro de Obras Públicas con el que igualmente sostuvo una cordial y amplia entrevista, en la que el señor Gómez Jiménez de Cisneros informó al señor Silva Muñoz de las distintas cuestiones que afectan a su departamento en relación con nuestra provincia, entregándole asimismo un informe escrito.

Entre las peticiones que le hizo, las principales son: que se estudie y acometa por los servicios correspondientes del ministerio el oportuno acondicionamiento y mejora de la carretera nacional 323, Bailén-Granada-Motril; la realización del embalse de Canales, necesario para regular en cabecera el río Genil y ase-

HOSTAL COLOMBIA TIPICO RESTAURANTE ALHAMBRA

El Centro Artístico, ante la Cabalgata de Reyes

En fecha próxima iniciará la tradicional subasta

Como todos los años, el Centro Artístico inicia su campaña de Reyes Magos. Es tradicional que esta entidad celebre la cabalgata del día 5, siendo la primera en hacerlo en España, y reparta todos los años multitud de juguetes a los niños necesitados de la ciudad. Para ello cuenta, además de las aportaciones del Ayuntamiento, Diputación y otras entidades y artistas granadinos con la decisiva colaboración de la Industria y el Comercio de la ciudad, a través de los objetos donados por las firmas granadinas, que son subastados durante varios días.

Con dichas recaudaciones, el Centro Artístico mantiene estas ilusiones año tras año.

Al iniciar esta campaña, el Centro Artístico quiere agradecer de antemano las generosas colaboraciones de entidades, firmas industriales y comerciales y a la Prensa y radios locales por la vital ayuda para estos bellos menesteres en pro de unos días de ilusión para todos.

gurar definitivamente tanto las aguas necesarias para el futuro abastecimiento de Granada y su polo de desarrollo industrial, como el de todos los regadíos de la vega; la ejecución de un plan de abastecimiento de aguas y saneamiento de numerosos pueblos de la provincia, estudiado para encajar en el plan nacional de abastecimientos de aguas y saneamiento de poblaciones, para la realización del cual está dispuesta a cooperar activamente la Diputación provincial; y construcción de un adecuado plan de acceso a nuestra capital, sumamente necesario y ahora urgente ante la iniciación del polo de desarrollo industrial. Asimismo reiteró el ministro la invitación que anteriormente le había hecho para que visite Granada, a fin de conocer más de cerca sus problemas y necesidades, manifestándole el ministro que estaba en su ánimo verificar una visita a nuestra capital y prometió al señor Gómez Jiménez de Cisneros realizarla, Dios mediante, a mediados del próximo enero.

OTRAS GESTIONES

Nuestro gobernador visitó también a los directores generales de Carreteras, don Pedro de Arellano y Rodríguez, y de Obras Hidráulicas, don Virgilio Onate Gil, a los que también informó de los distintos asuntos relacionados con sus respectivas Direcciones, apreciando el interés con que los problemas de Granada son acogidos, tanto por el ministro, señor Silva Muñoz, como por los directores de su departamento.

Asimismo, el señor Gómez Jiménez de Cisneros también realizó otras gestiones en distintos departamentos ministeriales, entre ellos Gobernación, Secretaría general del Movimiento, Información y Turismo y Comisaría del Plan de Desarrollo.

VISITAS

El señor Gómez Jiménez de Cisneros recibió las siguientes visitas:

Don Enrique Martínez-Cañavate Moreno, presidente de la Diputación; don José Luis Pérez-Serrabona y Sanz, alcalde; don Manuel Prieto Moreno y Pardo, delegado provincial del ministerio de Obras Públicas en Granada; don Sebastián Pérez Linares, subje provincial del Movimiento; don Mariano Palancar Penella, ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; don Vicente González Barberán, gerente del Polo de Desarrollo; don Emilio Trigueros Molina, codirector del Plan de Investigaciones Hidrológicas del Guadalquivir; don José María Sánchez del Corral y del Río, ingeniero de la Delegación en Granada de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; don Manuel Prieto López, coronel de la Guardia civil; don Sergio García Muñoz, teniente coronel de la Guardia civil; don Mariano Ballabriga-Muñoz, ingeniero industrial; don Teófilo Ceinos Sarasola, ingeniero industrial, y don Jesús Antonio Salas del Villar, secretario administrador del Patronato Santa Adela.

MAGISTERIO

PAGO DE COMPLEMENTOS DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

Los maestros con destino en esta provincia, deben saber que a partir de mañana se procederá por la Caja General de Ahorros al pago de las nóminas de complementos del Magisterio, de los meses de septiembre y octubre del corriente año.

El pago de estas mensualidades ha sido posible gracias a la gentileza de la Caja General de Ahorros, que al efecto anticipó su importe.

AEG MOLINERO gran via, 24

Campaña de promoción histórico turística del soldado

Visitaron Atarfe e Iznalloz

Los soldados que participan en la "Campaña de Promoción Histórico-Turística", visitaron Atarfe e Iznalloz. Por segunda vez en este año, se visitó Atarfe, pueblo ganador de un premio de embellecimiento y tercer premio nacional. Los soldados, acompañados por el secretario y alto personal del Ayuntamiento, visitaron la fábrica de alfombras, que representa otro motivo de orgullo para la provincia de Granada.

A mediodía, el viaje continuó a Iznalloz, donde el alcalde tuvo a bien recibir al grupo en el edificio del Ayuntamiento, designando a un funcionario para que mostrara al grupo en su visita a la iglesia parroquial, obra de Diego de Siloé, que data de 1616. Luego se descendió a la garganta del río Cubilla, donde pudieron admirar el arco del puente romano que formaba parte de la vía que unía la antigua Tarraco con Elvira (Granada).

Después de un excelente almuerzo, se descansó en el pinar del pantano de Cubilla, para regresar a Granada a la caída de la tarde.

DEMOGRAFIA

Diecisiete nacimientos y siete defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones: Nacimientos.— Antonio Uceda Sierra, María del Carmen Rodríguez Heredia, Ignacio Bermúdez Bermúdez, Lucía Baena Avila, Juan Gabriel Valladares López, Silvia Valladares Caballero, Adela García García, María Amparo González Blanco, Carolina Carrasco Correa, María Belén Gómez Ramirez, José Martínez Martínez, Fernando Molina Martín, María Elena Molina Calero, María del Carmen López Pérez, Esperanza Medina Jiménez, María de los Angeles Martínez Belmonte y Juan Ramón Navarro Pacheco.

Defunciones.— José Viola Díaz, de 54 años; Jesús Sánchez Rodríguez, de 77; Nicolás Robles Molina, de 59; Francisco Villalba Bailón, de 60; Angeles Calvo Roldán, de 99; Piler Perálvarez Ochoa, de 89, e Inés Fernández Fuentes, de 83.

LA MAS UTIL, la más económica, respaldada por 28 años de experiencia, la Agenda de la Sección Femenina.

ALMACENES MUÑOZ RIVAS LICORES -- VINOS FINOS -- EMBOTELLADOS TODAS MARCAS

Párraga, 3, 5 y 7 - Telés.: 22-27-98 y 22-25-26 GRANADA - Servicio a Domicilio No deje sus compras de NAVIDAD y FIN de AÑO para última hora, así podremos servirle mejor

El Diario Oficial número 283 del día 13 del mes de la fecha, publica relaciones de los destinados para electuarias en las distintas unidades del Ejército, entre los que aparecen los siguientes, destinados a la guarnición de Granada, o procedentes del distrito universitario de la misma capital:

Infantería: don Alonso Goya San, al CIR núm. 2 (Alicala de Henares, Madrid); don Agustín Carrasco González, don Juan Povatos Poyatos y don Eduardo García Serrano, al CIR núm. 4 (Cerro Muriano, Córdoba); don Juan Gutiérrez Valenzuela, al CIR núm. 5 (Cerro Muriano, Córdoba); don Manuel Jiménez Jiménez, don Manuel Martínez Ybáñez, don José Cervell Ferrón, don Antonio Martínez Torres, don Francisco Espinosa Peña, don Antonio Cantón Amate, y don Juan Galera Sánchez, al CIR núm. 6 (Campamento Alvarez de Sotomayor, Almería); don Juan Pérez Sicilia, al CIR núm. 15 (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife); don Víctor Moreno Martín y don Francisco Maldonado Prensafeta, al CIR núm. 16 (Campamento Camposoto, Cádiz); don Pedro García Gómez, al regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada); don Antonio Escalante Llamas, al regimiento de Infantería Aragón núm. 17 (Málaga); don Matías Fernández Chacón y don Miguel Pacheco Ocaña, al regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19, San Roque (Cádiz); don José González Fernández, al grupo regional de Intendencia núm. 9 (Granada); don Tomás Supervielle Elena, al regimiento de Automóviles de la Reserva General (Canillejas, Madrid); don José Córdoba Pérez, al Parque y talleres de Automovilismo de Córdoba.

Caballería: don Gaspar Cano Baeza-Rojano, al CIR núm. 1 (San Pedro, Madrid); don José Moreno González, al CIR núm. 4, y don Francisco Rubio Burgos, al núm. 5 (Cerro Muriano, Córdoba); don Fernando Portillo Mayorga, al CIR núm. 15 (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife); don Rafael Ladrón de Guevara Ruiz, al regimiento Ligero Acorazado de Caballería «Villaviciosa» núm. 14; don Severino Falcón Enriquez, al grupo Ligero de Caballería núm. XI; don Pedro Cabrera Sánchez, a la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército;

Nuevo local de la Asociación de amas de casa

La Asociación de amas de casa «Santa Ana» inaugurará hoy, a las seis y media de la tarde, su nuevo local, sito en calle del Pino, número 4, en cuyo acto se hará entrega de los diplomas y carnets a las señoras que realizaron el curso de socorrismo, celebrado últimamente en Granada.

don Francisco Sánchez Pavón y don Vicente Jaraba Sedeño, al CIR núm. 9.

Sargentos de Caballería: don Ricardo Lucas Tomás y don Fernando Ramos Moles, respectivamente, a los regimientos acorazados de Caballería, Almansa número 5, y Numancia núm. 9; don Eduardo Guerrero Stranchan Carrillo, al grupo Ligero de Caballería, X; don Francisco Pedreño Ruiz, y don Fortunato Mañas Muñoz, a la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, y don José Rubio López, al regimiento Acorazado de Caballería «España» núm. 11.

Haberes pasivos. — Señalados a través de la Delegación de Hacienda de Granada, a los guardias civiles, don Jesús Vila Sánchez, y don Ramón Borente Borente, residentes, respectivamente, en Cortes de Baza, y Pamplena; al policía armada, don Gabriel Alvar García,

domiciliado en la capital; a los conserjes, don Antonio Solís Muñoz, y don Juan Ruiz Sánchez, residentes en La Zubia y la capital, respectivamente.

Pensiones. — A través de la misma Delegación le ha sido señalada pensión a doña Encarnación Rodríguez Moreno, residente en Armilla, como viuda de guardia civil, don Antonio García Parrilla.

Destinos Escala de Complemento. — Los alféreces eventuales de Sanidad Militar, procedentes del distrito universitario de la I. P. S. de Granada, don Antonio Cabrera Torres, destinado al CIR número 6 (Almería), y don Eladio Mendoza García, al CIR núm. 3 (Cáceres).

Reconocimiento de trienios. — Al capitán Farmacéutico, don Luis Gálvez Sánchez, se le reconocen cinco; a los capitanes veterinarios, don Adolfo Mira Rodríguez, cuatro, y a don José Romero Rodríguez, cinco; a los suboficiales practicantes, don Juan Marcos Abolafia, cinco, y a don Rafael Urquizar Díaz, seis.

Situaciones. — A la de retirado ha pasado el comandante honorífico de Artillería, don Fernando García Carrillo, con residencia en Granada.



SANTORAL.—Eusebio, Albina, Valentín, Concordio y Abdón.

JUBILEO CIRCULAR. — En el monasterio de la Concepción.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de «San Juan Berchmans».

RETIRO ESPIRITUAL DE PERSEVERANCIA

El retiro de perseverancia, dirigido por el padre Justo Collantes, S. J., en la iglesia de las Damas Apostólicas, calle Santa Paula, 20, será mañana para señoras y señoritas. Dará comienzo a las cinco y media de la tarde y habrá celebración de misa. Se ruega puntual asistencia.

MONASTERIO DE LA CONCEPCION

Hoy, a las doce y media de la mañana, celebrará la Real Hermandad de la Inmaculada Concepción su fiesta principal de Instituto con una misa solemne. Oficiará y celebrará los panegíricos el padre Dionisio Ortiz C. F. M., superior de la residencia «San Antonio» de Granada.

A las siete y media de la tarde culminarán los solemnes cultos con la celebración del santo sacrificio de la misa y homilía a cargo del padre Eugenio Gallástegui, A. R., superior de los Padres Agustinos de esta ciudad. Finalizarán con procesión eucarística, visita de altares, salve regina y villancico como broche final.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Luisa Garrido Muros

VIUDA DE DON JOAQUIN FERNANDEZ

Que falleció en el día de ayer, a los 87 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don José Amador Ros; sus hijos, don Antonio, don Diego, doña María, doña Carmen y don Manuel; hijos políticos, doña Patrocinio Sánchez Romero, doña Dolores de Heredia Gálvez, don Antonio Moreno Guerrero, don Angel González Ramírez y doña Elena Muñoz Morales; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde su domicilio, plaza del General Franco, como asimismo, a la misa de funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, por el eterno descanso de su alma, favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Alhendín (Granada), 16 de diciembre de 1969.



D. O. M.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LOS SEÑORES

DON JOSE OYONARTE LOZANO

Y DE

DON PAULINO PADIAL PEDROSA

Que fallecieron víctimas de accidente ayer, día 15, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS FAMILIARES, AL COMUNICAR TAN SENSIBLE PERDIDA,

RUEGAN a sus amistades una oración por sus almas y la asistencia a la misa de "corpore insepulto" y sepelio, que tendrán lugar en el cementerio de San José de esta ciudad, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana del día de hoy, favores por los que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 16 de diciembre de 1969

Los Excmos. y Rvdmos. señores arzobispos de Granada y obispo de Jaén, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Campaña de Navidad, en marcha

EN ENERO COMENZARA LA CONSTRUCCION DE CIENTO VIVIENDAS EN EL ZAJIN

EL EJERCICIO 1968-1969 SE HA CERRADO CON CUATRO MILLONES DE PESETAS DE INGRESOS

EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO Y GOBERNADOR CIVIL DIRIGIRA UNA CARTA A LOS GRANADINOS PARA QUE COOPEREN A LA NUEVA CAMPAÑA

Ayer tarde, a la una y media, en la sala de juntas del Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Gómez Jiménez de Cisneros, se reunió el pleno de la Campaña de Navidad, asistiendo el presidente de la Diputación, señor Martínez de Cañavate Moreno; alcalde, señor Pérez Serrabona; jefe provincial del Movimiento, señor Pérez Linares; delegados o representantes de Auxilio Social, Juventudes, Sección Femenina, Información y Turismo, Sindicatos, tesoro provincial del Movimiento, vicesecretario de Obras Sindicales, presidentes de los Sindicatos provinciales del Espectáculo y Hostelería; administrador del Patronato de Santa Adela, director de la Caja de Ahorros, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Cáritas Diocesana y "Hogar San José Obrero" y representantes de la Prensa y emisoras locales.

MEMORIA DE LA CAMPAÑA ANTERIOR

Por el secretario de la Junta y delegado de Juventudes, señor Gordillo, se dio lectura al acta de la sesión anterior y memoria de las actividades de la Campaña de Navidad 1968 - 1969. Después de hacer referencia a los trámites preliminares de la puesta en funcionamiento de la nueva Campaña, se informó que por el gobernador civil y presidente de esta Junta se inició la lista de donativos para la Campaña, a quien se sumó la Diputación provincial, Ayuntamiento, Caja de Ahorros, Colegios profesionales, entidades particulares y vecinos de Granada, sumando la primera relación, publicada en la Prensa el día 28 de diciembre, la cantidad de 1.491.100 pesetas.

Para una mayor efectividad de la Junta en su gestión, se acordó y así se hizo, la creación de dos Comisiones, cuyos presidentes formaban parte de la Comisión permanente de la Junta y con poderes delegados de la misma para que por su propia cuenta realizaran las gestiones que creyeran pertinentes para un mejor éxito de la Campaña.

Estas Comisiones se denominaron: Iniciativas e Información, presidida por el delegado de Turismo y compuesta por el delegado de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, y representantes de Prensa y Radio, actuando de secretario el de Información y Turismo, que realizó toda la información mural y de Prensa y Radio, los diplomas enviados a los comercios y todos los actos que estimaron convenientes para la recaudación. Hay que resaltar, que la litografía Anel,

como es tradicional, de forma gratuita, donó la propaganda mural.

La otra Comisión, presidida por el delegado de Auxilio Social y colaborando con él, la Sección Femenina del Movimiento y Cáritas Diocesana se dedicó exclusivamente a atender a los familiares necesitados en los días de Navidad. En este sentido, se debe resaltar que se repartieron en la Guardería de Auxilio Social "Carmen González Valero" doscientas bolsas con valor aproximado de doscientas pesetas y 550 bolsas de ciento ochenta pesetas que contenían pollo, vino, embutidos, semillas, dulces de Navidad y cerveza. La noche de Navidad, en el Hogar de San José Obrero, se sirvieron cien cenas costeadas por Cáritas Diocesana.

Tal como se acordó, excluyendo los gastos originados en propaganda y las bolsas, el resto íntegramente se dedicó a viviendas.

BALANCE Y ESTADO DE CUENTAS

A continuación, por el administrador de la Junta y tesorero del Movimiento, don Pedro Rodríguez Pascual, se dio lectura a una detallada exposición del balance correspondiente al ejercicio, cuya situación es la siguiente:

Capital activo en la Caja, 190,01 pesetas; en Bancos, 1.394.185,98; subvenciones y donativos pendientes de cobro, 2.400.000

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de ALBONDON

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Hermanidad Sindical, propietarios, arrendatarios, aparceros, obreros fijos, autónomos y eventuales, que el Presupuesto de esta Entidad para el próximo ejercicio de 1970, con su lista cobratoria, así como la liquidación del correspondiente al pasado ejercicio de 1969, se encuentran expuestos al público durante quince días a contar desde el 17 al 31, ambos inclusive, del corriente mes.

Se convoca Asamblea Plenaria que se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, para el domingo, día cuatro de enero de 1970.

Albondón, 12 de diciembre de 1969.— El Secretario, firmado, Francisco Estévez Bonilla. V.º B.º El Presidente, firmado, José Castillo.

e inmuebles en construcción, 3.109.952,45. Total, 6.904.328,44 que corresponde asimismo al pasivo.

Las aportaciones oficiales, organismos y particulares arrojan las siguientes cifras: autoridades y organismos oficiales, 598.355,80; organismos sindicales, 66.635; entidades bancarias, 130.000; salas de espectáculos, 83.024, y donaciones personales, según las relaciones publicadas, ya conocidas por el público, 712.822. Total, 1.595.836,80 pesetas.

Subvenciones y donativos pendientes de cobro: Diputación, 1.250.000 pesetas; Ayuntamiento, 150.000; Caja de Ahorros, 1.000.000. Resumen general de donativos cobrados, 1.595.836,80; pendientes de cobro, 2.400.000. Suma total de donativos, 3.995.836,80 pesetas.

Detalle de los gastos. — Facturas y recibos, 164.112,10; generales, 110; inmuebles en construcción, grupo de 32 viviendas a través del Patronato de Santa Adela, 34.429,32; ídem, de 48 viviendas, 6.628,96; ídem, de 96 viviendas, 70. Estos gastos pertenecientes a los grupos de viviendas se refieren a honorarios por confección de proyectos, acometidas de aguas, escrituras, reintegros, etc. Total de gastos, 205.350,38 pesetas.

Como la cantidad que faltaba en la totalidad de ingresos —3.999.726,34 pesetas— para alcanzar los cuatro millones era de 273,63 pesetas, uno de los miembros de la Junta la aportó en el acto para que la liquidación total alcanzara los cuatro millones de pesetas. El gesto fue fuertemente aplaudido por la presidencia, en nombre de la Junta.

ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS

Los ingresos de diferentes años para la Campaña de Navidad han sido los siguientes:

1957-58, 791.068,68 pesetas; 1958-59, 876.174,45; 1959-60, 722.820,68; 1960-61, 3.161.327,68; 1961-62, 670.886,50; 1962-63, 665.668,55; 1963-64, 926.625,55; 1964-65, 1.001.509,40; 1965-66, 855.353,92; 1966-67, 2.106.469,91; 1967-68, 976.237,17; y 1968-69, 4.000.000 de pesetas.

PALABRAS DEL SEÑOR GÓMEZ JIMÉNEZ DE CISNEROS

El gobernador civil, señor Gómez Jiménez de Cisneros, recordando el sentir del pleno, expresó su gratitud a la Diputación provincial por su donativo de 1.250.000 pesetas; a la Caja de Ahorros, por la cantidad de un millón; al Ayuntamiento, por 150.000; y a un médico granadino que manifestó el deseo de que no se diera a conocer su nombre públicamente, por la de cien mil pesetas.

A continuación, anunció que en los primeros días de enero se iniciará la construcción de cien viviendas por el Patronato de Santa Adela y con fondos de la Campaña, por lo que puede afirmarse que 1970 será el año en que la cifra de viviendas tiene nivel más alto. Después dio cuenta de que en otras provincias ha sido ya disuelta la Campaña de Navidad y espera que, en cuanto la capital y provincia entren en la nueva fase de su desarrollo económico, como será inmediata consecuencia, no será precisa tampoco la continuidad de aquella en nuestra provincia. En las actuales circunstancias, y en tanto que permanezca el chabolismo y los barracones, la Campaña de Navidad debe concentrar todos sus esfuerzos en la construcción de viviendas.

PRESTACIONES VARIAS

Como en años anteriores, se mantendrán las prestaciones tradicionales de las llamadas bolsas de Navidad, si bien se llevará a cabo una investigación más detenida para que sólo lleguen a familias auténticamente necesitadas. Las bolsas a distribuir serán, ochocientos, cuyo contenido consistirá en un pollo de ochocientos gramos, arroz, aceite, vino, morcilla, tocino, mantecados, etc. El gasto, según los informes del delegado de Auxilio Social, se eleva a 142.000 pesetas. La Junta acordó invertir la cantidad restante hasta 200.000 pesetas en juguetes para niños acogidos en instituciones benéficas.

También se costearán cien cenas de Nochebuena en el Hogar "San José Obrero" y otras ceno en el comedor de Auxilio Social, sito en el Albalcín. Por el presidente de Patronato de la institución de "San José Obrero", se dio cuenta de que existe un déficit aproximado a las 130.000 pesetas en el gasto de los comedores que sostienen, debido a la reducida cantidad que se cobra por cada comida. Se acordó destinar la cantidad necesaria para su liquidación.

ELOGIO DEL PATRONATO DE SANTA ADELA

El señor Gómez Jiménez de Cisneros, durante un nuevo diálogo de los miembros de la Junta en torno a la construcción de viviendas dedicó elogios al Patronato de Santa Adela, organismo jurídico reconocido, encargado de construir las próximas cien viviendas.

Destacó la consideración que tiene esta institución, cuyo Patronato está constituido exclusivamente por las primeras autoridades, pues con una extraordinaria eficacia y responsabilidad lleva ya construidas en Granada 4.800 viviendas.

DESIGNACION DE COMISIONES

Después se procedió a la designación de dos Comisiones, dependientes de la Junta; una con carácter de permanente con delegados de aquella, denominada de Iniciativas e Información que presidirá el delegado provincial de Información y Turismo; y la otra será presidida por el delegado de Auxilio Social.

Por último, el señor Gómez Jiménez de Cisneros declaró abierta la nueva Campaña de Navidad para el ejercicio 1969 - 70, y anunció que dentro de breves días dirigirá una carta a todos los granadinos para que cooperen a los fines de la Campaña.

XXV CURSO GENERAL DE PERFECCIONAMIENTO SANITARIO

COMENZO CON LAS INTERVENCIONES DE LOS DOCTORES MUNDO FUERTES Y SANCHEZ MARISCAL

Comenzó el XXV Curso general de Perfeccionamiento sanitario, en la Escuela departamental de Sanidad, y organizado por la Jefatura provincial de Sanidad.

Ayer tuvieron lugar tres intervenciones a cargo de los doctores Mundo Fuertes y Sánchez Mariscal.

El doctor Mundo Fuertes comenzó diciendo que no existe una etiología en singular del cáncer, sino, por desgracia, la plural de los cánceres. Los conocimientos actuales de oncología inducen a admitir que la carcinogénesis no es un accidente biológico aislado, sino más bien resultado de influjos específicos— mediante muy variados factores extrínsecos e intrínsecos— actuando sobre grupos celulares o un tejido el tiempo suficiente para iniciar una alteración anaplásica (anaplasia = regresión celular a una forma más primitiva, indiferenciada) irreversible en el patrón reproductivo del constituyente nuclear genético celular. En la somera revisión de los factores exógenos (físicos, químicos y biológicos) ligados al ambiente vital, y endógenos correspondientes a la disposición del organismo (herencia, edad, disgenesias, trastornos de la regulación homeostática e inmunitaria), cabe esforzarse en converger el denominador común de la malignidad común expresada en la anaplasia del cáncer.

Entre los factores causales exógenos ninguno de más actualidad que el papel jugado por los virus oncogénicos en el desarrollo de determinadas neoplasias malignas, en el afán de buscar una causa palpable susceptible de aislar y caracterizar por las vías de la bacteriología y la virología clásicas con las naturales derivaciones para la prevención y la terapéutica. El progreso de la física óptica con el microscopio electrónico, el de las técnicas de cultivos celulares y de tejidos y el de la bioquímica, han situado en un primer plano científico y sensacionalista la búsqueda de virus del cáncer y la perspectiva bastante utópica de la preparación de las vacunas correspondientes tras el aislamiento de los virus y la obtención de los antígenos eficaces. Hasta el presente en el hombre sólo se ha demostrado la relación con estructuras virales primero para el linfoma de Burkitt (Epstein y cols.) y más recientemente para el sarcoma (Morton

y cols.), sin que se haya logrado todavía el cultivo regular de tales virus y mucho menos su aislamiento puro. En todo caso estos importantes y prometedores hallazgos, que han conmovido a la prensa y a la opinión pública, solamente conciernen por el presente a una parte de la extensa gama de los tumores malignos y, aunque sin duda el aislamiento definitivo de un virus puro del sarcoma representaría la mayor conquista de la Medicina, la complejidad de la interacción virus-organismo no haría fácil la soñada inmunización activa con una vacuna.

Examinó los mecanismos mediante los cuales sucedería la transformación maligna de la célula bajo la acción viral, considerándoles a través de las investigaciones más recientes y recordando de paso la teoría que sobre ello formulara el conferenciante hace ya cerca de cuarenta años.

CONFERENCIA DEL DOCTOR SANCHEZ MARISCAL

El doctor Sánchez Mariscal comenzó exponiendo el concepto y alcance de la epidemiología en el momento presente y cómo fueron los estudios epidemiológicos los primeros que demostraron la evidencia de que ciertas sustancias químicas intervienen en la producción de diversos tipos de cáncer.

A continuación citó algunos ejemplos de cómo en ciertos cánceres la epidemiología ha demostrado la acción carcinógena de diversas sustancias químicas, deteniéndose al considerar la relación existente entre tabaco y cáncer de pulmón.

Consideró después las tasas específicas de mortalidad por tumores malignos en diversos países, analizando las posibles diferencias y señalando como hecho común el constante aumento que se viene produciendo en todos ellos.

Por último señaló la gran importancia que para la Organización Mundial de la Salud tienen estos estudios epidemiológicos, ya que constituyen uno de los caminos en que más se está progresando en el conocimiento de esta enfermedad, con el único inconveniente de requerir cuantiosos gastos y gran colaboración de la clase médica para poderlos realizar.

Empeora el tiempo

MADRID, 15. (PYRESA). — Durante el día de hoy, se ha iniciado un empeoramiento del tiempo en España, con cielos muy nubosos o cubiertos en Galicia, Cantábrico, meseta superior, cabecera del Ebro y Canarias, donde se registraron lluvias del orden de 13 litros



subir. La máxima absoluta de las capitales de España la registró Castellón con veinte grados, valor que también alcanzaron las dos capitales canarias. Le siguen Alicante y Murcia con 19, Almería y Palma de Mallorca con 17, y Tarragona, Valencia, Huelva y Málaga con 16. Las mínimas también han sido menos duras. Cuenca, Teruel y Lérida registraron la más baja, con 5 bajo cero, seguidas de Ciudad Real con 4, Zaragoza y Granada con 2, Guadalajara y Albacete con 1, también negativo, y Burgos y Madrid con cero grados.

PRONOSTICO

La situación general meteorológica parece orientada hacia un nuevo empeoramiento del tiempo. Las altas presiones están muy al Sur, sobre Canarias, y al N. O. de Galicia hay una borrasca, mientras sobre la Península soplarán vientos de componente O., que paulatinamente irán girando al N. O. Estos vientos, húmedos y templados, traerán consigo un aumento de la temperatura en todo el país, siendo probable que cesen las heladas por completo, así como gran cantidad de nubes, con lluvias, que serán más copiosas en Galicia y Cantábrico Oriental. En el Duero, Ebro, Cataluña, Baleares y Levante, habrá cielo muy nuboso, con chubascos débiles. En Extremadura, centro y La Mancha, nubosidad variable, más abundante en el Norte, con riesgo de chubascos. En Andalucía, nuboso el extremo occidental, y poco nuboso el resto. En Segura, poco nuboso, empeorando por la tarde. Y en Canarias, buen tiempo, poco nuboso.

PREDICION MARITIMA

Gran Sol, S. bonancible, con marejada a fuerte marejada. Vizcaya, S. O. bonancible con marejada. Cantábrico, O. bonancible, con marejada. Finisterre, N. O. fresquito a fresco, con mar gruesa. San Vicente, N. O. bonancible a fresquito, con marejada a fuerte marejada. Cádiz, N. O. flojo, con marejadilla a marejada. Canarias, N. flojo, con marejadilla. Alborán, Palos y Argel, N. O. bonancible, con marejada. Baleares y León, N. O. fresquito, con fuerte marejada.

MINIMA: 2'6 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla — Temperaturas, 2,6 grados, a las ocho de la mañana; 8,2, a las dos de la tarde; 6, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 710,5, a las ocho de la mañana; 710, a las dos de la tarde; 708,5, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 88 por 100, a las ocho de la mañana; 61 por 100, a las dos de la tarde; 88 por 100, a las siete de la tarde. Tempe-

ratura máxima, 9,6 grados; mínima, 2,6; media, 3,5. Viento, 93 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Noroeste. Sol, sale a las 8,22; se pone, a las 17,58.

Pronóstico. — Buen tiempo, con alguna nubosidad de tipo alto y probables bancos de niebla a primeras horas del día; vientos flojos de dirección variable.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

SERVICIO DE EXPROPIACIONES

OBRA: 136-GR-URGENCIA. - EMBALSE DE IZNAJAR, PIEZA NUMERO 3.

TERMINO MUNICIPAL DE LOJA

EDICTO

Por acuerdo del Consejo de Ministros fueron declaradas de urgencia las obras del Embalse de Iznájar, por lo tanto le es aplicable a los mismos el procedimiento previsto en el Art. 52 de la Ley de la Jefatura del Estado de 16 de diciembre de 1954.

Para cumplir lo establecido en el citado precepto, se publica el presente Edicto, convocando a todos los propietarios, titulares de derechos reales inscritos en Registros Públicos, o de intereses económicos, personales y directos de las fincas que a continuación se relacionan, a una reunión previa en el Ayuntamiento de Loja, el próximo día 27 de diciembre, a las 10,30 de la mañana.

A esta reunión y para proceder a levantar actas previas a la ocupación, podrán hacerse acompañar de peritos y un notario, cuyos gastos correrán a su cargo. Los convocados, personalmente o por Edicto, deberán acreditar documental-mente la titulación que crean ostentar, así como podrán formular por escrito ante el Servicio de Expropiaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, las alegaciones que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, todo ello de acuerdo con el Art. 56 del Reglamento de 28 de abril de 1957.

DESCRIPCION DE LAS FINCAS

| N.º de fincas | PROPIETARIOS | Nombre de la finca o paraje |
|---------------|--|-----------------------------|
| 1 | D. Brígido Espejo Blanca | Pastrana |
| 9 | D.ª Antonia Almirón Delgado | Cuesta Tiravida |
| 15 | Sres. Hros. de D. Francisco Madrid Pascual | Cerro Romeral |
| 16 | D. Antonio y D.ª Rosario Hidalgo Lizana | La Perdijona |
| 19 | Sres. Hros. de D. Eugenio Cobos Castilla | Molejón |
| 20 | D.ª Josefa Ramírez Lopera | Id. |
| 21 | D. José Matas Lopera | Cerro Ramos |

Sevilla, 10 de diciembre de 1969.
EL INGENIERO DIRECTOR,
M. PALANCAR

16 de diciembre de 1969

"A un siglo de distancia, el Concilio Vaticano I esbozó los temas que abordó el Vaticano II"



Los arzobispos, doctores García y García de Castro y Benavente Escuin, en la presidencia del acto conmemorativo del primer centenario del Concilio Vaticano I. — (Foto FERRER)

EL P. JUSTO COLLANTES S.J., ABORDA EL TEMA DE LA DEFINICION DOGMATICA DE LA INFALIBILIDAD DEL PAPA

LOS ARZOBISPOS PRESIDEN EL ACTO CONMEMORATIVO DEL PRIMER CENTENARIO DEL CONCILIO VATICANO I

Anoche, a las siete y media, tuvo lugar en la basílica de la Inmaculada de San Juan de Dios un acto solemne conmemorativo del primer centenario del Concilio Vaticano I, convocado por el Pontífice Pío IX y que entre los muchos e interesantes temas para la vida de la Iglesia, se llevó a cabo la definición dogmática de la infalibilidad del Papa.

En el acto, organizado por el Arzobispado, estuvieron presentes los arzobispos don Rafael García y García de Castro y don Emilio Benavente Escuin, así como el vicario general de la diócesis, don Manuel Casares.

La basílica se encontraba totalmente llena de público lo que viene a justificar el interés y oportunidad del tema, así como la personalidad del conferenciante, el P. Justo Collantes, S. I. y organista P. Javier García Romano quienes participaron en el acto.

CONCIERTO DE ORGANO

El acto comenzó y concluyó con las dos partes de un interesante recital de órgano a cargo del P. Javier García Romano, organista de la catedral. En la primera, interpretó dos obras, "Le coucou", de Daquin, y una "Fuga en la menor", de J. S. Bach; en la segunda parte, el final de la "Quinta Sinfonía", de L. Viner. En su intervención, el P. García Romano volvió a demostrar la alta calidad de su juego interpretativo, sus excepcionales dotes para ofrecernos, en toda su dimensión y posibilidades, las páginas que interpreta. El P. Javier García, a quien hemos tenido oportunidad de escuchar en diversas ocasiones y ante diversos órganos de la ciudad, confirma en cada una de sus actuaciones la musicalidad de su digitación, para obtener el máximo partido a su versión de cuantas obras ejecuta.

El órgano de la basílica de San Juan de Dios, en las manos del P. Javier García, cobró todas las posibilidades de su sonido noble, de matices insuspechados cuando, como anoche, un auténtico músico se sienta a su teclado.

CONFERENCIA DEL P. JUSTO COLLANTES

En el intermedio de las dos partes del recital, y como tema central del acto, participó el P. Justo Collantes, S. I., quien habló de "La cara oculta del Concilio Vaticano I".

El P. Justo Collantes, profesor de Ecología en la Facultad de Teología, dio una visión global del trabajo realizado en el Vaticano I, haciendo resaltar su importancia en la lógica de la historia, y en su conexión interna con los trabajos del Vaticano II. Para ello, siguió el desarrollo histórico tanto de los hechos, como de las ideas, que culminó en las dos definiciones dogmáticas sobre la fe en su relación con el pensamiento moderno y el Primado romano.

En la primera parte de su disertación, evocó el orador las difíciles circunstan-

cias políticas de Europa a la hora del Concilio y la fermentación de ideas filosóficas, que exigían del Magisterio de la Iglesia una atención clarividente para armonizar la fe con la conciencia.

Las circunstancias históricas eran tales, que nadie podía pensar en la celebración de un Concilio. "Nadie, dijo el orador, excepto un anciano de 72 años, azevado a la lucha, consagrado por el dolor desde su juventud, que había tenido que remontar muy serias dificultades para ser ordenado sacerdote a causa de una enfermedad de carácter epiléptico, que había escuchado por las calles de Roma los gritos de la revolución que clamaba: ¡Muera el Papa, viva la República! ¡Muera Cristo, viva Barrabás! Que había visto manar la sangre caliente de su secretario de Estado, Rossi, asesinado en las mismas gradas del Parlamento, y presenciado cómo se emplazaban los cañones frente a su residencia del Quirinal, y se disparaba contra el prelado Palma, que se asomó a la ventana, que había huido disfrazado con gafas oscuras a su voluntario destierro de Gaeta, y que tras año y medio de destierro pudo volver a su querida Roma, como un rey que se prepara para la tragedia del Viernes Santo, porque su entrada en la ciudad fue posible gracias a la previa ocupación de la misma por los ejércitos de Napoleón, y el orden estaba asegurado por la permanencia de las tropas francesas, que ahogaban los gritos de una revolución agazapada, pero no muerta".

LABOR DE LAS COMISIONES

En la segunda parte analizó el P. Collantes la labor realizada, tanto por las cinco Comisiones preparatorias, como durante los debates conciliares. Al Concilio Vaticano I se le juzga muchas veces superficialmente por las dos definiciones que promulgó, sin tener en cuenta que esa fue una mínima parte de la labor realizada. Pero cuando se estudia el inmenso material recogido en la colección monumental de Mansi, se ve la perfecta consonancia de sentimientos y preocupaciones que existe entre los dos últimos concilios, y la clara visión del futuro que caracterizó a aquellos hombres que sembraron sin poder recoger el fruto de sus trabajos. El estallido de la guerra franco-prusiana, que acabó con el segundo Imperio en la batalla de Sedán, dejó las manos libres a las guerrillas de Garibaldi. Estas entraron el 20 de septiembre en Roma por la brecha de la Porta Pia, y tuvo que interrumpirse precipitadamente el Concilio.

El P. Collantes recogió los dieciséis documentos que nos legó el Concilio Vaticano II, y los siguió paso a paso con gran objetividad y sinceridad histórica, haciendo ver no sólo la comunidad de sentimientos entre uno y otro Concilio, sino el avance que representaba a un siglo de distancia el tener esbozados prácticamente todos los temas que abordó el Vaticano II.

Esta fue la parte más interesante del discurso, y la que justifica plenamente el título de la disertación: "La cara oculta del Concilio Vaticano I".

LA INFALIBILIDAD DEL PAPA

En la tercera parte, abordó el P. Collantes, el tema espinoso de la definición dogmática de la infalibilidad, comparando esa definición con las enseñanzas del último Concilio respecto al principio de conciliaridad. Hizo ver cómo no hay ninguna disonancia entre ambos concilios, puesto que ese principio se supone en el primero y expresamente estaba preparado un canon que lo proclamaba. Y es natural que así sea, porque la definición solemne de un Concilio representa la hora de Dios que no puede contradecirse a sí mismo.

"Como se ve —concluyó el P. Collantes—, la hora de Dios no suena precipitadamente; porque esa hora es definitiva y no admite rectificaciones. Pero cuando en la cristiandad se oye su lejano sonido, podemos estar seguros de que en las tinieblas de esta angustia humana que nos rodea se ha encendido una luz; una luz que lleva las garantías de la eternidad y puede encaminar nuestros pasos hacia una meta segura.

En las solemnidades marianas de la Inmaculada se abrió solemnemente el Concilio Vaticano I, en las solemnidades de la Concepción se clausuró el segundo. Y apagando los rumores de la tarea humana, sobre ambos se extiende, como un claro tintineo de campanas, la voz evangélica, que primero se dijo a María, tipo y ejemplar de la Iglesia, y después irá resonando a través de los siglos para la Iglesia misma: Feliz tú, porque has creído (Lc. 1.45). Porque la fe es seguridad, que se funda en la palabra inmovible de Cristo; y es felicidad, porque esta palabra es salvadora; y es alegría, porque está cercana a nosotros, tramitada por un cauce al que Cristo dotó de todas las garantías de fidelidad al mensaje evangélico: el Magisterio infalible de la Iglesia".

Telegramas de felicitación con entrega diferida

El Centro Regional de Telecomunicación nos envía la siguiente nota, con ruego de publicación: "Ante el notable incremento del volumen de telegramas cursados que tradicionalmente se produce con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, la Dirección general de Correos y Telecomunicación, con el objeto de poder ofrecer a los usuarios de sus servicios el máximo de facilidades y eficacia, se permite recordarle que existe una modalidad de telegramas de felicitación, de entrega diferida, con la que cualquier expedidor puede, un día cualquiera, depositar su mensaje para una fecha determinada, en la seguridad de que será entregado en la fecha deseada.

Para hacer uso de esta facilidad, basta hacer constar en el correspondiente impreso la indicación "Entregar X" (la X debe ser sustituida por la fecha en la que interesa que sea entregado el telegrama).

Por la Dirección general de Correos y Telecomunicación han sido adoptadas las medidas necesarias para hacer frente a la prevista aglomeración de los servicios telegráficos, hasta el punto de que ha incrementado su plantilla de reparto en más de un 20 por ciento, por un período de tiempo que se extiende del 22 de diciembre al 7 de enero.

En consecuencia, se aconseja, ya desde esta fecha, el depósito de los telegramas de felicitación navideña".

NOTAS Y AVISOS

MANDAMIENTOS DE PAGO, EN HACIENDA

Relación de "mandamientos de pago mecanizados (O. P.)" y por "conceptos varios", existentes en la sección de Caja, de la Delegación de Hacienda, correspondientes al año actual, y anteriores no prescritos, sin haber sido hechos efectivos aún por sus legítimos perceptores, y que se publica con motivo del cierre del ejercicio económico de 1969.

(Continuación)

DEGRAVACION FISCAL A LA EXPORTACION

Almacenes de Tejidos Vázquez, Balneario y Aguas de Lanjarón, Castañeda S. A., Confecciones Castillo, Cooperativa Artesana Albaycinera, Delgado Sánchez, Manuel; Fernández Estévez, Pedro; Harinera Bandrés y Conde S. A., Horwitz Karger Reynaldo, La Alhambra S. A., Moreno García, Salvador; Malpica Rodríguez, Alfonso; Sánchez Ortiz, Plácido; Productos RU-CA S. L., Patronato Social del Sagrado Corazón, Roldán Molina, Francisco Alfonso; Tejidos La Fábrica S. A., Velázquez Soriano A. y V. y Viveros de Motril.

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS

Antifolío Martínez, Francisco; Bosgo Rodríguez Carreño, Juan; Bustos Pérez, Juan; Borja García, Manuel; Calisalvo Muñoz, Rafael; Cia. Telefónica Nacional de España, Comunidad Religiosa Convento de Nuestra Señora de la Piedad y Santi Spiritu, Cooperativa del Campo "Valle del Guadix", Castillo Fernández, Antonio; Construcciones Selles S. A., director Escuela de Capataces Agrícolas, Riaz Aguado, Rafael; Dulanto De, Felipe; Echeverría Cara, Eduardo; Eléctrica del Litoral, S. A., Egea García, Arcadio; Fernández Martín, Dolores; Fernández Miró, Armando; García Jiménez, Emilia; Galvach Valero, Francisco; Gómez Gómez, Antonio; Hijos de Manuel Rodríguez García S. R. C., López Fernández, Antonio; López Rodríguez, Juan; Molina Liñán, Juan de Dios; Navarro López, José, Herederos de; Olazábal Verduna, Juan José; Palomera Romero, Crispín; Panificadora Espiga del Sur, Patronato Beneficente Santa Adela de Viñendas; Patronato del Festival Internacional de Música y Danza, Puigarnau Ruiz, Juan A.; Valverde Rubio, María de Paula; Müller Pérez de Ayala, Luis; Rodríguez Acosta, Carlstrom, Miguel; Obras y Arrendamientos Urbanos de Granada S. A., Registrador de la Propiedad de Motril, Registrador de la Propiedad de Montefrío, Sigles Jiménez, Carmen; Torres Morales, Antonio; Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctrica S. A., Suñé Arbussa, José María; Transportes Alsina Graells Sur S. A. y Vías y Estructuras S. A.

CONCEPTOS VARIOS

Aguayo Martos, Antonio, Registrador Propiedad de Motril; Casas Morales, Angel, Notario; Ceballos Braño García, Alejandro; Cerda Vera, Arturo; DEGREMONT, Díaz Martínez, José; Eléctrica del Litoral S. A., IMES S. A., Molina

Décimo cursillo de alcaldes y jefes locales

El gobernador civil presidirá mañana la inauguración

Mañana, miércoles, comienza sus tareas en nuestra capital el X cursillo de alcaldes y jefes locales, que organizado por la Jefatura provincial del Movimiento, tendrá lugar en régimen de internado durante cuatro días.

Los actos se iniciarán mañana, a las diez, con misa del Espíritu Santo, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. A continuación y en el salón de actos de la Casa Sindical, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado de las primeras autoridades pronunciará las palabras de apertura.

NOTAS MILITARES

HOY, CLAUSURA DE LAS CONVOCATORIAS DE PROMOCION PROFESIONAL DEL EJERCITO

Hoy tendrán lugar los actos de clausura de las 19 y 20 convocatorias de Promoción Profesional en el Ejército, que han venido desarrollándose en esta guarnición militar. El acto se celebrará a las doce de la mañana en la Jefatura de Artillería.

Martínez, Juan; Moys Carretero, Idoro; recaudador de Contribuciones de la zona del Sagrario, registrador de la Propiedad de Huescar y registrador de la Propiedad de Montefrío.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil.

Gobernador civil, don Juan Robles Jiménez, Hdo. Deleg. Pral. Mto. Industria, doña Carmen Serrano Quevedo, don Antonio Carrea Lozano y doña Angeles Reche Reche, Hdo. Personal Hacienda, don Federico Torres García Varela, don Emilio Prieto Sánchez, don Diego García Molina, don Lorenzo Martínez Dueñas, Hdo. Prisión Pral. Granada, don Andrés Cobos Sánchez, Banco Español Crédito p/e. Alberto Domínguez Blanco, don Salvador López Silles, don Miguel Rodríguez Acosta Carlstrom, Hdo. Residencia Pintores Alhambra, don Luis Mateos Canelo, don Miguel Cuevas García, don Francisco Martínez Checa, don Sebastián Díaz Rivero, don Enrique Ortega Muelas, don Juan Gómez Cabello, don Miguel Bonal Porcel, don Juan Zurita Martínez, don Manuel González Fernández, doña Concepción Figueruela Méndez, don Diego Rodríguez Delgado, Admor. Universidad Granada, don José Vilchez Linares, don Eusebio Uclés Navarrete, don Antonio Romero Marcos, don José Rega Sánchez, don Emilio Soler Fernández, Admor. Prisión Pral. Granada, don Julio González Puga, don Francisco Lamas Zamorano, don Manuel Enciso Callejo, don Francisco Ortega Cabrera, Hdo. Servicio Vig. Fiscal y don José Puga Martínez.

GRAN CARTA
HOSTAL
COLOMBIA
ALHAMBRA

Numerosas peticiones de obras a la Diputación, formuladas por 177 Ayuntamientos

Su importe asciende a 247 millones de pesetas

La Comisión informativa de Cooperación provincial se reunió para estudiar las numerosas peticiones de obras formuladas por 177 Ayuntamientos granadinos que han acudido al concurso de Cooperación para el bienio 1970-71 y cuyas peticiones que comprenden todas las obras y servicios a que se refieren los artículos 102 y 103 de la Ley de Régimen Local, ascienden a un total de doscientos cuarenta y siete millones setecientos mil pesetas.

No obstante estar dedicada la reunión desde las diez de la mañana a las diez de la noche, salvo un breve descanso para el almuerzo, el estudio habrá de terminar en sesiones sucesivas.

La reunión la presidió el presidente de la Diputación, don Enrique Martínez - Cañavate Moreno, y asistieron los diputados provinciales, don Enrique Agredano Muñoz, don Fernando P. Rodríguez Ramos, don José Guzmán Coca, don Juan Domínguez Corbalán Muñoz, don Horacio Jiménez Hurtado, don Antonio Martín Ruiz, don Juan Manuel Pérez Orihuela, don Alfonso Ballón Verdejo y don Francisco Ortega Ibañez; secretario general de la Corporación, don Antonio Hernández-Carrillo y Fernández; y jefe de la Sección de Cooperación, don Antonio Olmedo Orbe. Entre los diputados asistentes figuran comprendidos los representantes de los diversos distritos.

Terminado el informe de las obras solicitadas, será elevado a la resolución del pleno de la Diputación.

"LOS CINCO MUSICALES"... ¿DONDE?

CON... **airflam**
¡...SIEMPRE VERANO!
LA CALDERA SIN PROBLEMAS, SIN OLORES, SIN RUIDOS Y MENOS CONSUMO.
FABRICADO POR HYGASSA A GAS-OIL O PETROLEO
CONCESIONARIO: **Comercial BULLEJOS**
MARQUES DE FALCES.11-TEL. 225003-GRANADA

SUCESOS, EN GRANADA

Don Paulino Padial Pedrosa y don José Oyonarte Lozano, muertos en accidente de tráfico

EL SUCESO OCURRIÓ CERCA DE CHIRIVEL (ALMERIA), AL CHOCAR EL AUTOMÓVIL CONTRA DOS CAMIONES

OTRA PERSONA MUERTA EN DEHESAS VIEJAS, AL SER APLASTADO POR SU PROPIO VEHICULO

En accidente de circulación, han resultado muertos los conocidos industriales granadinos don Paulino Padial Pedrosa y don José Oyonarte Lozano. El accidente ocurrió en las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando se dirigían hacia Alcoy, en viaje de negocios.

Este viaje se había iniciado sobre las diez de la noche del domingo, desde nuestra capital, en el automóvil propiedad del señor Oyonarte, "Seat-1.500", matrícula M-639.460, a quien acompañaba solamente el señor Padial Pedrosa. A dos kilómetros de la localidad almeriense de Chirivel, por causas que se desconocen, chocó primeramente contra la parte posterior del camión matrícula MU-88.842 que se encontraba averiado a la derecha de la calzada, y rebotando en el mismo, el automóvil volvió al eje de la carretera, yendo a estrellarse contra otro camión que venía en sentido contrario, el de matrícula M-443.775, pasando por debajo del mismo y cayendo a la haza inmediata.

El choque fue violentísimo, resultando los señores Padial Pedrosa y Oyonarte muertos en el acto. El automóvil quedó totalmente destruido.

DATOS PERSONALES

Don Paulino Padial Pedrosa, de 42 años, casado con doña Ana María Puente González, tenía cinco hijos, el mayor de doce años de edad. Era licenciado en Ciencias Químicas y director de la "Central Distribuidora Andaluza, S. A." concesionaria de la cadena "Spar". Don José Oyonarte Lozano, también de 42 años, abogado, casado con doña María Ramírez Saenz, tenía tres hijos, el mayor de unos diez años. Su padre, que también había muerto en accidente de automóvil, era propietario de los establecimientos dedicados a la construcción y venta de muebles "Cubian", los cuales él regentaba en la actualidad. El accidente se produjo en una recta, kilómetro 134 C. N. 342 Jerez-Cartagena, pero el motivo aún no ha sido aclarado por los agentes de tráfico, ya que bien pudiera ser poca visibilidad a causa de la niebla, deslumbramiento al hacer el cruce o cualquier otra causa. Los cadáveres fueron depositados en Chirivel, para donde a primeras horas salieron las respectivas familias. Ya a última hora de la tarde de ayer, después de las diligencias pertinentes, se autorizó el traslado de los restos mortales a Granada, a donde llegaron esta madrugada.

En el suceso han intervenido la Guardia civil de Tráfico y el Juzgado de Instrucción de Vélez-Rubio, así como fueros del puesto de Chirivel.

MUERE APLASTADO POR SU COCHE

Otro desgraciado suceso se produjo ayer en Dehesas Viejas. El vecino Emilio Ramírez Osorio, de 62 años, casado, agricultor, que habitaba en la calle Generalísimo, 4, dejó a la puerta de su domicilio, aparcado, el automóvil de su propiedad, "Seat-1.400", matrícula 21.681. Como dicho emplazamiento se encuentra pendiente, calzó el automóvil para evitar se fuera hacia atrás. Al poco rato notó los calzos de las ruedas posteriores, iniciando el automóvil una vertiginosa marcha atrás. Su propietario intentó detenerlo haciendo girar el volante para que se quedase atravesado en la calle, pero con tan mala fortuna que sus ruedas laterales izquierdas dieron en el bordillo volcando el vehículo y aplastándolo con su costado derecho al infortunado Emilio Ramírez Osorio. Con gravísimas heridas fue trasladado a Granada, ingresando ya cadáver en el servicio de urgencia del Hospital Clínico. En el suceso intervino la Guardia civil de Tráfico.

ATROPELLO
Mercedes Serrano Aranda, de 40 años, viuda, con domicilio en Hermanos Alvariz Quintero, de Maracena, fue atropellada por la moto "Vespa" matrícula GR-35.881 que conducía José Luis Vardel Clínico, le apreciaron probable fractura del antebrazo derecho y diversas contusiones y erosiones, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

OTRO HERIDO EN ACCIDENTE
José Guzmán González, de 74 años, labrador, viudo, que habita en cortijo "Buena Vista", de Pinos Puente, fue herido de conmoción cerebral y erosiones en cara, cuello y manos, producto de un accidente de circulación y servido.

Los agentes comerciales honrarán a su Patrona, la Virgen de la Esperanza

El Cuerpo de agentes comerciales celebrará en honor de su Patrona, la Santísima Virgen de la Esperanza, una serie de actos con arreglo al siguiente programa:

Mañana, a las doce de la mañana, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, misa de réquiem en sufragio de los agentes fallecidos. El jueves, 18, a la misma hora e iglesia, solemne función religiosa en honor de la Virgen de la Esperanza en la que predicará el padre Francisco Hoya Linares. A continuación, acto de confraternidad en el local social del Colegio, y a las diez y media, cena y baile en un hotel de la capital.

Publicitas, S. A., firma contrato con el diario "Primera Página", de Alicante

El pasado día 6 de diciembre, se firmó en los locales de "PRIMERA PAGINA" el contrato de exclusividad entre la editorial del conocido rotativo y la empresa internacional de publicidad PUBLICITAS, S. A., la cual y a través de sus siete delegaciones en España, promocionará y administrará la publicidad para el diario alicantino.

VIDA CULTURAL

Conferencia del doctor Salvatierra, en el ciclo sobre métodos de control de natalidad

EN LA ESCUELA PROFESIONAL "FUENTENUEVA", CONFERENCIAS SOBRE TEMAS NAVIDEÑOS

Siguiendo el orden de charlas sobre "Evaluación de los métodos de control de la natalidad", organizado en la residencia sanitaria "Ruiz de Alda", disertó el profesor Salvatierra, catedrático de la Facultad de Medicina, acerca de la "Regulación de la natalidad mediante la abstinencia periódica: crítica", exponiendo los fundamentos biológicos que hacen que la mujer sea fértil únicamente durante un corto tiempo cada mes, y por tanto, infertil, en los restantes días. Estos fundamentos permitieron a Ogino, primeramente, y a Knaus, seguidamente, establecer un método de contracepción basado en la abstinencia periódica. Las notables diferencias entre el método de cálculo de Ogino y el Knaus son señaladas, combatiendo el error habitual de confundir ambos procedimientos. El análisis estadístico de modelos teóricos demuestra la superioridad del método de cálculo de Ogino sobre el de Knaus, aunque ambos métodos tienen un alto porcentaje de fracasos, incluso cuando se practican correctamente.

Por otra parte, el método de la abstinencia no es aplicable en un 20-30 por ciento de matrimonios, por diversas circunstancias, que son analizadas. Es posible que favorezca algunas complicaciones del embarazo, si éste llega a producirse por causa de una ovulación tardía o una concepción retrasada. El método de la evitación de los días fértiles tiene también inconvenientes psicológicos, estando en contra de las tendencias psíquicas profundas.

Esta tarde, a las ocho, en el salón de actos de esta residencia sanitaria, tendrá lugar la cuarta de estas conferencias, con el título de "Control de la natalidad por regulación de la puesta ovular", a cargo del profesor De la Fuente Gómez.

CICLO DE NAVIDAD EN LA ESCUELA "FUENTENUEVA"

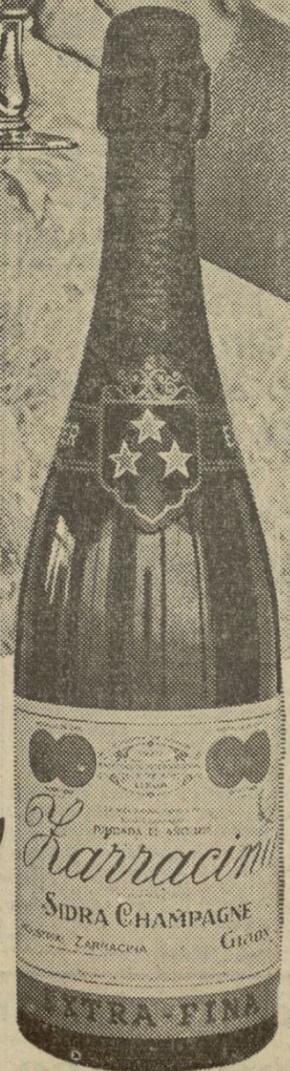
El ciclo de Navidad, organizado por la Escuela profesional "Fuentenueva" para empleadas del hogar, dará comienzo mañana, a las siete de la tarde, en los locales de la escuela, calle Fuente Nueva.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español



no lo dude...
¡bébala!

sidra champagne
Zarracina
tradición • calidad • prestigio



PALACIO del CINE

Sesiones desde las 5, última, a las 11

¡ULTIMO DIA!

Una aventura bélica que supera a cuanto usted conoce hasta hoy
:: del cine de guerra... ::

**HORA O:
Operación Rommel**

Jack PALANCE - John GRAMACK

Technicolor

(Autorizada para mayores 18 años)

TODD - AO

ALIATAR CINEMA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

¡ULTIMOS DIAS!

CATHERINE DENEUVE
ANITA EKBERG
NADJA TILLER, en

Cuatro historias de amor

(Mayores 18 años)

AGFACOLOR

SEGUIDAMENTE: ¡Gran estreno!

LINA MORGAN
ALFREDO LANDA
MANOLO GOMEZ BUR y
LALY SOLDEVILA, en

Soltera y madre en la vida

EASTMANCOLOR

**GRAN TEATRO
Isabel la Católica**

Sesiones desde las 5, última a las 11

HOY Y MAÑANA,
ULTIMOS DIAS

¡¡Todos los espectadores votan voluntariamente "sí" en este plebiscito de la risa!!

MI MARIDO Y SUS COMPLEJOS

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ
GRACITA MOALES
INGRID GARBO

Technicolor

(Autorizada mayores de 18 años)

GOYA 5-7-9 y 11

Interesantísimo y trepidante
ESTRENO

UN MILLON DE DOLARES POR SIETE ASESINOS

ROGER BROWNE - JOSE GRECI
= ERICA BLANC =

Una película de acción que le hará vibrar de fuertes emociones
EASTMANCOLOR - PANORAMICA
Autorizada para mayores de 18 años

CINE GRAN VIA

¡HOY, GAN EMOCION! (63), de la producción de aventuras modernas en PANAVISION-TECNICOLOR.

"ESTACION 3: ULTRASECRETO", por George Makaris y Richard Basehart. (Autorizada para mayores 14 años)

Sesiones desde las 5, última a las 11
Seguidamente: La producción de aventuras del Oeste, en Telescope-Technicolor, "500 \$ VIVO O MUERTO", por Dan Duryea y Audrey Dalton. (Autorizada para mayores de 14 años.)

**Pronto en Granada...
«Los Cinco Musicales»**

CINE GRANADA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

¡EXITO ARROLLADOR!

Cantinflas
— en —
EL BOLERO DE RAQUEL

(Para todos los públicos)
E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R

LA PELICULA QUE LE HARA TENER AGUJETAS DE TANTO REIR

MADRIGAL
SU LOCAL - SU PROGRAMA

... Desde las 5, última a las 11 ...

Para mayores de 18 años
ULTIMO DIA DEL EMOCIONANTE ESTRENO DE AVENTURAS

CAZA SIN CUARTEL

E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R
Formidable interpretación de LINO VENTURA

Director: JOSE GIOVANNI

MANANA, FAMOSO ESTRENO
EL GRAN AMOR

Un film en color de PIERRE ETAIX
GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE LA I. O. C. I. C.

— Más original que "El Pretendiente", más divertida que "Mientras haya salud".

— ¡UN AUTENTICO FESTIVAL DE CARCAJADOS!

**TEATRO CINE
REGIO**

Sesiones desde las 5, última a las 11

2.ª SEMANA

¡ULTIMOS DIAS!
¡¡ESCANDALOSO INCIDENTE EN EL CINE ESPAÑOL!!

Juicio de faldas

MANOLO ESCOBAR
CONCHITA VELAZCO
GRACITA MOALES

Technicolor

(Autorizada para mayores 18 años)

Cine Victoria
(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

KALI YUG

LEX BARKER

Technicolor

(Autorizada para mayores 18 años)

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

EXCEPCIONAL ESTRENO!

Una película que le interesará y con la que vibrará ante las mayores emociones

Corazón salvaje

● JULIO ALEMAN
● ANGELICA MARIA

Technicolor

(Autorizada para mayores 18 años)

RECITAL de SALOME

DIA 18 DE DICIEMBRE * 7,30 TARDE - 11 NOCHE

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

Teatro Isabel la Católica

X CONCURSO NACIONAL DE REDACCION

"Un día con los piratas"

No sé cómo, pero de pronto me encontré junto a mi amigo Cristóbal en un galeón rumbo a las Indias. Al parecer éramos dos polizontes que nos proponíamos llegar hasta Cuba. Pero no recuerdo para qué, ni con qué motivo. Aquel día el mar estaba sereno, y se dejaba sentir una suave brisa del Levante; reinaba en el barco una monótona tranquilidad. Cristóbal y yo éramos presa de un gran aburrimiento. Hasta que de pronto... ¡Barco a la vista! Y la esbelta figura de una goleta se recortó en el horizonte. Cristóbal y yo, acurrucados en un gran montón de velas, nos dispusimos a observarla. Pero algo raro sucedía: la goleta se dirigía en línea



PABLO FERNANDEZ

recta hacia nosotros, parecía ir a nuestro encuentro. Este hecho hizo que reinara la confusión entre la tripulación. De repente alguien gritó: ¡Son piratas! Estas palabras sembraron el miedo y el desconcierto entre la tripulación, que se rindió en cuanto varios cañonazos sonaron alrededor del barco. Los piratas, en un abrir y cerrar de ojos, se adueñaron del galeón y de todo cuanto transportaba. Cristóbal y yo, así como toda la tripulación, fuimos apresados y trasbordados a la goleta, y cuando el saqueo hubo terminado, la goleta se puso en marcha hacia no sé qué isla. Todos los prisioneros fuimos conducidos a la sala, en la que pasamos varias horas, y cuando por un ventanuco vimos aparecer la luna, nos dispusimos a dormir.

A la mañana siguiente, a eso de las diez, se nos permitió subir a cubierta, y Cristóbal y yo nos dirigimos hacia la borda. El día era inmejorable. Suaves olas de rizadas y espumosas crestas se estrellaban dulcemente contra el barco, que había sido anclado cerca del islote. Lástima que nuestra situación fuera tan mala, y que una extraña desesperación hubiera invadido nuestros jóvenes

espíritus. El sol de la mañana se reflejaba débilmente en la cubierta. Después de estar un rato admirando el cielo y la mar, dirigimos nuestros pasos hacia el que parecía el capitán de los piratas. Era un hombre culto, musculoso y—cosa rara—no le faltaba ni una mano, ni un pie, sino varios dedos de la mano izquierda. Tenía la tez negra y curtida, iba descalzo, llevaba un gran sable remetido por un ancho cinturón, y su cabeza siempre estaba cubierta por un viejo sombrero en el que estaba dibujado el emblema de la piratería. Tenía una voz inflexible y dura, lo que acentuaba su feroz aspecto. Y la primera vez que lo ví, una impresionante inquietud recorrió mi cuerpo.

Todos los piratas tenían, más o menos, las mismas características que su capitán. Hombres sin conciencia y valerosos marineros. Estos se preocuparon toda la mañana en arreglar y limpiar el barco, revisar las velas y preparar el barco para la marcha; mas no por eso descuidaron nuestra vigilancia. Cuando el sol estaba en su cenit, una pequeña campana nos avisó para ir a recoger nuestra ración de comida, que deglutimos en un santiamén. Después de esto, nos entretuvimos en recorrer el barco. Tenía tres mástiles de grandes proporciones. La superficie de velamen era bastante grande, debido a lo cual el barco era bastante rápido y tenía gran facilidad para maniobrar; haría prodigios en manos de expertos marineros como eran los piratas. La goleta poseía grandes bodegas, en las que estaba almacenado todo el botín capturado a los barcos que habían pasado por el «distrito». Poseía también la goleta varios camarotes lujosamente amueblados; me supongo que pertenecían al capitán y a otros piratas. No lejos de estos camarotes, había unos pequeños compartimentos, destinados a «distinguidos visitantes».

Pasadas las calurosas horas de la tarde, y cuando el sol se disponía a ocultarse por el horizonte, nos dirigimos hacia la popa. Allí oímos decir a dos piratas que al día siguiente llegaríamos a la guardia de éstos, desde la cual pedirían a las autoridades rescate por todos nosotros. Cristóbal y yo dudábamos de que alguien nos rescatase, porque—ahora que recuerdo—no sabíamos quiénes eran nuestros padres.

Una vez que las estrellas alumbraban el firmamento, recibimos de los piratas una poca comida. Y después de satisfacer un poco nuestro gran apetito, nos dispusimos a dormir.

A la mañana siguiente —¿qué era esto?— no me encontraba en una sucia sala, sino en una mullida cama con blancas sábanas. En mi casa. ¡Qué alegría!

Pero, ahora recuerdo: Cristóbal y yo acordamos reunirnos a las nueve y media, y ya son las nueve. Poco después estaba junto a Cristóbal, que me esperaba en el embarcadero para estreñarme su pequeño bote.

Todo se ha reducido a un sencillo viaje al maravilloso país de los sueños. Pablo Fernández Garrido, del colegio Ave-María (Chapiz).

"El apócrifo de la Alpujarra Alta"

(Viene de la pág. última)

en cuenta hechos ineludibles como pueden ser las gayombas en flor del Dique 24 o la presencia incombustible, por ejemplo, de Juan el Liebre, natural que fue de Soportújar y saltacolinás.

Este texto es el que figura, a modo de presentación, en la solapa de la cubierta del reciente libro que la Colección "El Tragaleguas" que la Editorial Azur ha lanzado al público con gran éxito de crítica y de venta, y que se debe a la pluma de ese granadino polifacético que es Francisco Izquierdo, artista-pintor-escritor.

El libro, en cuya portada y contraportada, muestra dos bellísimas fotografías a todo color de nuestra Alpujarra, lo ha titulado Izquierdo "El apócrifo de la Alpujarra Alta".

APROBADOS EN EL EXAMEN DE ESTUDIOS PRIMARIOS, EN GUADIX

GUADIX. (De nuestro corresponsal Lope Martínez Gámenez). — Por la comisión examinadora, para la obtención de certificados de estudios primarios, ha sido facilitada la relación correspondiente a los alumnos aprobados, entre los cuales se encuentran muchos de los pueblos cercanos a esta ciudad, a los cuales se les hace saber, a efectos de recozida del correspondiente certificado.

- Aguilera Cabrerizo, María del Carmen; Ariza Páez, María Josefa; Arrojo Mesa, Encarnación; Beas Corral, María; Bretones Hernández, Jerónimo; Cabrerizo Triviño, Antonia; Cantón Rosillo, Gregorio; Castillo Navarro, Plácida; César Sánchez, Antonio; Céspedes Lozano, Juan; Cobo Pereda, Antonia; Checa Medina, Purificación; Espinar Moreno, Asunción; Espinola Maya, Ana María; Fernández Martínez Candelaria; Fernández Sánchez, María; Ferrer Bordajandi, Ana María; García Ortega, Antonia; Gómez Cuervo, Francisco; González Molina, Manuel; Hernández Hernández, José; Herrera Marcos, Trinidad; Hidalgo Fernández, María del Carmen; Hidalgo López, Encarnación; Hurtado Vilchez, Miguel; Jiménez O'imo, Juana; López Fornieles, Patrocinio; López López, Pasión; López Valero, Clotilde; Lorente Hernández, Juan Bautista; Lorente Tobías, Enrique; Martínez Fernández Diego, Francisco; Martínez Fernández, Manuel; Martínez Martínez, Manuel; Medialdea Cruz, Juan Antonio; Medina Mesa, Mercedes; Molero Ruiz, Agustín; Muñoz Cazorla, Rufina; Obispo García, José; Olivencia Aguilera, Ana Rosa; Olivencia Navarro, Miguel; Plaza Martínez, Carmen; Plaza Sánchez, Francisco; Pérez Sánchez, Margarita; Porcel Porcel, Ana María; Quesada Martínez, José; Requena Medialdea, Francisca; Reyes Alcalde, Florencia; Reyes Sierra, Dolores; Requena Ubero, Rafael; Rodríguez Morillas, Lourdes; Rodríguez Sánchez, Azucena; Rodríguez Varón, Dolores; Romero Aranda, María Isabel; Rosales Martínez, Antonio; Ruiz Pérez, Francisca; Sánchez López, Rosario; Vicente Rattia, Francisca; Tudela Porcel, Dolores; Valverde Leyva, Encarnación; Valle Quesada, José; Varón Parra, María; Vera Zurita, Manuel; Vilchez Izquierdo, Juan de Dios; Vilchez López, Francisco, y Vilchez Navarro, Ricardo.

Cursillo de mandos locales de la Sección Femenina

Hoy, conferencia de don Agustín laborde

A las once de esta mañana, en el Colegio Mayor «Fray Luis de Granada», se procederá a la apertura del cursillo de mandos locales de Sección Femenina del Movimiento.

A las siete de la tarde tendrá lugar una conferencia a cargo del doctor don Agustín Laborde.

la Legión os espera!

«Españoles y extranjeros»

Para los Tercios Saharianos: Con el servicio militar cumplido; haber mínimo diario en mano, de sesenta pesetas aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año del sueldo y premios de permanencia. Elevados pluses por destacamento y nombramiento. Primas de enganche: Por tres años, 2.000 pesetas; por cuatro años, 2.800 pesetas, y por cinco años, 3.800 pesetas. Masita para vestuario y primas de reenganche anuales. Gratificaciones de especialidad técnica.

Para los Tercios del Norte de África: Con el servicio militar cumplido; haber mínimo diario en mano de treinta y seis pesetas, aumentando por años de servicio. Dos pagas extraordinarias al año. Prima de enganche para vestuario y primas de reenganche anuales.

Acudir a alistarse al Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia, con la documentación siguiente:

- Mayores de edad: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisando documentación alguna.
- Tropa en filas: Pueden ingresar en la Legión por 16 meses, dos o más años, con haberes legionarios subvencionados por instancia del general subinspector de la Legión.
- Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades.
- Condiciones: Edad, 18 a 35 años. Ser soltero o viudo sin hijos.
- Informar en los Ayuntamientos y Menores de edad: Consentimiento paterno, materno o tutores.
- Puestos de la Guardia civil

Anuncios por Palabras

ALQUILERES

PASE sus vacaciones de Navidad en un lujoso apartamento de la Urbanización Playa Tropical de Almuñécar, del 15 de diciembre al 15 de enero. Información: Teléfono 227688.

TRABAJO

EMPLEADOS de toda España (incluido pueblitos) multiplicarán ingresos colaborando en ventas plizas, con tanto. Interesantes artículos. Apartado 899. Madrid.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

OFERTAS DE TRABAJO

- 1. Auxiliar mecanógrafa.
- 1. Cajista para imprenta.
- 1. Oficiala peluquera.
- 1. Chicas de servicio internas.
- 1. Auxiliar administrativo (femenino). (Las señoritas interesadas en esta oferta deberán presentarse en esta Oficina el próximo día 16, martes, a las seis de la tarde).

Encargado, dependientes y personal administrativo para almacén de material eléctrico de próxima apertura. Escribir con referencias a Oficina de Colocación. Referencia núm. 175.

Aquellas personas a quienes pueda interesar cualquiera de las mencionadas ofertas deberá personarse en esta Oficina de Colocación, avenida Calvo Sotelo, s/n. (Casa Sindical), donde se le facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesiten personal, pueden presentar sus ofertas en la Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00.

CUPON PRO CIEGOS

SORTIDO 5 4 7 RYER

VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VARIOS

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

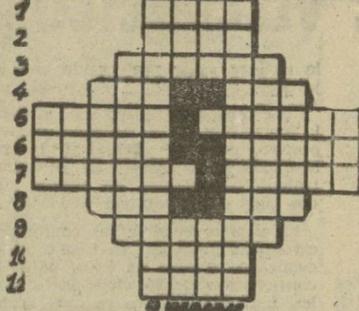
Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendarnos sus anuncios.

Anúnciese en PATRIA

CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12



HORIZONTALES. — 1: Hilera horizontal que forman los ladrillos en el horno para cocerlos; 2: Existes; 3: En plural, acorralo; 4: De esta manera. Signo matemático; 5: Al revés, costumbres pasajeras. Composición poética; 6: Partícula pequetísima. Raptas; 7: Planta herbácea anual. Figuradamente, habita; 8: Juego. Catedral; 9: Dejes sin fuerza un tratado, contrato, etc.; 10: De figura de ovalo; 11: Nombre de mujer.

VERTICALES. — 1: Al revés, nivel; 2: Lia; 3: Curte y compone las pieles; 4: Empezara a mostrarse; 5: En plural, número ordinal; 6: Círculo. Fruta; 7: En plural, consonante. Hogar; 8: Dejársela ver por poco tiempo; 9: Piezas principales de las casas; 10: Que posee sabiduría; 11: Donad; 12: Tuesta.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Esla; 2: Seas; 3: Afors; 4: Ala. Net; 5: Salec. Atraso; 6: Ameme. Avlac; 7: Notalo. Riada; 8: Ana. Los; 9: Adulas; 10: Arel; 11: Sosa.

VERTICALES. — 1: San; 2: Amo; 3: Aleta; 4: Alemana; 5: Esfaceladas; 6: Seo. Uro; 7: Lar. Les; 8: Asentaría; 9: Servicios; 10: Talas; 11: Sad; 12: Oca.

Rectificación

Eduardo Bustillo, culto escritor y político de finales de siglo, conversaba una noche en el Ateneo de Madrid con cierto potenciado domiciliado en la corte, y, sin darse cuenta, dijo:

—Pues, sí, señor. Vamos de acuerdo yo y usted.

El potenciado, impertinente, le atajó:

—El burro siempre delante.

Bustillo no se molestó, pero recogiendo la alusión, rectificó rápidamente:

—Tiene usted razón. Usted y yo... Y siguió como si tal cosa...



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Resoluciones de los departamentos ministeriales de interés general y de las que afectan al particular de Granada y su provincia.

Delegados provinciales de Educación y Ciencia en varias provincias.—El departamento de Educación y Ciencia, según decreto 3.108, aparecido publicado en el número 296, del día 11 del presente mes, ha designado para las provincias que se citan a los delegados siguientes:

—En Cádiz, a don Pedro Valdecantos García; en Ciudad Real, a don José Luis Rivas López; en Guadalajara, a doña Aurora Medina de la Fuente; en Huelva, a don Andrés Bravo Izquierdo; en Jaén, a don Eduardo Ortega Anguita; en Lérida, a don Octavio Mestre Ferré; en Logroño, a don Juan José Pesa Santos; en Lugo, a don Pedro Casteles Beltrán; en Málaga, a don Antonio Palomo Ruiz; en Pontevedra, a don Miguel Artazos Tame.

Treinta y ocho plazas a cubrir por oposición en los Cuerpos de la Armada.—La convocatoria la anuncia el ministerio de Marina, el día 10 del mes actual, en el núm. 295, de cuyas plazas a proveer, 25 serán, para el Cuerpo general; 6 para el de máquinas, y otras 6 para el de Intendencia, más las de gracia en los tres Cuerpos; con publicación de las condiciones y requisitos exigidos, así como modelo de instancia al que han de atenderse los peticionarios para solicitar.

Cincoenta plazas de pilotos de complemento.—Las convoca el ministerio del Aire, con publicación el día once del mes de la fecha, en el núm. 295, de las condiciones y requisitos exigidos para proveerlas, así como modelo de instancia al que han de atenderse los peticionarios, tanto civiles como militares, para solicitar.

Convocatoria extraordinaria para Preuniversitario y grados superior y elemental de Bachillerato.—El ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto convocar las pruebas correspondientes para el curso académico 1969-70, en febrero próximo, según un orden que aparece publicada en el número 295, del pasado día diez.

Nombramientos.—Don Antonio Navarro Fenech, designado por el ministerio de Justicia, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Antequera, cuya resolución aparece publicada en el núm. 295, del día diez del corriente mes.

Cooperativas granadinas en el Registro Oficial.—La inscripción ha sido dispuesta por el ministerio de Trabajo, aparecida publicada el día once del mes de la fecha, en el núm. 296, para las cooperativas del campo "La Gracia de Dios", de Izalzal y "Virgen de la Candelaria", de Pulianas.

Explotaciones mineras otorgadas y tituladas en la provincia de Granada.—Lo concede el ministerio de Industria, según resolución de la Delegación pro-

vincial de Granada, aparecida publicada el día once del corriente mes, en el número 296, para las parcelas 29.593, "Corvialín II", de 647 hectáreas, en los términos municipales de Alhendón, Torvizcón y Sorvilán; 29.597, "Corvialín III", de 23 hectáreas, en término municipal de Torvizcón, y 29.525, "Nerva", de 198 hectáreas, en término de Turón.

MUSICA

«LA MUSICA EN LA CORTE DE LOS REYES CATOLICOS»

La Escuela Hogar de la Sección Femenina, en colaboración con el Centro Artístico y Club Medina, ha organizado una conferencia-concierto sobre el tema «La música en la corte de los Reyes Católicos», que estará a cargo de don Pedro Echevarría Bravo, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El acto tendrá lugar en los salones del Centro Artístico, en la Acora del Casino, hoy, a las siete y media de la tarde.

PINA CARMIRELLI, MAÑANA, EN EL CENTRO ARTISTICO

Con la colaboración del «Comité Dante Alighieri» celebrará mañana la sección de música del Centro Artístico, la séptima reunión del ciclo de conciertos 1969-70, con la presentación de la prestigiosa violinista italiana, Pina Carmirelli.

Interpretará un interesante programa a base de obras de Vivaldi, Bach, Navagnone y Schubert.

ARTE

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE POESIA ILUSTRADA

Hoy será clausurada en el Centro Artístico la exposición de poesía ilustrada.

La exposición, que ha tenido un gran éxito de crítica y público, permanecerá abierta de siete y media a nueve y media de la noche.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

PISOS PASO DE RONDA - ZONA UNIVERSITARIA

Características de obra: 4 habitaciones y servicios. Fachada ladrillo visto. Portal de mármol. Instalación agua fría y caliente. Azulejos en servicios. Carpintería exterior metálica.

PRECIO: 260.000 ptas.

Forma de pago: 3 entregas de 40.000 ptas. Resto en 5 años.

Información y reserva de viviendas en las Oficinas de la constructora:

San Antón, 18 - 1.º Teléfono 227571 / extensión 211

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfonos 222593 - 222595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 222123, y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 226790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Gran Vía, 34, teléfono 227416.

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

- en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:
- Kiosco Marina, plaza de Quispe de Llano
- Renfe, Puerta del Mar
- Higueras, plaza José Antonio
- Tisca, Alcazabilla
- Quero, plaza de la Merced
- Maristas, Victoria
- Arenas, Alcazabilla
- Armiñán, esquina al puente de Armiñán

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho (servicio informativo de Radio Nacional de España). — 9: Antena de la ciudad (información local). — 9.10: Agenda sindical. — 9.15: Alegre despertar. — 9.25: Tiempo pasado (femeninos). — 9.30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10.35: La cesta de la compra. — 10.55: Alegría musical. — 11: Cuarto de estar. — 11.30: Galas nupciales. — 11.55: Alguien se acuerda de usted.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA

12: Radio Nacional de España. — 12.10: Avance de programas. — 12.15: Radio club. — 13: Ritmo joven. — 13.30: Esperando. — 14: Panorama musical. — 14.30: Radio Nacional de España. — 15: Yo lo veo así (información deportiva). — 15.10: Café

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.41: Inglés por radio. — 7.55: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Informaciones y reportajes. — Información deportiva. — Noticias. — 8.30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Punteo musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 8.50: Radio Nacional de España. — 9: Palabras para una melodía. — 9.05: Música pop para mayores. — 9.35: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Música, amistad y compañía. — 10: Cita con Electricidad Sánchez. — 10.30: Aguilardo Lorenzo. — 10.35: La cesta de la compra. — 10.45: En torno a una humeante taza de café. — Ga-

copa y puro. — 15.15: Revista cinematográfica. — 15.30: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE

17.25: Avance de programas. 17.30: Café y música. — 18: Melodías para el atardecer. — 18.30: Una orquesta en la tarde. — 19: Todos los días una cita. — 19.30: Santo rosario. 19.45: Cantando en español. — 20.15: Bachillerato radiofónico.

PROGRAMA DE NOCHE

21: La hora del campo. — 21.30: Antena de la ciudad (información local). — 21.40: Actualidad sindical. 21.45: El número premiado. — 21.50: Intermedio musical. — 22: Radio Nacional de España. — 23.00: Cene-ración uno, dos, tres. — 23: Noche flamenca. — 23.30: Ritmo pop. — 23.55: Al filo de la medianoche. — 24: Música para el adiós. — 0.30: Lectura de programas, despedida y cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. — 13.05: Bolsa de trabajo. — 13.35: La hora del aperitivo. — Club de amigos. — Galería breve. — 13.55: ¿Quién fue quien? — 14.05: Su horóscopo y su música. — 14.15: Stop, pare y escuche. — 14.20: Minutos deportivos. — 14.30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Cuchi (u-chi y yo). — 15.25: Concierto para la sobremesa. — 16: «Una mujer sin pasado». — 16.30: «Ultimo sol», capítulo 182. — 17: El valle de las viudas,

capítulo 2. — 17.30: «El precio del honor», capítulo 57.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Un conjunto famoso: Los Brincos. — 18.15: Atrévete a ser joven. — 18.30: Usted sí que sabe. — 18.35: «El jorobado», capítulo 12. — 19: «La sombra de las banderas», capítulo 57. — 19.30: Galería breve. — 19.32: Cita en París. — 19.47: Recordando a... Conchita Piquer. — 19.57: Guía del espectador. — 20: Gane con Pe-

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10.35: La cesta de la compra. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Destino ellas. — 11.30: Para todas las edades. — 11.45: Visita musical. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.15: Con ustedes... Globo. — 12.30: Danta con nosotros. — 13: La nueva frontera. — 13.30: Noticiero católico de información mundial. — 13.45: Intermedio. — 13.55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. — 14.05: Notas y avisos de Radioenseñanza. — 14.10: Flamenco. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España.

ker y Prat. — 20.45: Selección musical. — 21: Flamenco.—Franck Fourcel y su orquesta.—22: Radio Nacional de España.— Cupón pro-ciegos. 22.30: Radio información local. 22.45: Una voz famosa: Karina. — 22.47: Galería breve. — 23: Windy Club. — 23.30: Premio Holanda. — 24: Aires navideños. — 0.15: El mundo del motor. — 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

CUARTO PROGRAMA

16: Sin pasaporte.—16.30: Nuestro concierto.—17.30: Radio and Clyde. 17.45: Reunión de intérpretes.—18.15: Club de jazz. — 18.45: Estilo. 19.15: Es el atardecer.

QUINTO PROGRAMA

19.30: Radioenseñanza. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. 22.30: Toros y toreros. — 23: Mundo joven. — 23.30: Nocturno. — 23.50: Buenas noches, al Señor. — 23.55: Lectura de programas y despedida. 24: Cierre.

lar. Tema complementario: «Música». Lección 14: Música en Navidad. Tema sistemático: Félix, el amigo de los animales. Lección 14: Las cabras montesas. — 11: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.15: Carta de ajuste: J. Strauss: Valses vieneses. — 1.30: Apertura y presentación. — 1.32: Panorama de actualidad. Junto a las habituales secciones informativas, los comentarios cinematográficos de Alfonso Sánchez. — 2.29: Avances de sobremesa. — 2.30: Puesta a punto. — 3: Telediarlo. Primera edición. — 3.35: Edición especial. — 4.05: Super Agente 86. Hoy: «El postre de chocolate». El matrimonio Smart invita a comer al jefe en su nueva casa. La comida es deliciosa, pero el postre es como un veneno. Lo ha preparado la vecina, de la que se averigua pronto que es agente de Kaos. 4.35: Nivel de vida. — 5: España al día. — 5.15: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE

6.45: Carta de ajuste: La guitarra española: Narciso Yepes. — 7: Apertura y presentación. — 7.02: La hormiga atómica. «El regreso de King Kong». — 7.29: Avances. — 7.30: Flipper. Hoy: «Flipper se enamora» (primera parte). El pequeño de los Ricks está triste al ver que Flipper ya no le hace caso. Su padre y su hermano intentan hacerle comprender que Flipper también tiene derecho a enamorarse. — 7.55: Despedida infantil. — 7.57: Avance de Telediarlo. — 8: Telediarlo. No estamos solos. Hoy: «Concurso musical-vocal de campo por» Jereza. — 8.30: Cámara viajera. Hoy: «Barcelona», por Galindo, Corral y Enríquez.

PROGRAMA DE NOCHE

8.55: Esta noche... — 9: Novela. Hoy: «David Copperfield», de Dickens. Capítulo II. — 9.30: Telediarlo. Segunda edición. — 9.55: El tiempo. 10: Hilo directo. Programa informativo en conexión directa con los corresponsales de TVE en el extranjero. — 10.14: Avances. — 10.15: Estudio I. Hoy: «Angela o el honor de un brigadier». — 0.05: Telediarlo. Última edición. — 0.10: Despedida y cierre.

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES



Presentan HOY el programa de

PROGRAMA MATINAL

7.45: Carta de ajuste: J. C. Arriaga: «Cuarteto núm. 2». — 8: Apertura y presentación. — 8.02: Buenos días. Gimnasia. — Santoral. — Efe-mérides. — El tiempo para los nave-

gantes. — El estado de las carreteras. — 8.30: Telediarlo. Edición matinal. — 9: Avances. — 9.01: Selecciones TVE. Conozca usted España: «La serranía de Ronda», Biografía: Rubén Darío. — 10: Televisión esco-

EL GRUPO CORAL «NUEVA JUVENTUD», DE BENALUA DE LAS VILLAS, CAMPEON PROVINCIAL DE VILLANCICOS

FORMADO EN EL "TELECLUB" DEL PUEBLO, REPRESENTARA A GRANADA EN LA FASE NACIONAL

BENALUA DE LAS VILLAS, ese laborioso pueblo de la zona de los montes granadinos está viviendo con gran emoción este triunfo de su grupo coral. Extraordinario fue el recibimiento que le hicieron cuando regresaron como vencedores en la fase provincial del concurso organizado por la Delegación de Juventudes, así como las manifestaciones de simpatía en las diversas actuaciones en esta localidad. A esta alegría se unen las grandes esperanzas puestas en la aprobación de la ordenación rural para esta zona de los montes, gestión realizada por el gobernador cuyo celo y entrega en bien de toda la provincia es cada día más evidente.

ORIGEN DEL GRUPO CORAL

Este coral mixto de 30 componentes forma parte del centro «Nueva Juventud» del teleclub de Benalúa de las Villas asociado en la parroquia. Tiene una amplia preparación para sus actuaciones que va desde la música litúrgica hasta la popular y moderna. Algunas de sus actuaciones la hacen acompañadas del más fino arte coreográfico.

Para este certamen tanto en la fase provincial como en la nacional en Madrid, este coral se presenta ofreciendo unos villancicos de carácter popular y folklórico tomados de aquellos que nuestros antepasados cantaban al rescoldo de la hoguera y al son de la zambomba. En la búsqueda de esta música popular algunas ancianas recordando el pasado y con temblorosa y apagada voz nos cantaron estos villancicos de extraordinaria tradición regional. Dos de ellos «La Rebeca» y «Venid, la aurora sonrío», son de Benalúa de las Villas, pueblo perteneciente a la comarca granadina de los montes y el tercero es de Trevélez, bello pueblo de la Alpujarra, rodeado de nieve y el más alto de España. Cabe destacar la pureza y antigüedad de estos villancicos que llegaron a nosotros por las sucesoras ya ancianas de un grupo coral existente a finales del siglo pasado y principios de éste. Frases como «El amor a sus ovejas», «Del cielo le hizo bajar», que aparece en el primero. «Venid, la aurora sonrío», del segundo. «Pastores sencillos dejad el reposo que el cielo piadoso anuncia la paz» y «Entra en El las profecías que cumplidas están ya», nos hacen recrearnos en el sabor literario, mostrándonos bellas imágenes simbólicas e incluso bíblicas.

ACTIVIDAD DEL CENTRO «NUEVA JUVENTUD»

En un ambiente de asociación, alegría y entusiasmo son numerosas las actividades de este centro. Formado en un ambiente de comunidad parroquial está integrado por toda la juventud de la localidad. En su afán apostólico realizan una gran labor de catequesis que organizada por el subdiácono don Manuel Carrillo Benítez y formada por un grupo de treinta y cuatro catequistas enseñan y orientan a todos los niños en la vida cristiana en dos sesiones semanales. Periódicamente se tienen reuniones, charlas y encuestas en un plan de formación integral. En los locales de este centro se han dado dos cursos del P. P. O. del ministerio del Trabajo. Uno de tractoristas y otro de olivicultura.

INAUGURACION OFICIAL DE LA CASA DE GRANADA EN MADRID

LA Casa de Granada en Madrid ya viene funcionando desde hace algún tiempo, aunque ese hogar granadino, en el corazón de Madrid, va a ser inaugurado oficialmente el próximo día 20.

Es para Granada, y para todos aquellos granadinos residentes en la capital de España que con su gran esfuerzo han hecho realidad estas isla granadina en la vorágine ciudadana madrileña; es, como digo, para Granada una gran satisfacción el ver cómo sus hijos tienen ya su representación en Doctor Coteza, 17.

La Casa de Granada ocupa las plantas quinta y sexta del citado inmueble. A la inauguración han sido invitadas las autoridades madrileñas y, como no, las granadinas, y estamos seguros que el día 20 será día de fiesta para los paisanos reunidos en su hogar madrileño.



También se ha dado el curso de la cátedra ambulante de Sección Femenina.

CONCURSOS Y CONFERENCIAS

Varios han sido los concursos y ciclos de conferencias. En el orden recreativo son frecuentes las veladas musicales, días de convivencia, excursiones y algunas visitas culturales a algunas capitales andaluzas. Se ha celebrado los dos últimos años el «Día de la Juventud», en el que numerosos grupos de jóvenes venidos de los más diversos pueblos han convivido con nosotros en estas jornadas culturales y recreativas. Este centro, para sus actividades tiene un amplio salón de actos con capacidad para 250 personas y un local hogar donde se tiene una biblioteca, bar y otras instalaciones. Pero el fruto principal es la unión y convivencia diaria de toda la juventud.

En la actualidad, varios son los proyectos de este grupo de jóvenes: Creación de un centro subvencionado de extensión cultural y orientación profesional para jóvenes de catorce a dieciocho años; formación de un plantel de jóvenes a través de extensión agraria, de acuerdo con los agentes de esta zona que ya han cooperado en varias ocasiones con este centro; creación de dos cooperativas integradas por jóvenes, una ganadera y otra de confección para

lo cual se están preparando varios jóvenes.

En el orden deportivo sueñan con la instalación de un pequeño polideportivo, pues su afición al deporte queda de manifiesto en los ocho trofeos conseguidos en menos de dos años y que adornan su local.

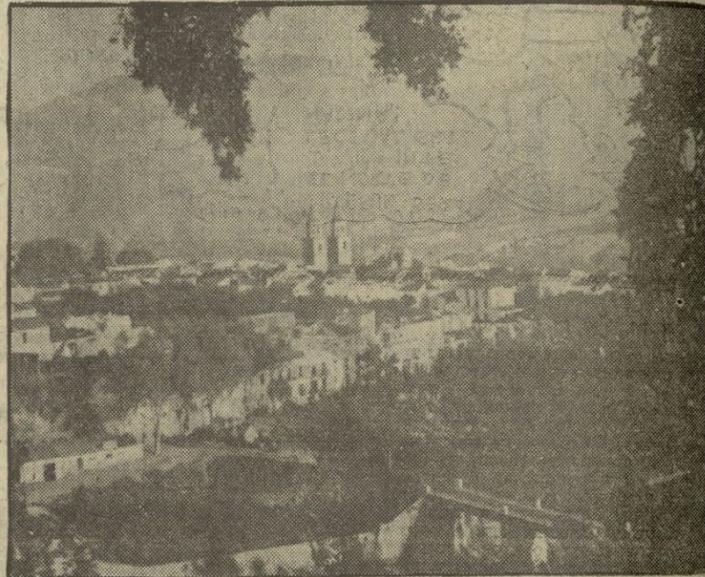
En el plan social se han comprado cuadros solares, uno de 1.500 metros cuadrados y otro de 6.500, para la construcción de 36 viviendas sociales. Este proyecto va ya muy avanzado. Pese se ha conseguido la subvención del ministerio de la Vivienda y realizado los proyectos y presupuestos por el arquitecto don Ambrosio del Valle, pero este grupo necesita una más amplia ayuda de organismos oficiales, incluso de particulares con conciencia cristiana y social, lo que desgraciadamente escasea tanto en medio de nuestro mundo tan excesivamente egoísta y materializado.

Hoy saldrán con destino a Madrid el coro «Nueva Juventud», para participar en la fase nacional del «VII Concurso nacional Juvenil de villancicos populares», organizado por la Delegación de Juventudes, a través de su servicio de actividades culturales. El coro de jóvenes de Benalúa de las Villas, compuesto por treinta miembros de ambos sexos, obtuvo la máxima calificación en la fase provincial del concurso, celebrada el pasado día seis del presente mes. Acompañan al grupo el padre don Francisco Lombardo Valverde y el director artístico don Francisco Casares Pozo.

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76

“EL APOCRIFO DE LA ALPUJARRA ALTA”



“Sobre las Alpujarras se ha escrito mucho, desde Strabón y más recientemente desde Hurtado de Mendoza hasta nuestros días, pasando, naturalmente, por el infame Pedro Antonio de Alarcón. Todas las visiones de este país (históricas, geográficas, etnológicas, turísticas, etc.) son muy subjetivas, como debe ser.”



DON FRANCISCO IZQUIERDO

La Alpujarra, según Spahn, seguirá siendo, por algún tiempo aún, el rincón secreto de España. Acogiéndose a este axioma, Francisco Izquierdo, granadino, que ha vivido y recorrido las tahas altas, que ha conocido y desbrozado a sus hechos, que ha inventado, cuando ha hecho falta, los elementos necesarios para entender el paisaje, da la versión más subjetiva, la más descaradamente, personal y distinta de cuantas se han ofrecido hasta ahora sobre la región indomable. Y esto teniendo

(Vuelve a la pág. catorce)

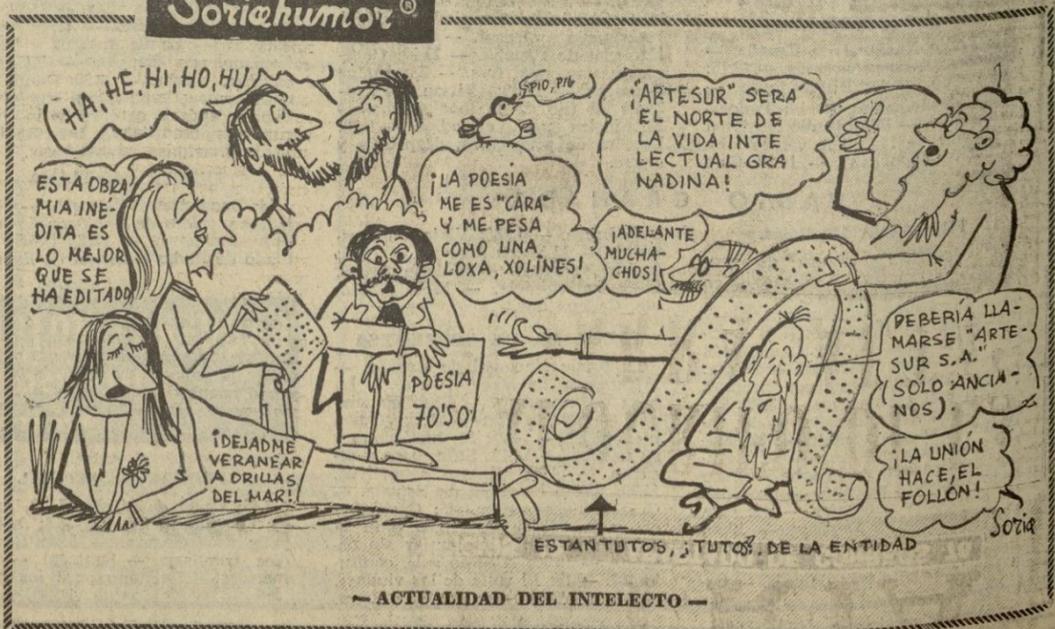
PREMIOS A TRABAJADORES DISTINGUIDOS



Con asistencia del delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico; presidente del Consejo provincial de Trabajadores, don Alfonso de Rojas Pérez; y vicesecretario provincial de Ordenación Social, don Manuel Torralba Rodríguez, tuvo lugar en la factoría «Felmens», de confección de señora, el acto de entrega de premios y distinciones al personal que durante el año ha merecido ascensos o gratificaciones especiales. Pronunciaron palabras el consejero - delegado, don Francisco Medina Alcázar; la señorita Mary Villarroel, enlace sindical; y el delegado de Sindicatos, quien se congratuló de haber asistido a aquel acto en el que se habían puesto de manifiesto las cordiales relaciones entre trabajadores, técnicos y empresarios de aquella empresa y el significado de esta actitud hacia la Granada próspera que todos anhelamos. Terminó felicitando a los vocales y enlaces sindicales en nombre de todo el personal. Al acto asistieron los familiares de los trabajadores. Asistieron también el presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Linares Morales y el presidente del Comité Ejecutivo de la Caja de Ahorros, don Joaquín Bosque Maurel. — (Foto FERRER)

24 HORAS

Sorriehumor®



EN EL BERNABEU, RESOLVIO AMANCIO (2-0)



EN «MARCA». — El sábado por la noche, el Granada homenajeó a «Marca». En la fotografía de Alfredo pueden ver al presidente del club, señor Gómez Álvarez, haciendo la entrega de una placa de plata al director del rotativo nacional de los deportes, don Nemesio Fernández Cuesta. El acto resultó muy simpático.

El Granada dio muchas facilidades al Madrid en la primera parte

SU DOMINIO DEL SEGUNDO TIEMPO DEBIO DEPARARLE ALGUN GOL

ERRORES DE MARCAJE PERMITIERON JUGAR A PLACER A LOS MADRIDISTAS, EN EL PERIODO INICIAL

Gento falló un «penalty» cometido por Martos

(En páginas 4 y 5, amplia información por nuestros enviados especiales, JOSE LUIS CODINA y NONO HIDALGO)



SEGUNDO GOL. — Este es el momento justo en que Amancio golpea el balón y lo cruza fuera del alcance de Nito, quien está a media salida. Detrás, Martos. Es el segundo del Madrid que resolvía prácticamente el encuentro gracias al oportunismo de Amancio... y las facilidades encontradas.



AGOBIO. — Presionó mucho el Madrid en la primera parte y hubo agobios para el marco del Granada. En esta ocasión, Lorenzo y Fernández, logran cortar una de las arrancadas «merengues».

PATRIA

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GRANADA, martes, 16 de diciembre de 1969

El vino más caro "MARQUES DE RISCAL"

POR ALGO SERA



PRIMER GOL. — Nito se lanza baldiamente por el balón que le lanzó Amancio con picardía y acierto. Era el primer gol madridista, a los veinte minutos de juego.

Brillante triunfo del Lanjarón en Badajoz

Derrotó al Guardia de Franco, pacense, por 60-69

MADRID, 14. (PYRESA). — Los resultados correspondientes a la octava jornada de la Liga nacional de baloncesto, han sido los siguientes:
Grupo "A": Bosco, 46; Breogan, 56; Orense, 65; Canoe, 78. Manuel Alvarez, 60; Covadonga, 53. Guardia de Franco, 60; Lanjarón, 69. Vallehermoso, 67; Fiber, 54.

CON LA CALIDAD **VANGUARD** Y EL MAS COMPLETO SERVICIO TECNICO

197
237
2 AÑOS DE GARANTIA

DISTRIBUIDORES:
MOLINERO RADIO SANTA ESCOLASTICA, 7
ELECTROGRAN SAN MATIAS, 21
MOLINERO ELECTRODOMESTICOS GRAN VIA, 24

PONGA UN **VANGUARD** EN SU VIDA

Gran partido de la Real Sociedad que derrotó al líder

TUVO SUERTE EL ATLETICO MADRILEÑO, QUE PUDO INCLUSO ENCAJAR MAYOR TANTEO

SAN SEBASTIAN, 14 (Crónica del corresponsal deportivo de "Pyresa", J. M. SAUZA). — Real Sociedad, 2 (Urreistea y Silvestre); Atlético de Madrid, 1 (Luis). Alineaciones:

REAL SOCIEDAD: Etxebarria (2); Gorriñi (3); Martínez (2); Ormaechea (2); Lema (3); Arzac (3); Urreistea (2); Gaztelu (2); Silvestre (2); Mendiluce (2) y Boronat (2).

AT. MADRID: Rodri (2); Melo (2); Orejero (2); Quique (2); Adelardo (1); Eusebio (1); Ufarte (2); Luis (1); Gárate (2); Alberto (1) y Juan Antonio (1).

A los 55 minutos, Salcedo (1) sustituyó a Ufarte.

Arbitro: El colegiado catalán señor Tomé. Mal. Dejó de señalar un clasismo penal por mano de un defensa rojiblanco en la segunda mitad, mostrándose incapaz de cortar los brotes de cierta dureza que salieron a relucir en la segunda mitad.

Goles:

0-1: 23 minutos. Córner sacado en corto por Ufarte sobre Luis, éste centra muy cerrado y Ormaechea para evitar que el balón, impulsado por el viento, entre en su puerta incurra en penal, que lanzado por Luis, es el primer tanto de la tarde para el Atlético de Madrid.

1-1: 43 minutos. En pleno acoso de la Real Sociedad, se origina un pequeño lío en el área rojiblanca con remates y despejes cortos, que aprovecha Urreistea para rematar con la izquierda de forma imparable.

2-1: 60 minutos. Córner contra el Atlético de Madrid, lanzado por Urreistea, Arzac remata a puerta con despejes de la defensa, que recoge Silvestre para batir nuevamente a Rodri.

Incidencias: Atocha registró la mejor entrada de la temporada en tarde fría y terreno de juego en buenas condiciones. En la segunda parte, surgieron algunos brotes de violencia, que el árbitro fue incapaz de cortar. En esta segunda parte, un clarísimo penal por mano dentro del área para evitar que el balón llegase a los dominios de Silvestre, no fue señalado por el colegiado pese a estar encima de la jugada. En el segundo tiempo se encendieron los focos. La Real Sociedad lanzó quince córners. Siete en la primera mitad y ocho en la segunda, por sólo dos el Atlético de Madrid, en los primeros cuarenta y cinco minutos.

Juicio crítico. — Se esperaba con temor la visita del Atlético de Madrid por aquello de su condición de líder del grupo sin haber conocido la derrota en sus desplazamientos, si bien la Real Sociedad, tras una primera parte un tanto floja, se superó en la continuación en la que llegó a tener acorralado al conjunto rojiblanco en su área como lo demuestra el gran número de córners lanzados sobre el marco de Rodri.

El Atlético de Madrid, que no había ensayado el tiro a puerta, se encontró con el regalo de Ormaechea, más bien por culpa del fuerte viento que hizo cambiar la trayectoria del balón obligándole a tener que incurrir en penal, con lo que los rojiblancos se adelantaron en el marcador.

La Real Sociedad, pese a jugar con desventaja por este gol, pudo bien haberse retirado en el descanso con ventaja, toda vez que primero Quique y más tarde Rodri, evitaron dos goles cantados, tras haberse estrellado dos nuevos remates en los postes.

En el segundo tiempo, la Real Sociedad, a base de coraje y un fútbol supe-

rior dominó con gran intensidad, obligando a los atléticos a tener que defenderse a capa y espada. Pero el temprano gol conseguido a los tres minutos de la reanudación del juego, dio mayor ímpetu a los donostiarras que dieron la vuelta a un partido que prácticamente lo tenían perdido en los primeros 45 minutos.

En esta segunda mitad la suerte se alió con los jugadores rojiblancos, que merecieron haber encajado cuando menos un par de goles más, pues en jugadas de gran peligro para el marco de Rodri, el balón tropezaba en las piernas y cuerpos de los defensores que estaban dentro del área para contener la avalancha blanquiazul.

El Atlético de Madrid, pese al mayor dominio de la Real Sociedad, intentaba el contrataque con Gárate lanzado tras la puerta de Etxebarria al que obligó a tener que intervenir en dos ocasiones acertadamente.

Victoria justa y merecida de la Real Sociedad, que pudo haber sido de mayor tanteo por los méritos y mejor juego realizado en la segunda parte en la que superó a los rojiblancos.

Por la Real Sociedad, todos son merecedores de elogio en particular por el gran segundo tiempo realizado si bien es de justicia señalar la labor y el gran juego de los volantes Lema y Arzac, así como del defensa Gorriñi. Por parte del Atlético de Madrid, Gárate fue el mejor jugador, junto con Rodri y los defensas.

Nueve boletos máximos acertantes hasta anoche

DE TRECE ACIERTOS SE CONTABILIZARON 237

MADRID, 15. (ALFIL). — Han aparecido nueve boletos máximos acertantes de la última jornada futbolística de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, al cerrarse hoy la segunda jornada del escrutinio. De trece aciertos hay ya 237 y 4.034 boletos de doce aciertos.

Don Julio Latorre Amat, nuevo presidente de la Federación de Balonmano

Con asistencia del secretario general de la Federación Española de Balonmano, don Policarpo Rupérez delegado provincial de Educación Física, don Sebastián Pérez Linares, secretario de la Junta provincial, don Rafael Díaz Cerón y de los representantes de los clubs federados de balonmano, se celebró en el salón de actos de la Jefatura provincial del Movimiento las elecciones para presidente de la Federación Granadina de Balonmano, a la que habían presentado sus candidaturas don Fernando Robles Morón y don Julio Latorre Amat.

Constituida la mesa y señaladas las normas para la elección, aprobadas por la Delegación de Educación Física y Deportes, se procedió a la votación, que arrojó el siguiente resultado: don Julio Latorre Amat, 14 votos y don Fernando Robles Morón, 7; y una abstención. Fue proclamado nuevo presidente de la Fed-



SEÑOR LATORRE AMAT

ración Granadina de Balonmano, pendiente de su ulterior aprobación por la Delegación Nacional de Educación Física, don Julio Latorre Amat.

Las notables condiciones deportivas demostradas en su dilatada actividad por el señor Latorre hacen

Tres montañeros asturianos perecieron cuando hacían una escalada

CAYERON DESDE UNA ALTURA DE QUINIENTOS METROS

MIERES (Oviedo), 15. (ALFIL). — Los cadáveres de los tres montañeros que perdieron la vida cuando escalaban el pico del Porillín, a 2.315 metros de altura, han sido rescatados y a la una y media de la madrugada de hoy, lunes, llegaban en furgonetas al depósito de cadáveres de Pola de Lena.

Las víctimas son: Miguel Angel Alvarez Clemente; Luis López Menéndez y Mariano de la Fuente Heras. Hay que aclarar que no pertenecen al grupo Vetusta de Oviedo, como se dijo, sino que las víctimas son de Gijón y pertenecían al grupo alpino de aquella población.

Los dos montañeros ilesos que participaron en la misma ascensión, y en también de Gijón: José Antonio Moral Fontecha y Carlos Rodríguez Alonso. Cuentan éstos que el fatal desenlace ocurrió a las tres y media de la tarde. Estos dos montañeros iban en una cordada y los otros tres en otra. Este último grupo, el que encabezaba la cordada, resbaló y se precipitó al abismo arrastrando consigo a los otros dos. Los tres cayeron desde una altura de 500 metros y fallecieron en el acto.

FUNERALES Y SEPELIO

GIJÓN, 15. (ALFIL). — Un gran gentío acudió esta tarde a los funerales y sepelio de los tres montañeros que perdieron la vida ayer, en la ascensión a Peña Ubiña. Los tres montañeros: Mariano de la Fuente Heras, Luis Fernando López Menéndez y Miguel Angel Alvarez Clemente, eran tres jóvenes de Gijón, afiliados en la sociedad de montañismo «Vetusta», de Oviedo y dos de ellos trabajaban en Astilleros del Cantábrico de Gijón. El personal de esta factoría dejó de trabajar esta tarde para asistir a los fúnebres actos, que fueron presididos por las autoridades y representaciones deportivas.

Victoria francesa sobre España, en balonmano femenino

VALENCIA, 14. (PYRESA). — Francia ha derrotado a España por 10 tantos a 6 en partido internacional femenino de balonmano disputado esta mañana en el Pabellón Polideportivo del Marcol. El primer tiempo finalizó con ventaja gala de 4-3.

Parece que Marruecos no irá a la final del torneo mundial

RABAT, 15. (ALFIL). — Marruecos se declaró forfait de la fase final del campeonato mundial de fútbol si es incluido en el mismo grupo que Israel, ha declarado hoy un portavoz de la Federación de Fútbol de Marruecos, al tener conocimiento de la clasificación de Israel para esa fase final.

Marruecos se clasificó como representante de Africa e Israel obtuvo la clasificación ayer, domingo, al empatar a un gol con Australia, en partido jugado en Sidney.

presagiar una próspera labor en favor del balonmano, que redundará en el beneficio deportivo de la provincia.

VISITE
HOSTAL
COLOMBIA
ALFAMBRÁ

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

PISOS :: SOLARES :: FINCAS RUSTICAS Y URBANAS :: CHALETS :: LOCALES :: ALQUILERES :: TRASPASOS

PISOS

NO SIGA BUSCANDO...

Construimos para usted el piso que necesita...

Totamente céntricos, exteriores.

Mucho sol

Con y sin calefacción. Y... para pagarlos, nada menos que en...

CATORCE AÑOS

(Propios para inversiones)

Libres - Terminados

Avila - Rojas

SAN ANTON, 18.
GRANADA

PISOS

Hay muchos... pero buenos pisos, muy pocos

Disponemos de PISOS MAGNIFICOS de 3 y 4 dormitorios, salón estar-comedor, terraza y lavadero.

Instalación para agua caliente y fría, terrazas en toda la vivienda, ascensores, antena colectiva TV.

Y para pagarlo, nada menos que 14 AÑOS

Informes:

CETESA

Pl. Campillo Bajo, 32-2.º G. Teléfono 223393

o Exclusivas Antelo Acera del Casino, 11-1.º Teléfono 229112

LIBRES - TERMINADOS

EXTRAORDINARIOS Y MARAVILLOSOS PISOS

de 4-5-6 y 7 habitaciones, solería de terrazo. Calefacción central, en

MANUEL DE FALLA
- y -
PORTON DE TEJEIRO
PISO LUJO

Calle Fray Leopoldo de Alpendre. Suelo de parquets. Calefacción central. Armarios empotrados. Papeles pintados, etc.

PISOS Y LOCALES COMERCIALES en Calle Misericordia (Junto Plaza de los Lobos) y en TORREMOCHA. Magnífico precio.

FABULOSO LOCAL COMERCIAL CON SOTANO en Pedro Antonio de Alarcón.

OTROS LOCALES COMERCIALES en Barriada de las Angustias. ¡Oca- sión única! Todos llave en mano.

EN CAJAR venta de CHALETS (libres, terminados) y parcelas; situación y características inmejorables. Precio oportuno. También en esta zona vendiendo conjunto formado por RESTAURANTE CON GRAN TERRAZA Y PISCINA PUBLICA

Vistas maravillosas. ¡Magnífica inversión!

Para todo tipo de información: SAN JERONIMO, 32, 1.º Izqda. Teléf. 222956 — GRANADA

EL BOLETO PREMIADO

| | |
|------------------------|---|
| Elche-Zaragoza | x |
| Coruña-Mallorca | x |
| At. Bilbao-Valencia | x |
| Sabadell-Sevilla | 1 |
| R. Sociedad-At. Madrid | 1 |
| R. Madrid-Granada | 1 |
| Pontevedra-Celta | 2 |
| Orense-Español | x |
| Rayo Vallecano-Murcia | 1 |
| Málaga-Ilicitano | 1 |
| Córdoba-Oviedo | x |
| Osasuna-Burgos | x |
| Valladolid-Salamanca | 1 |
| Castellón-Onteniente | 2 |

PROXIMA QUINIELA

| | |
|--------------------------|---|
| Mallorca-Pontevedra | x |
| Celta-At. Bilbao | x |
| Zaragoza-R. Madrid | x |
| At. Madrid-Sabadell | x |
| Barcelona-Elche | x |
| Granada-Coruña | x |
| Valencia-R. Sociedad | x |
| Sevilla-Las Palmas | x |
| Ilicitano-Rayo Vallecano | x |
| Oviedo-Málaga | x |
| Burgos-Córdoba | x |
| Salamanca-Osasuna | x |
| Ferrol-Gijón | x |
| C. Sotelo-Betis | x |

(Reservas)

| | |
|-------------------|---|
| Español-Castellón | x |
| Murcia-Orense | x |

La inspiración de Amancio "apuntilló" al Granada

MADRID, 15 (Crónica de nuestro enviado especial, JOSE LUIS CODINA). — Cuando a los veintitrés minutos de comenzado el encuentro Amancio depositaba por segunda vez el balón dentro del portal de Nito, temimos lo peor. Y estamos seguros que al lector le ocurriría lo mismo, si presenciara el partido por la pequeña pantalla. Y no por el 2-0 en sí, porque hay veces que los goles se marcan al principio, en jugadas afortunadas, y luego no hay quien mueva el marcador, sino por la forma en que el Real Madrid llegaba al área granadina, en absoluta impunidad, con una libertad de acción y balón controlado que hacía una situación de gol prácticamente en cada arrancada. Uno no comprendía aquello, dentro de que el sistema de marcaje por zonas permite ciertas concesiones al contrario. Pero en todos los encuentros que le llevo vistos al Granada la compenetración del tándem Barrenechea - Fernández había sido uno de los éxitos donde se basaba la firmeza defensiva. Sin que ninguno de estos dos hombres tuviese la misión específica de controlar al arte rival, el relevo en esta misión se realizaba sin titubeos, según por donde iba el juego o aconsejaban las circunstancias.

De ahí nuestra sorpresa, nuestra gran sorpresa al comprobar que Amancio, teóricamente el hombre más peligroso cara al marco del cuadro madridista, se desvolvía con una facilidad inaudita, recibiendo el balón sin contrario alguno que le molestase su posesión para iniciar una serie de "pases" por el centro que dejaban "clavados" a nuestros dos hombres de cierre. Mal sujetados, además, los extremos al principio, Amancio prescindía en algunas ocasiones de bascular el juego a un ala u otra para asegurarse la profundidad directa del "uno-dos", el "hombre - cerebro" del Real Madrid.

Ya en el minuto inicial, Miguel Pérez pudo marcar de cabeza a centro de Gento, pero a dos pasos de Nito envió el balón fuera. Debía ser el aldabonazo que hiciera despertar el pésimo marcaje que hizo el Granada de las piezas clave del Madrid durante el primer tiempo y que tuvo su más fiel exponente en los primeros veinticinco o treinta minutos de juego, en que la zaga rojiblanca hacía aguas por todas partes, pero muy en especial por el centro, donde Fernández y Barrenechea no se decidían a salir para cortar la penetración, casi siempre de Amancio y Velázquez, permitiéndoles unas veces ensayar el disparo a puerta desde el borde del área o incluso llegar con el balón controlado ante las mismas narices de Nito, quien tuvo continuado trabajo en este período.

DOS GOLES QUE RESUELVEN

Justo es decir que el Real Madrid se desenvolvía como pez en el agua y estaba haciendo buen fútbol. Es la pura verdad y siempre queda la duda, como en el huevo y la gallina. ¿Jugaba tan bien el Madrid por las facilidades encontradas o por méritos propios dimanantes del excelente quehacer de sus hombres? Situémonos en el término medio. El Madrid necesitaba ganar por encima de todo el encuentro porque no podía desaprovechar los marcadores de San Sebastián y Bilbao con un tropiezo que le hubiese dejado en el mismo lugar. Tuvo la suerte de encontrarse con un equipo de los más cómodos que hallará en toda su singladura ligera, porque el Granada de hoy ya saben que juega y deja jugar. No es el clásico equipo "incordio" que amontonaba hombres atrás y, cediendo terreno, pone las cosas difíciles para la penetración por el acumulamien-

PAZOS, EN EL SEGUNDO TIEMPO, REMEDIO LAS CONCESIONES DEFENSIVAS ANTERIORES

El dominio de la segunda parte no pudo compensar la desventaja

CON EL TEMPRANO 2-0 PUDO LLEGAR EL DESASTRE, PERO EL EQUIPO ROJIBLANCO SUPO RECTIFICAR

to de efectivos en torno a su guardameta. Y conste que no reprochamos esta forma de evolucionar de nuestro equipo porque a la vista están los resultados y la impresión de igualdad y control de la situación que se ejerce en muchos momentos del encuentro frente a clubs tan encopetados como los que últimamente se viene jugando a domicilio.

Pero insistimos en que Amancio —pongo por ejemplo—, acostumbrado a marcajes férreos cada domingo, teniendo que salvar una y otra vez un camino erizado de dificultades, habrá recordado sus principios, cuando nadie le conocía y podía lucir en todo su esplendor. Miguel Muñoz respiraría satisfecho al ver la forma de comportarse del Granada, sobre todo, al llegar los dos goles que resolvían prácticamente el encuentro, salvo sorpresa que muy bien pudo darse en la segunda parte si el Granada tuviese en vanguardia algún jugador que acompañase el trabajo ofensivo y rompedor de Barrios, quien muy bien puede decir eso de "solo ante el peligro", jornada tras jornada.

Se sucedían las jugadas de sumo peligro para Nito. Rondando el minuto veinte, Amancio, cerca del área, conectaba un gran disparo que suponía el primer gol de la noche. Un remate preciso por alto que batió a Nito pese a su estrada. Y a los tres minutos, el segundo, también de Amancio, en jugada algo más confusa y que parecía resolver Lorenzo con su cruce, pero el balón quedó a los pies del interior gallego, totalmente desmarcado y con Nito a media salida. Amancio cruzó muy bien por abajo y el dos subía al casillero madridista.

Comenzó entonces a reaccionar el Granada, pero se llegaba poco al área contraria, donde Zoco mandaba con su autoridad acostumbrada y con el refuerzo de Zunzunegui diluía el esfuerzo de Barrios, el hombre más adelantado del Granada. Pudo marcar Hidalgo en un buen disparo con la derecha, pero el balón fue a estrellarse en la cruceta. Y mientras el cuadro de Rossi, en su trenzado, de pases avanzaba a ritmo algo lento, favoreciendo el repliegue madridista, los contragolpes de estos, en esquemas sencillos y prácticos ponían la nota de peligro para Nito, advirtiéndose que el equipo que estaba en posesión de la verdad del fútbol —los goles— era el Madrid.

Con este signo se llegó al descanso, no sin que antes Miguel Pérez, en un remate a placer, también estrellase el balón en un poste por su parte externa, para compensar de esta forma la oportunidad que disfrutó Hidalgo.

EL VERDADERO GRANADA

Néstor Rossi agotó el cupo reglamentario de cambios y así, al volver los equipos al campo, Pazos reemplazaba a Barrenechea en el eje de la zaga y Lara sustituía a Machicha, que no ha-

bia hecho gran cosa en la primera parte, buscando de esta forma compensar, sobre todo, el deficiente marcaje a que aludimos al principio de la crónica por los hombres de cierre y dotar de algo más de mordiente a la vanguardia. La verdad es que acertó plenamente porque la "carta Pazos" resultó fundamental para frenar las acometidas madridistas por el eje. El argentino dio un verdadero recital de fútbol, hasta el punto de erigirse a nuestro juicio en el mejor rojiblanco, con sólo los cuarenta y cinco minutos que estuvo en la cancha.

Pazos, muy atento a la "pared" por el centro, abortó por completo el "chollo" que tenían los dos interiores madridistas. Y cuando el Madrid contra- golpeaba por las bandas, particular-



mente en balones largos a Gento, su po cruzarse con seguridad y rapidez, jugando, además, el esférico con buena técnica, siempre hilvanando el fútbol desde atrás. Fernández se sintió más seguro y pudo irse a rematar faltas y saques de esquina, que el Granada, por cierto, prodigó durante todo el segundo tiempo que nos ocupa.

El Real Madrid, algo conformista con el resultado, considerando resuelta la cuestión, no apretó demasiado el acelerador, como hiciera en la primera mitad. Pero es que no podía mucho, porque el ritmo del Granada fue imponiéndose poco a poco hasta darnos la medida verdadera de lo que es nuestro fútbol. Firme atrás, trabajando intensamente los hombres del centro del campo, Martos insistía una y otra vez en sus avances por el lateral, que le facilitaba Lara al irse un poco, hacia el centro para apoyarle en la jugada, al mismo tiempo que "tiraba" de

Benito, dejando así expedito el camino a nuestro lateral. También entró Pazos algunas veces por allí y el Madrid, de dominador y mandón en los esquemas de juego y facilidad maniobrera, pasó a verse dominado y comprobar cómo el balón estaba más tiempo en su campo que en el contrario, teniendo que ceder saques de esquina y empleándose Junquera con acierto en varias ocasiones.

Cierto es que al Granada le faltaba la vivacidad y recursos para poner en evidencia el cacareado flojo sistema defensivo "merengue". Si, se dominaba la situación y el balón llegaba muy bien jugado hasta las estribaciones del área, pero allí Barrios luchaba en desventaja y cuando por fin, a fuerza de insistir, la ocasión de gol llegaba, los rechaces y acciones de Junquera permitían dejar el marcador en el resultado establecido a partir del minuto veintitrés de la primera mitad. Sería prolijo relatar la serie de jugadas y combinaciones de calidad y buenas maneras que el Granada realizó en su excelente segundo tiempo. Miguel Muñoz, al final, reconocería que el partido había tenido dos fases bien delimitadas. La primera parte, de buen juego madridista y la segunda, de buen juego del Granada. Así fue, con las dos diferencias bien sensibles y fundamentales de que mientras el cuadro visitante erró en el marcaje en el período de tener hacer madriñeo, la cobertura blanca no dio concesión alguna y defendió sus metros con mayor decisión cuando pintaron bastos y se vieron con la oleada rojiblanca encima. Y de ahí, claro, salió el marcador registrado al aprovechar la delantera Amancio aparte, porque hemos de abundar que aparte los goles, el Madrid gestó situaciones claras en los primeros cuarenta y cinco minutos en la cuantía suficiente para que no tengamos que achacar todo al oportunismo de su interior derecho.

GENTO MAREA UN PENALTY

Dentro de que el Granada llevó el gato al agua en esta segunda mitad, la oportunidad más clara de aumentar la cuenta estuvo en el haber del Madrid. Fue en el minuto veintiuno. Momentos antes Gento lanzó un terrorífico disparo que obligó a Nito a enviar a córner muy difícilmente. Sacado éste, nuestro carcerbero fue desplazado por un delantero madridista en su salida y el balón llegó a José Luis, quien envió por alto al marco. Allí estaba Martos, para meter el puño y evitar que el esférico entrase.

Claro e indiscutible penalty que fue discutido por Nito en atención a la falta que había sufrido en la misma jugada. No era justo que el Real Madrid consiguiese un marcador tan rotundo precisamente cuando mejor jugaba el Granada y acumulaba méritos para acortar distancias y poner el partido al rojo vivo. Y parece que la fortuna hizo de juez porque Gento, especialista en máximos castigos, envió el balón a las gradas, por encima del travesaño, tras lanzar la falta como es habitual en él, o sea por la derecha del guardameta contrario.

Siguió el partido, o mejor dicho, esta parte, por los mismos cauces. El Granada continuó buscando el gol. A los veintiocho minutos, formidable ba-

rullo ante Junquera, salvando Zoco junto a un poste la inminente situación de tanto. Y un remate de Hidalgo que el meta del Madrid atrapó en última instancia, cantándose ya el gol en los graderíos, cantándose ya el Granada bastante más, pero siempre con la oposición contraria, que no permitía posturas cómodas ni ofrecía grandes huecos para la penetración final que su- tuara algún delantero con ventaja ante Junquera. Un remate cabecero de Barrios, precioso de ejecución, tenía burlado al portero del Madrid, pero el balón se fue junto a un poste y se aborció el final del encuentro sin más alteraciones en el marcador que los goles de Amancio.

RESUMEN

Haciendo cómputo general, no creo que el aficionado granadino pueda estar descontento del rendimiento de su equipo. Con los fallos señalados, que todo el mundo pudo apreciar, el equipo, al fin, pudo ser visto por los aficionados propios, aunque fuese a través de la televisión, en una actuación siquiera parecida a las que le han situado en lugar tan preponderante de la clasificación. Lástima que la defensa no acertase en el primer período, aunque también hay que reconocer los méritos del Madrid. Para juzgar la labor de un equipo se ha de sopesar la valía del contrario y con todo lo que digan, si el Madrid no está ya a nivel europeo, en la Liga y dentro de eso que "el tuerco, etcétera", no cabe duda que es un equipo de lo mejorcito, capaz de llevarse nuevamente el campeonato, aunque indudablemente no con la facilidad de su "belle époque" o tiempos más cercanos. Esta baja de fútbol que padecemos, algunas ventajas tenía que reportar por lo que se refiere a interés deportivo.

Hace algunos años era pura utopía pensar que el Granada, como están haciendo otros equipos, pondría en un brete al Barcelona, por muy mal momento que éste atravesase, o, como ha hecho en Madrid, llevase la iniciativa en todo un período, igualándose en muchos aspectos a un club del historial del madridista que, además, está situado ya en segundo lugar de la tabla.

Pensemos que no siempre tendrá el Granada enfrente a estos equipos mandones del fútbol nacional en toda ocasión. Y con el fútbol que el equipo sabe realizar, limando defectos que Rossi habrá visto como todo el mundo, no hay que tener Resquemor alguno. Si el equipo actúa en Los Cármenes de esta forma, cogiendo el "aire" de los desplazamientos, todos estaremos contentos y la cuenta positiva podrá incrementarse en futuras salidas. De momento hay una quincena gallega —Co- ruña y Pontevedra— que es preciso salvar sin que el haber merme lo más mínimo. El estirón en la clasificación, con estos cuatro posibles puntos en Los Cármenes nos harían mantener una posición envidiable por la que se debe luchar con uñas y dientes.

Finalmente, digamos que el Real Madrid nos agradó en la primera parte y después, dentro de que bajó bastante, supo guardar sabiamente el botín conseguido.

Arbitró y a nuestro juicio lo hizo bastante bien, Ortiz de Mendivil. El equipo arbitral llevó brazaletes por la reciente muerte del que fuera famoso internacional vizcaíno, Cilauren.

Alineaciones: REAL MADRID: Junquera; Calpe, Zunzunegui, Benito; Piri, Zoco; Miguel Pérez, Amancio, Grosso, Velázquez y Gento. A los nueve minutos del segundo tiempo, Rossi, al disputar un balón con Barrios, recibió un golpe en el vientre. Le sustituyó José Luis. A los cuarenta, también del segundo tiempo, Amancio, renqueante, dejó el sitio a Planellas.

GRANADA: Nito; Martos, Barrenechea, Lorenzo; Santos, Fernández, Machicha, José, Barrios, Vicente e Hidalgo. En la segunda parte, desde el comienzo, Pazos salió por Barrenechea y Lara por Machicha.

JOSE LUIS CODINA
(Enviado especial)

RELOJ ORIENT

CON PRECISIÓN JAPONESA.

CALENDRARIO AUTOMATICO WATERPROOF

BEBA KONGA

R. MADRID 2 GRANADA 0

CONSUELO

—¡Hemos perdido por dos goles!

—¡Pero hemos ganado por nueve córners!

ASI VIERON EL PARTIDO

LOS ENTRENADORES

EN EL VESTUARIO ROJIBLANCO

"EL "PIBE" AMANCIO NOS AGUO LA FIESTA" (Rossi)

MADRID, 14. — (Por nuestro enviado especial, NONO HIDALGO). — A la puerta del vestuario granadino nos atendió el entrenador Raúl Rossi para darnos la opinión de lo que a su juicio había sido el partido que acababa de finalizar en el estadio Bernabéu.

—¿Satisfecho?

—Pues claro. Tengan en cuenta que nosotros un equipo modesto que intentamos no pasar apuros al final. ¿Qué esperaban?

—¿Cómo ha visto a los equipos?

—El Madrid está en una línea de recuperación que le llevará lejos. Hoy el "pibe" Amancio nos agió la fiesta. El

Granada en la primera parte ha dado muchas facilidades atrás. Las "marcas" por zonas no se llevaron bien y de ahí el resultado adverso.

—¿Merecieron algún gol?

—En la segunda mitad merecimos al menos un golito. El Madrid no salió de medio campo.

—¿Se le pudo poner cuesta arriba el partido al Madrid?

—Creo que sí. Pero no nos engañemos. Aquí hay chicos que tienen como Velázquez una ficha de dos millones de pesetas. Mientras nosotros los tenemos con unas trescientas mil. Alguna diferencia tiene que haber. ¿Verdad?

"EL GRANADA DEMOSTRO SU CLASIFICACION" (Muñoz)

Unos minutos había tardado Miguel Muñoz en salir y cuando lo hizo, entre bromas, José María García, de "Pueblo", le dijo que fuera la última vez que hacía esperar. El —también con bromas— se puso a disposición de los allí presentes.

—Ha habido a lo largo de los noventa minutos dos fases distintas. La pri-

mera parte fue por completo de color blanco. Después el Granada ha jugado muy bien y ha demostrado el por qué de su clasificación.

—¿Es por tanto el equipo revelación?

—Miren, hay cinco equipos que dicen son revelación. Al final del campeonato veremos cuál ha sido realmente.

—¿A qué aspiran ahora?

—Vamos a ver si quedamos campeones de Liga. Luego ya veremos.

—¿Jugando como hoy?

—Lo que ha pasado es que en el segundo tiempo se pusieron nerviosos. Quizá influyera en esto el penalty fallado.

—¿Dio el Granada facilidades?

—Yo creo que no. Ocurrió que nosotros buscamos las oportunidades.

—Sonriente por los demás resultados de la jornada marchó Muñoz a su compartimento.

"SI NO DESVIO EL BALON CON LA MANO HUBIERA ENTRADO" (Martos)

"RECLAME UN EMPUJON PREVIO DE PIRRI (Nito)

La puerta del vestuario granadino estaba cerrada. Mariano Santos pedía la llave con buena voz porque el frío que hacía era como para esperar sin recibir un buen baño de agua caliente.

Ya dentro, lo primero que solicitaron los rojiblancos fue un doctor porque Nito tenía una herida en la pierna y le manaba la sangre. El doctor López Quiles, acompañado de su colega Pruden, acudió rápidamente. Nito quedó tendido en la mesa de masajes y el doctor, tras limpiarle bien la herida le colocó dos puntos. Claro no los que acababa de ganar el Madrid.

En un aparte, mientras que los jugadores cambiaban sus útiles de calle charlamos con algunos rojiblancos. Primeramente, Martos nos dijo:

—Si no desvío el balón con la mano se hubiera colado.

—¿No llegó con la cabeza?

—Claro que no. Si esto hubiera sido factible lo habría hecho.

—¿Cómo anda Gento?

—Está fenómeno. No vea como corre. Otro granadista que ya salía era Pazos. El chico había estado colosal, pero no demostraba su algarabía con una alegría desmesurada ya que lo principal no se consiguió.

—¿Acusó nervios?

—No, ningunos. Cuando salgo a jugar procuro cumplir. Lo demás lo dejo al margen.

—¿Cómo ha visto al Madrid?

—Es el de siempre. Grandes jugadores en sus filas que resuelven un partido en cualquier oportunidad. Con todo eso les "comimos" en la segunda mitad.

Lara le acompañaba. Era el otro que salió en la segunda parte. Tranquilo y mientras se peinaba, refirió:

—Qué mala suerte. Podíamos haber hecho algo.

—¿Faltó remate?

—No. Si acaso faltó alguna cosa fue suerte. Merecimos algún gol.

—¿Qué tal Benito?

—Buen jugador.

—¿"Leñero"?

—Hombre, ya se sabe lo que son los defensas. No se andan con chiquitas. Casi terminaba el doctor con nuestro guardameta, cuando el canario señaló:

—No tiene importancia. Fue en una jugada casual. Nadie me ha lesionado.

—¿Qué reclamó en el penalty?

—Un empujón previo de Pirri.

—¿Y luego, cuando el balón estaba colocado?

—Pues ésto. Que no estaba colocado.

—Si usted lo dice.

Continúa el silencio siendo la nota característica del vestuario granadino. Don José Ríos, secretario general, que vino de delegado está contrariado. La suerte no nos a sonreído en esta ocasión. Otra vez será...

EN EL VESTUARIO MERENGUE

"NINGUNA DEFENSA DA FACILIDADES" (Amancio)

"DESPUES DEL MADRID DESEO LO MEJOR PARA EL GRANADA" (Pirri)

La cara opuesta de la moneda era la sala del Real Madrid. Los jugadores van abandonando sus casilleros y con las bolsas de viaje en la mano se despiden unos de otros.

Pirri, nuestro viejo conocido, charla con un amigo. Al vernos viene hacia nosotros y tras los saludos de rigor le formulamos algunas preguntillas.

—¿Cómo ha visto al Granada?

—Muy bien. Los positivos que tiene no son producto de la suerte. Además, practica un juego por zonas que aquí es completamente nuevo.

—Lo que facilitó el camino de vuelta para los madridistas.

—No, créame. Este juego es bonito. Son ustedes el equipo que más al ataque ha jugado en el Bernabéu.

—¿Sigue recordando aquella tierra?

—Después del Madrid deseo lo mejor para el Granada. Y esto es verdad. No se crea que lo digo para que lo ponga.

Amancio acapara los compañeros madrileños. El goleador, al parecer, vuelve por sus fueros y esto es una novedad. Mientras se pesaba, la "vedette" madridista comentó:

—Ninguna defensa da facilidades. El Granada ha estado bien, pero nosotros tuvimos unos minutos muy arrolladores en los que encarrilamos el partido.

—¿El Granada?

—Uno más de los muchos equipos que vienen aquí a complicarnos la vida. Este ha tenido la virtud de que ha sido el que mejor jugó por estos lares.

—¿La defensa rojiblanca?

—Como todas. ¿No es el fútbol un deporte de hombres? Pues adelante.

—¿Será "pichichi"?

—Mi ilusión es ganar la Liga. Si después consigo lo otro, mejor que mejor.

Velázquez, que se retiraba para los vestuarios cuando Ortiz de Mendivil pitó el final, ya que se encontraba mermando de facultades, guardaba sus utensilios, tranquilo y sereno. A su lado, Gento le gastaba alguna broma cuando me dedicó unos minutos.

—¿Difícil papeleta despachada?

—Los suyos apretaron de lo lindo. Claro que nosotros bajamos en el ritmo.

—¿Lo mejor del Granada?

—Su juego abierto y alegre. Si así hicieran los equipos volveríamos a los buenos tiempos del fútbol con partidos que serían el deleite del aficionado.

Y esto era todo. Los merengues casi han desaparecido y nosotros no vamos a ser menos. Miguel Pérez, Junquera, Zoco, Calpe, José Luis, etc., son los últimos. Hasta la vista.

EL ARBITRO

"No ha habido problemas. El penalty, clarísimo" (Ortiz de Mendivil)

El árbitro internacional, Ortiz de Mendivil, amablemente "dio" un pasen ustedes al saber que nos encontrábamos en la puerta. Dentro ya, comenzaron las preguntas.

—¿Complicaciones?

—No. Ha sido un partido muy correcto. No hubo problemas.

—¿El penalty?

—Clarísimo. El jugador granadino desvió el cuero con las dos manos.

—¿Hay amonestaciones?

—Sobre esto no les puedo decir nada. Y como además era verdad, oíamos por "echar" ojo al acta y observamos que Fernández estaba en la fatídica lista.

—¿En el Madrid no hubo nadie que "repartiera"?

Una sonrisa y un abrazo a don José Ríos, delegado del Granada, para que se lo transmitiera a Aldecoa fue su respuesta. La cosa no tenía arreglo y como no había estado "mal", nos despedimos deseándole suerte.

EN LAS GRADAS

"Otra vez será". (Don José Alfaya)

Muchas caras conocidas, tanto en las casetas como en las gradas. Granadinos se habían desplazado hasta aquí. Otros, residentes, también nos saludaron.

Matías Prats, quien hizo los comentarios de TV., sintió pena de la derrota del Granada:

—Que bien han jugado. Quizá si hubieran tenido un poco más de remate...

No había sido así. Había que conformarse con la derrota como don José Alfaya, el granadino de "Los hombres saben, los pueblos marchan" quien nos comentaba:

—Otra vez será.

Resignación y elogios. Hasta Fleitas, al que saludé en las gradas, me dijo:

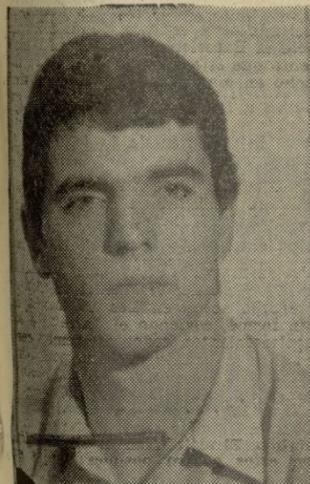
—¿Cómo ha apretado su equipo!

—Siempre juega así?

De Felipe, el otro lesionado "merengue", corroboró:

—Con razón decían que era el equipo revelación. Sin embargo, les han faltado remates.

PAZOS, la figura del partido



Todo el mundo lo vio por la televisión. La inclusión del argentino Pazos en el segundo tiempo del encuentro frente al Real Madrid dotó de una solidez defensiva al cuadro de Néstor Rossi de la que, desgraciadamente, había carecido en el período inicial. Pudo actuar Pazos en su verdadero puesto de central o medio de cierre y si en el "Nou Camp", como buen jugador que es, salió airoso de la papeleta que representaba sustituir a Lorenzo en el lateral izquierdo, posición que nunca había ocupado, ha sido ahora, en el Bernabéu, donde ha dado la medida justa de sus posibilidades ofreciendo cuarenta y cinco minutos completos, extraordinarios, que por sí solos sirven para calificar a un jugador.

inter radio tv

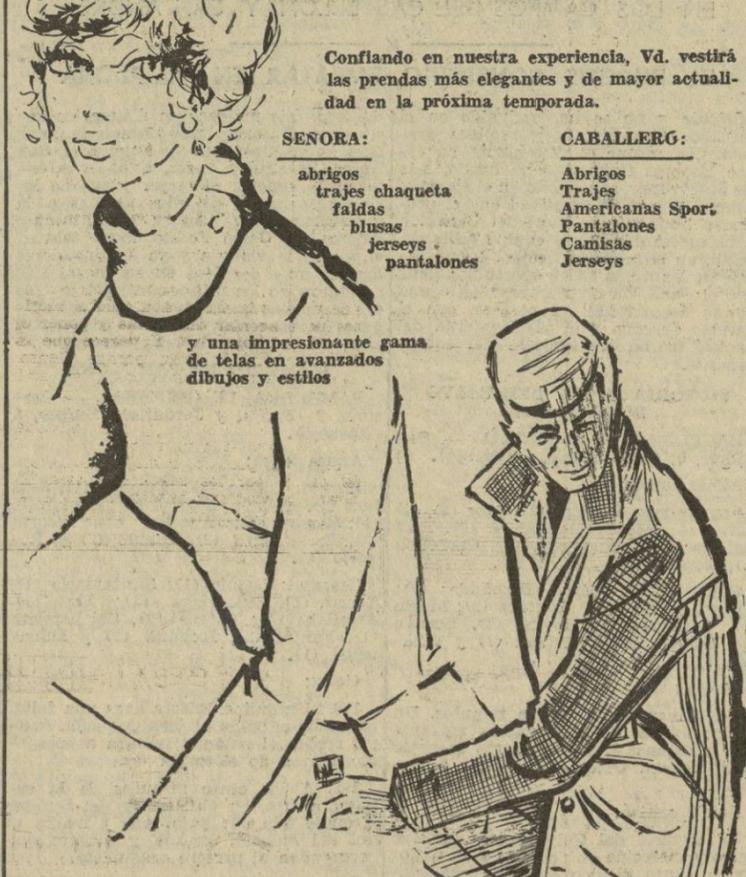
DISTRIBUIDOR:

Estaba el Granada haciendo demasiadas concesiones a los delanteros "merengues", sin que, especialmente, Barrenechea y Fernández sumendamente peligroso de Amancio y Velázquez. Pazos fue la necesaria panacea que terminó con el entrado madridista de "paredes" por el centro y situaciones comprometidas para Nito. No tuvo un solo error en el corte y entregó los balones con gran precisión, haciendo, incluso, arrancadas por la banda derecha.

ELECTRODOMESTICOS MARIANO
Avda. Dilar (Zaidín)

Pazos supo también cruzarse con justeza para enmendar ocasiones en que los laterales, especialmente Martos, por su afán ofensivo quedaban a contrapié, entrando en el momento justo para cortar las peligrosas internadas. En suma, una actuación sobresaliente de Pazos.

SIGA LA LINEA DE LA MODA OTONO-INVIERNO CON NUESTRO CONSEJO...



Confíandole en nuestra experiencia, Vd. vestirá las prendas más elegantes y de mayor actualidad en la próxima temporada.

SEÑORA:

- abrigos
- trajes chaqueta
- faldas
- blusas
- jerseys
- pantalones

CABALLERG:

- abrigos
- trajes
- Americanas Sport
- Pantalones
- Camisas
- Jerseys

y una impresionante gama de telas en avanzados dibujos y estilos

Con nuestra orientación a Ud. le será más fácil su elección.

ALMACENES

LA MAGDALENA

CENTRAL:

MESONES, 10

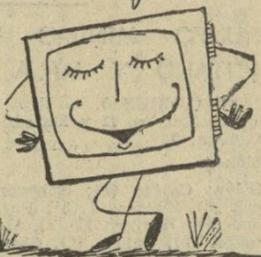
ANEXO:

MESONES, 15

BOMBEANDO BALONES

Por DANTE ALIGERO

¿SABEN LO QUE LE HUBIERA COSTADO AL GRANADA EL ESPACIO DEDICADO AL PARTIDO EN TARIFA PUBLICITARIA?



Gracias a Televisión, Tu fama se acrecentó.

CAZA-PESCA-MOTO NAUTICA

moto-deporte

marqués de falces, 13. telf. 221667



Si resultó perdedor, Lo fue con gran pundonor.

MATERIAL DEPORTIVO

moto-deporte

marqués de falces, 13. telf. 221667



En la segunda parte el Granada, ¡Qué buenos "pazos" que daba!

+4 -4 = ?



Cuida los puntos, mi amor, Que éste viene buscando dos

EL GIJÓN SIGUE PISANDO FUERTE (3-0)

ORENSE Y ESPAÑOL REPARTIERON LOS PUNTOS EN TERRENO GALLEGO (1-1)

SUSPENSE EN VALLECAS, DONDE EL RAYO VENCIO AL MURCIA POR LA MINIMA (3-2)

TRIUNFO MINIMO DEL MALAGA SOBRE EL ILICITANO Y MALA ACTUACION DE VIBERTI

GIJÓN, 14. (PYRESA). — Real Gijón 3, Quini, Herrero II y Marañón; Bilbao Atlético, 0.

Alineaciones:
Real Gijón: Castro (1); Echevarría (2); Alonso (3); Herrero I (2); Puente (1); Eraña (1); Herrero II (1); Churrua (2); Marañón (2); Valdés (2); Quirri (2); Rojo II (2).

Bilbao Atlético: Aizpuri (3); Ceitiga (1); Raúl (2); Gómez (2); Birlachaga (1); Lario (0); Navarro (1); Carlos (1); Ibarra (2); Balascueta (1); Rojo II (2).

Goles:
1-0.—A los 20 minutos del primer tiempo Quini, en lucha con la defensa se lleva el balón y fusila de cerca el primer tanto de la tarde.

2-0.—Iban transcurridos 35 minutos cuando en una combinación de toda la delantera gijonesa Quini centra atrás y Herrero II, que seguía la jugada, soltó un fuerte disparo que se coló en el marco de Aizpuri.

3-0.—A los 43 minutos de esta primera parte en centro de Churrua desde el extremo izquierda se remata de magnificamente por Marañón a gol. Juicio crítico:

En un magnífico primer tiempo en el que se lograron todos los goles, el Real Gijón derrotó claramente a un Bilbao Atlético cuya mejor cualidad ha sido la fuerza y la lucha constante durante los 90 minutos, pero exento su juego de calidad técnica y sobre todo ineficaz a la hora de pasar el área defensiva. Los gijoneses fueron muy superiores a los bilbaínos y si en el segundo tiempo no lograron una goleada de escándalo fue porque el guardavalleador Leizaola fue muy lucido, parando lo que parecía imparable.

UN TIEMPO PARA CADA EQUIPO (1-1)

ORENSE, 14. (PYRESA). — Orense 1 (García); Español, 1 (Vall).

Español: Bertomeu (3); Riera (1); Martínez (1); Grifa (1); Gloria (2); Pall (1); Lico (0); Amas (1); Rodilla (1); Girait (2); José Mari (2).

Orense: Roca (0); Varela (2); Lozano (3); Paredes (2); Izurriaga (1); Astigarraga (2); Rubiñán (1); Veloso (1); Carballeda (2); García (2); Túneg (1).

Goles:
Siete minutos, 1-0.—Avanza el Español. La pelota va a Vall que tira sin parar y coge a Roca muy adelantado. Setenta minutos, 1-1.—García remata a la salida de un córner sorprendiendo al guardameta.

Buen partido el que hemos presenciado. En la primera mitad se impuso un Español batallador y con clase que barró al Orense. No ocurrió lo mismo en el segundo tiempo. El Español estaba cansado de su esfuerzo y va no hubo otro ademán sobre el campo que el Orense. Además los locales tuvieron que superar un gol en contra, circunstancia que hace más valioso el esfuerzo empleado que se vio compensado con el empate final que no hubiera podido ser una victoria de no ser porque el Español es indudablemente mucho equipo y la lamentable actuación arbitral.

SUSPENSE EN VALLECAS

MADRID, 14. (PYRESA). — Rayo Vallecano, 3 (Aréz, de penalty; Duenas, Felines); Murcia, 2 (Toto, Noverges).

Rayo Vallecano: Gómez (1); Rubio (1); Nico (0); Fernández (1); Rábic (2); Arias (1); Felines (1); Aréz (1); Duenas (2); Bordóns (1) y Leirós (1).

Murcia: José Luis (1); Rebellón (1); González (1); Cano (1); Murciano (1); Erviti (0); Pose (1); Iznata (1); Ilundain (0); Totó (1) y Noverges (2).

1-0. Minuto 17. Murciano para un balón con la mano dentro del área y Aréz saca la falta, floja pero colocada.

1-1. Minuto 25. Jugada rápida de contrataque entre Noverges y Totó. El centro del primero lo remató el segundo, adelantándose a la salida de Gómez.

2-1. Minuto 46. Jugada de Leirós y Duenas. El balón lo vuelve a recoger el extremo que centra. En el lío que se origina, Duenas remata con la derecha por bajo, imparable.

2-2. Minuto 50. Nico y Fernández tratan de despejar un balón sin peligro. Uno por otro, dejan que Noverges entre por el centro y tirando angulado, marca el empate.

3-2. Minuto 93. Sacue de una falta contra el Murcia. Despeja la defensa. El balón va a poder de Leirós que, de cabeza, manda a Felines. Este remata por bajo, después de dejar al defensa atrás.

PARTIDO CON SUSPENSE

En Vallecas, partido con suspense, no sólo por la forma del marcador, sino porque tal y como se han desarrollado las cosas, el tercer tanto pudo estar también en la bota de Noverges o Ilundain, en lugar de Felines, ya que ocasión tuvo el Murcia para ello. Falló esa oportu-

unidad y el Rayo lo consiguió quedándose con los puntos que se jugaban. El encuentro, en líneas generales, no ha sido de calidad, pero en cambio si hemos presenciado un derroche de energías por parte de ambos conjuntos muy considerable. El Murcia, desde el primer momento, situó a González de hombre libre, detrás de sus defensas. Con éstos, los medios y delante de éstos, los delanteros Iznata, Totó e Ilundain, mientras que en el ataque sólo los expertos, deambulando por todos los partes, creaban peligro ante la meta de Gómez. Con este sistema, el Murcia igualó por dos veces el marcador y estuvo a punto de dar la vuelta al partido. Antes, Bordóns (comienzo del encuentro) y Duenas, remataron sin fortuna, balones clarísimos de gol.

VIBERTI MARCO EL GOL, PERO NO DIO UNA

MÁLAGA, 14. (PYRESA). — Málaga, 1; (Viberti); Ilicitano, 0.

Alineaciones:
Málaga: Goicoechea (1); Montero (1); Arias (1); Mons (0); Martínez (1); Cabral (0); Concejo (1) y Wanderley (0).

Ilicitano: Esteve (2); Poyovo (1); Bonet (2); Tomás (1); García (1); Arribas (2); Juan María (2); Talón (2); Clement (0); Sigi (0) y López (1).

Gol: Minuto veintinueve. Una jugada con pase de Wanderley a Conejo y centro de éste, que intenta rematar Cabral. Pero el delantero centro malaguista se sujeta. No obstante, el árbitro permite seguir la jugada, lo que proporciona a Viberti ocasión de recoger un rechace de la defensa y marcar el único tanto del partido.

Partido muy disputado y que, en contra de lo que pudiera presumirse por las dos últimas brillantes actuaciones

del Málaga, ofreció a éste grandes complicaciones para la adjudicación de los dos puntos. Porque el Ilicitano, equipo joven y corcoso, moviéndose continuamente y efectuando un sistema muy efectivo de marcaje, impidió libertad de movimiento a los hombres base del Málaga.

En el primer tiempo, la superioridad del equipo local fue evidente. Pero en la segunda, lejos de poder incrementar el marcador, tuvo que afrontar algunas situaciones de verdadero compromiso ante el portal de Goicoechea, por lo cual el final del encuentro fue recibido con júbilo por los seguidores malaguistas.

CUARTO EMPATE DEL CORDOBA EN SU TERRENO

CORDOBA, 14. (PYRESA). — Córdoba, 0; Oviedo, 0.

Córdoba: Verdugo (1); Jaén (2). Navarro (1); Molina (1); Ponce (1). Rodri (1); Alvarez (1); Jara (1); Cruz Carrascosa (1); Diego (1) y Cuesta (1).

Oviedo: Mora (1); Ausaberrri (1); Tensilla (2); Juan Manuel (1); Iriarte (2); Sicilia (1); Uria (1); Sistiag (1); Prieto (2) y Urrezola (1).

Con este nuevo empate, cuarto que se produce en El Arcángel esta temporada, el equipo cordobés entra en la zona de los puntos negativos, igualada que ha tenido idéntico corte a las que actualmente viene realizando el conjunto, sin fuerza ni peligro, ya que ante un Oviedo que se defendió bien y al que dominó la mayor parte de los noventa minutos no fue capaz de marcar ni una sola vez y aún tampoco de provocar peligros medianamente serios. Es indudable que las adversidades se están cebando en la plantilla verdiblanca, pero igualmente lo es que en líneas generales dicha plantilla deja bastante que desear, ya que cada nueva actuación es un paso más hacia abajo en la pendiente que se encuentra.

El Oviedo se mostró disciplinado tácticamente, rápido, a los atacantes locales, donde sólo Jara dio algunas muestras de poder ofensivo, aunque completamente huérfano de asistencia por parte de sus compañeros. En resumen, un encuentro sin pena ni gloria, que agrava la situación del Córdoba.

En cuanto al Oviedo, cabe destacar, sobre todo, al medio Iriarte, verdadero motor del equipo y autor inclusive de las ocasiones de mayor peligro que provocó el bando ovetense.

Nuevo tropiezo del Betis en el estadio Villamarín

SEVILLA, 14. (PYRESA). — Betis, 0; Ferrol, 0.

Alineaciones:
Betis: Arbea (1); Telechía (1); Torrrens (1); Cobo (2); Pachín (0); Frijols (1); Demetrio (1); Santi (0); González (1); Landa (1); Mellado (1); Rogello (2) y Macario (1).

Ferrol: Crespillo (2); Pepiño (2); Aurre (2); Carlos (1); Rivera (1); Ledo (1); Gringo (2); Pascual (2); Erviti (1); Lito (0); Roberto (2) y Arroyo (1).

Otro traspás del Betis en su campo, ahora frente al Ferrol, en un partido flojo por parte de los verdiblanos sevillanos que no han sabido romper la muralla que los ferrolanos plantaron ante la puerta de Crespillo. El dominio ha correspondido totalmente al conjunto sevillano, pero su falta de ligazón, el juego tosco de su media y la ausencia de un hombre gol como lo es Quino, hoy ausente, han dado por resultado ese cero en su casillero del marcador. Lo triste es que pese a la presión de los verdiblanos sevillanos, la meta ferrolana sólo ha pasado por dos verdaderas ocasiones de gol: una un cabezazo desde muy cerca de Rogello que desvió débilmente a córner el meta Crespillo. También Mellado pudo hacer funcionar al marcador, pero la valiente salida del meta gallego y el cruce de Cepiño evitó el peligro. Casi a ésto y a un córner lanzado por Rogello, muy bien, se ha reducido el peligro del Betis.

MAL PARTIDO Y VICTORIA FORASTERA

CASTELLÓN, 4. (PYRESA). — Castellón, 0; Onteniente, 1 (Olivella).

Alineaciones:
Castellón: Garrochategui (1); Celeiro (2); Oscar (1); Mozun (3); Echarrri (1); Pepin (1); Isaura (1); Piza (1); Solae-gui (1); Forment (1) y Belmonte (1).

Onteniente: Galán (3); Bermúdez (2); Bisbal (2); Pens (2); Pepete (2); Boch (2); Diezro (3); Portalés (1); Botello (2); Figueirido (3) y Olivella (3).

Gol:
25 minutos del segundo tiempo. Falta contra el Castellón desde un lado a la altura del área de penalty, que se saca en largo hacia el otro lado, y Diezro, ganando la acción a varios castellonenses, centra, corta a Olivella, pero deja el balón a los pies de Celso, que llega rápido y remata al fondo de las mallas.

Partido francamente flojo por ambas partes. Aunque el Onteniente dentro de su fútbol vulgar demostró mayor codicia y vivacidad, el Castellón, que ha ido muy a menos en las últimas semanas, ha actuado desde el primer momento totalmente desorientado hablando todas sus líneas y todos sus hombres con excepción de los dos defensas laterales. Ha sido el juego de conjunto lo más

ONTENIENTE Y CALVO SOTELO TRIUNFARON EN LOS CAMPOS DEL CASTELLON Y SAN ANDRES

EL BURGOS CONSIGUIO EMPATAR EN PAMPLONA

deficiente y no se ha traducido en el marcador una derrota estrepitosa precisamente porque el Onteniente ha estado también flojo y no ha hecho, más que aprovechar, sobre todo en el segundo tiempo, la gran oportunidad que el progresivo hundimiento total del Castellón le iba ofreciendo. En el equipo visitante, Galán, en el segundo tiempo, en un remate de Isaura, la única oportunidad que tuvo el Castellón de marcar, realizó una parada sensacional; el portero, con el extremo derecha y el ala izquierda del ataque, fueron los mejores del equipo visitante.

VICTORIA JUSTA DEL CALVO SOTELO (0-1)

BACELONA, 14. (PYRESA). — San Andrés, 0; Calvo Sotelo, 1 (Ortega).

Alineaciones:
San Andrés: Romero (2); Mur (2); Jiménez (1); Moya (1); Sabat (2); Ruiz (1); Paris (0); Figuerola (0); Carbonel (1); Gonzalo (1) y Pares (1).

Calvo Sotelo: García Fernández (2); Fabián (3); Gelo (2); Portilla (2); Marin (1); Candela (2); Rovira (2); Bernau (2); Ortega (2); Rodríguez (1) y Villapún (2).

El Gol:
0-1. Cincuenta y cuatro minutos. Un rápido avance de la delantera visitante que la defensa local no acertó despejar lo aprovecha Ortega para batir a Romero.

Juicio crítico:
La victoria del Calvo Sotelo ha sido justa y merecida en premio a su mejor juego, tanto técnico como de condiciones físicas de sus jugadores. El equipo local ha ido siempre a remolque de la iniciativa del conjunto visitante que cerrando muy bien sus líneas de cobertura ha contratado con peligrosidad manifiesta llevando de cabeza a la desorientada defensa del San Andrés. Ha sido éste uno de los peores partidos del equipo barcelonés en lo que llevamos de temporada, así las cosas no ha de sorprender demasiado que el Calvo Sotelo, un equipo que ha ganado dos puntos, el periodo inicial hubo más igualdad de fuerzas, pero siempre el Calvo Sotelo dominó la situación y sus ataques fueron más peligrosos. En el minuto 29 del primer tiempo, Villapún estuvo ya a punto de marcar cuando encontrándose sólo ante

LA SEGUNDA DIVISION, DE JORNADA A JORNADA

Por MARTIN BENITO

No se han registrado cambios en los lugares de cabeza ni en los de la cola. Es más, se han reafirmado las posiciones de unos y otros en esta decimoquinta jornada, que nos ha traído una buena carga de puntos a los equipos que salieron fuera. Con un total de veinte goles, trece por los de casa y siete por los conjuntos viajeros, se registraron cuatro empates y dos triunfos de los visitantes. En total, ocho delanteros quedaron sin conocer lo que es el gol.

Pero no sólo no ha habido cambios en las posiciones, sino que se han reafirmado para bien o para mal, según la situación en que los equipos se encuentran. Así, el Gijón, que se ha impuesto con facilidad al Bilbao Atlético, aumentó su ventaja como líder a cuatro puntos. Totaliza veintitrés por diez, nueve del Español y Rayo Vallecano. También el Español, aunque haya sido al de ascenso al sacar un empate en Orense. La hazaña no es muy grande, ya que podía exigirse el triunfo, pero menos es nada. De forma parecida a como lleva la competición el equipo catalán, triunfos en casa y empates fuera, logró el Mallorca, la temporada anterior, su ascenso.

Triunfó el Rayo Vallecano frente al Murcia. Lo que le permite mantener el tercer puesto de la tabla al que aspiran otros varios equipos, dado que los otros parece seguro sería para el Gijón y el Español. La victoria del Valladolid sobre el colista Salamanca no tiene mayor significación, ya que los salmantinos parecen condenados a volver a Tercera División. Eso sí, será de más categoría la que dejarán, por la reducción.

Al Betis y al Córdoba se les va a tener que ir borrando poco a poco, de la misma forma que ellos pierden los puntos en su campo, de la lista de favoritos para el ascenso. Los verdiblanos sevillanos fueron incapaces, en esta ocasión, de hacer diana ante el Ferrol, y a los cordobeses les ocurrió otro tanto frente al Oviedo, metiéndose los de el Arcángel en la cuenta negativa y dejando la suya a cero los sevillanos. Para el Oviedo, el empate es un paso en firme hacia arriba, y para el Ferrol significa enmendar el mal comienzo de la Liga.

Sigue el Málaga su recuperación, y aunque con pocas dificultades, logró imponerse al Ilicitano por el solitario gol de Viberti. Habrá que contar aún con los de la Costa del Sol, no tanto por su situación actual como por la reacción de los últimos encuentros.

Otro que parece estar en un buen momento es el Burgos, que tras su abultado triunfo sobre el Valladolid, el pasado domingo, ha logrado en éste un valioso punto frente al Osasuna en El Sadar, con empate a dos goles, lo que dice mucho en favor de la delantera castellana.

En la temporada anterior, el Onteniente, conjunto simpático por su modestia, fue el equipo revelación en los comienzos, pero en la presente parece que va a ser el animador del segundo tercio, por lo menos. Su triunfo en Castellón es importante, y se le coloca, con dos positivos, en el octavo lugar de la clasificación.

No es para sorprender la victoria del Calvo Sotelo frente al San Andrés, al que la falta de mordiente de su delantera le va a llevar de nuevo a categoría inferior.

La emoción, pues, se centra en los lugares intermedios de la tabla, en los que las diferencias son casi nulas y para sacar conclusiones hay que recurrir más a la forma de los equipos que a su situación actual.

El Orense arrebató un punto al Español, y lo hizo con todo merecimiento. El partido, teóricamente, ante la superioridad de su contrario, debió finalizar con la victoria españolista. Digamos que el Español solamente pudo empatar, y en este "solamente" va implicado que el equipo catalán debió perder el encuentro, porque el Orense fue superior.

MARTIN BENITO

En el segundo tiempo, el dominio fue alterno con juego rápido por los dos bandos.

Tan pronto el balón estaba en una área como en la otra, sacando más provecho los visitantes que los propietarios del terreno.

Hizo el saque de honor Retegui, campeón de pelota a mano a quien se ovacionó largamente desde los graderos.

DOS EXPULSADOS EN VALLADOLID

VALLADOLID, 14. (PYRESA). — Real Valladolid, 3 (Montoya, Docal y Román); Salamanca, 1 (Fernániz).

Alineaciones:
Valladolid: Aguilar (3); Reico (2); Rivas (2); De la Cruz (1); Nozal (2); Marañón (2); Román (3); Lizarralde (1); Docal (1); Montoya (2) y Astrian (1).

Salamanca: Justo (1); Casimiro (2); Huerta (1); Rafaelín (1); Sancho (1); Eloy (1); Paulino (1); Lozano (2); Jiménez (1) y Fermín (1).

A los 89 minutos, se produjo la expulsión de Casimiro, por las mismas circunstancias que el anterior.

En la segunda mitad del encuentro, Plaza sustituye a Lizarralde y a los 91 minutos, Robles sustituye a Astrian.

Por el Salamanca, se produjo a los 82 minutos, la sustitución de Fernando por Sancho.

Goles:
A los 49 minutos de juego, Reico tira y Montoya remata a la red.

A los 53 minutos, Román entrega un balón muy medido a Docal, sale el portero y el delantero centro vallisoletano consigue el segundo gol.

El tercer gol del Valladolid llega a los 83 minutos, por un rapidísimo avance de Román apoyado por la delantera. Este mismo jugador consigue el tercer gol de la tarde y a los 87 minutos, Fermín logra el gol del honor para su equipo.

Juicio crítico:
Ni para la afición vallisoletana ni para los aficionados de Salamanca que en un número aproximado de más de 2.000 se habían desplazado al campo de Zorrilla, no salieron satisfechos del partido. El motivo fue porque tal y como los dos entrenadores habían planteado este encuentro, resultó que el fútbol practicado por los dos conjuntos fue frívolo de plaza. Nunca se vio en este estadio de Zorrilla un fútbol serio.

La segunda mitad los tres jugadores nuevos sacados del filial del Real Valladolid dieron savia y coraje a esta comedia partiendo verdaderamente el pecho, como vulgarmente se dice, y consiguiendo junto con sus compañeros el primer equipo local un tanto halagador y pudo aumentarse el tanteo puesto que el Salamanca con tres goles en contra lo único que hizo fue defenderse para evitar mayor goleada.

EXCELENTE PARTIDO EN BAZA CON TRIUNFO LOCAL

APRETO EL MOTRIL EN BUSCA DEL EMPATE, PERO FUE MUY FUERTE LA DEFENSA BASTETANA

BRILLANTE TRIUNFO DEL MARACENA SOBRE EL TRINITARIA, DE MALAGA (3-0)

EL LOJA CEDIO UN PUNTO EN CASA Y EL VANDALIA FUE GOLEADO EN MACAEL

BAZA. (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — Ya decimos en nuestra crónica pre-partido, que reinaba gran expectación en Baza por presenciar el encuentro del equipo titular frente al C. F. Motril.

Dirigió el encuentro el colegiado granadino señor Hernández, que quizá abusó algo del silbato, pero la verdad es que quiséramos que todos los arbitrajes fueran tan neutrales como el del señor Hernández, que estuvo auxiliado en las bandas por Rodríguez y Sola, que en verdad le prestaron una excelente labor.

Alineaciones: C. F. Motril: Venegas; Carbayo, Saad-Tamara, Remedo (Segura); Arana, Moreno-López; Conde, Amador, Bombero, Rubiño y Emeterio.

C. D. Baza OJE: Santos; Zúñiga, Moreno, Churri; Soriano, Nena; Contreras, Simón, Ricardo, Torres y Nono Martínez.

Quizá que hoy haya sido el mejor encuentro que ha ofrecido el Baza a sus seguidores, ya que desde el comienzo del partido el equipo local ha buscado con ahínco el gol, si bien la suerte le volvió la espalda en numerosas ocasiones sobre todo al delantero centro rotiblanco Ricardo, que con mucha fortuna estrelló cuatro balones en el larguero del portal motrileño.

El único gol de la tarde y que dio el triunfo al equipo local, fue conseguido por Contreras después de una excelente jugada con Torres. Contreras actuó como goleador del Baza OJE, consiguiendo driblar a varios contrarios y tirar cruzado sobre el marco defendido por Venegas.

Conterras estuvo toda la tarde haciendo trabajar a Venegas, sin que a pesar de sus constantes tiros a puerta consiguiera mover el marcador. También la delantera motrileña reanó buenas y peligrosas contrataques, aunque en veces contadas hubo peligro para el marco defendido por Santos. En el minuto 39 el Motril estuvo a punto de igualar el marcador en un buen pase de Amador sobre Segura que no pudo hacer nada ante la oportuna salida de Santos. En los últimos minutos el Baza presionó considerablemente pero sin nada positivo, por lo que el primer tiempo terminó con el resultado de uno a cero, que sería definitivo.

En los últimos cuarenta y cinco minutos, ambos conjuntos salieron con deseos de variar el marcador y a punto estuvo el Motril de conseguirlo, nada más sacarse la pelota del centro del terreno, en un peligroso ataque de su delantera que fue cortado por el central Moreno.

Pasado este contrataque del Motril, pasó a dominar el Baza aún más que en la primera parte, como lo demuestra el balance de saques de esquina del segundo tiempo. Pues el Baza botó siete mientras que el Motril no se estrenó.

Al final del encuentro, el Motril apretó lo suyo, se creció, al ver que la suerte les venía de cara y que por mucho que tirara el Baza a puerta sería nulo.

El partido disputado entre los equipos granadinos Motril C. F. y Baza OJE, ha discurredo entre la mayor deportividad por lo que se refiere a la primera parte, ya que en la segunda han empleado a fondo, cuando el partido iba por buenos cauces. El Baza no tardó un gran encuentro quizá el mejor de la temporada, pues todos sus jugadores han puesto ardo y amor propio en la contienda, sobre todo Nono Martínez, que hoy ha convenido a la afición Churri a pesar de sentir molestias en los tobillos ha salido un delantero más a defender los colores rotiblanco, triunfando una vez más junto

con sus compañeros de línea. La media del Baza, distribuyó mucho juego, si bien fue impreciso y lento. La delantera local estuvo muy bullidora, pues César en su entrada por Torres realizó muy buenas escapadas, así como Simón que se pasó por el extremo. En fin, un partido que se ha ganado por uno a cero y que clasifica al Baza en mejor posición.

Nuestra felicitación al preparador motrileño por la excelente preparación física de que disfrutaron sus chavales.

BUEN PARTIDO Y MEJOR VICTORIA DEL MARACENA

MARACENA. (De nuestro corresponsal, F. AVILA SANTISTEBAN). — En partido de Liga, del campeonato de Primera Regional Preferente, el Maracena venció al Trinitaria por tres goles a cero.

Dirigió la contienda el colegiado jiennense señor Quessada, auxiliado por Civantos y Garzón. La actuación arbitral, con ligero matiz casero, fue en líneas generales, buena. Las expulsiones de Arroyo y Manolete, fueron justas, pues en ambas hubo agresión a contrarios.

GOLES

1-0. Minuto 55.—Miguelín se apodera de un balón en su demarcación, se corre hacia el centro y suelta un inesperrado remate. Romero que se halla un poco adelantado, lo desvía ligeramente ayudándole a entrar.

2-0. Minuto 59.—Córner por el lado izquierdo, que lanza Hita II, Miguelín entra con valentía al remate y con la pierna izquierda dispara con mucha fuerza. La pelota tropieza en la mano —intencionada— de Torres y va dentro.

3-0. Minuto 68.—Rafa arranca desde muy atrás, con el balón controlado. Se acerca al área y pasa a Osuna, amaga éste hacia la derecha y desvía hacia Ríos que lleva lanzado y ante la salida de Romero, chuta raso. El balón tropieza en el poste y se introduce en la red.

PRESION LOCAL

Dio comienzo el juego y el Maracena se volcó, materia emente, sobre el portal malagueño. Miguelín, en una mañana inspirada, se zafaba una y otra vez de la vigilancia de su par y enviaba abundantes centros. Ríos en una ocasión y Barrios en otra, remataron con evidente peligro, realizando Romero dos excelentes varadas.

La presión se hizo sostenida, pero con el grave defecto de no rascar el juego. Se sucedían los balones bombeados sobre el marco de Romero, quien a pesar de su pequeña estatura, atenazaba el cuero con nasmosa facilidad. Permutaron de puesto Barrios y Ríos y aunque se consiguiera mayor peligrosidad y embute, todos los intentos se estrellaban en la "muralla" malagueña.

Cundió el desánimo en las filas locales y en el minuto 44, un contrapelo forastero cogió a la defensa adelantada y el cruzado remate de Ricardo desbordó a Amallo y la pelota se estrelló en el poste Castellanos dejó momentáneamente el pelirrojo y el balón quedó suelto, circunstancia que aprovechó Edi para disparar a vacer. El gol parecía inevitable, pero surgió la cabeza providencial de Hita I y desvió la pelota a córner. Cuando se iba a efectuar el lanzamiento, el señor Quessada decretó el final de la primera parte.

SEGUNDO TIEMPO

En la continuación, Jesús Girón ordenó, con evidente acierto, el cambio de puestos entre Barrios y Rafa. Efectivamente, Rafa y Osuna, apoyados en Castellanos —cada día más en forma— se apoderaron de la zona central del campo y desde allí canalizaron todos los ataques.

Atrás quedaban Hita I y Barrios que por el soos se bastaban para contener los esporádicos avances malagueños, hasta tal punto que los laterales Ibáñez e Hita II, se sumaron al ataque en muchos momentos del partido.

Se abrió el juego a las alas y el peligro se cernía en torno a Romero, hasta que acertó Miguelín con su inesperado y formidable remate.

Los malagueños abrieron líneas y un fuerte disparo de Paquito lo detuvo Amallo junto a la ceja del poste.

Poco después vino el segundo gol favorable a los locales y la suerte le volvió la espalda a los malagueños en un cabezazo de Urdiales que se estrelló en el poste. Aquí quemaron los "boquerones" su último cartucho, ya que con la jugada inmediata se produjo la espectacular combinación Rafa - Barrios - Ríos que sentenció el partido.

Los locales han jugado un buen partido, con fútbol de excelente calidad, sobre todo en la segunda parte.

Dentro del buen tono general del equipo, sobresalieron: Miguelín, Castellanos Hita II y Rafa.

La Trinitaria sólo pudo aguantar la primera parte. Jugó un encuentro eminentemente defensivo y sus jugadores exhibieron buena preparación y encerraron la derrota con deportividad. Destacaron: Romero, Miguel, Urdiales y Miguel.

Maracena: Amallo; Ibáñez, Rafa, Hita II; Hita I, Castellanos; Miguelín, Ríos, Manolete Osuna y Barrios.

Trinitaria: Romero; Miguel, Diego, Miguel; Torres, Arroyo; Casán I, Paquito, Ricardo, Urdiales y Edi. En el minuto 60, Peña y Fofó, sustituyeron a Diego y Edi, respectivamente.

FUERTE DERROTA DEL VANDALIA

MACAEL, 14 (Servicio especial).—Con gran entrada se celebró en la tarde de hoy el encuentro correspondiente a la Primera Regional entre el titular y el Vandalia Industrial, de Granada que finalizó con el triunfo del equipo local por tres goles a cero.

Había gran expectación por ver en acción al Vandalia de Peligros, no sólo por su buena ejecutoria en el campeonato, sino también porque siempre ha sido un buen equipo que ha demostrado buenas maneras para jugar al fútbol. Pero en la tarde de hoy pese a haber demostrado estas buenas cualidades, que ante hemos mencionado no ha podido marcar ningún gol debido de una parte a la labor defensiva de la cobertura del Macael y también a que su delantera ha carecido de mordiente.

El primer tiempo terminó con el resultado de uno a cero favorable a los locales, obra de Justo, al transformar un penalty, con que fue castigado el Vandalia, por manos de una defensa, al tratar de interceptar una internada del mismo jugador.

En la continuación, a los ocho minutos, Raya se interna y centra retrasado y Frasco que viene embalado conecta un gran tiro que es el segundo gol. A los 27 minutos, Justo saca un córner y Pintado remata consiguiendo el tercero y último tanto de la tarde.

Vandalia: Cobo; Sánchez, Paquillo, Busto; Sevilla, Chico; Oliver, Miguel, Fall, Germán y Villegas.

Macael: Julio; Cillos, Pintado, Paco, Catalán, Pepe Luis; Frasco, Raya, Emilio, Sevillano y Justo.

Fueron expulsados por intento de agresión, Raya y Maldonado.

EMPATE DEL LOJA EN CASA

LOJA. (De nuestro corresponsal deportivo, FRANCISCO VALENZUELA).—Con el resultado de empate a uno ha terminado el encuentro entre el titular de esta localidad y el Puente Genil. La primera parte señalaba ventaja lojaña por un tanto a cero.

Tarde muy fría, lo cual restó muchos aficionados al campo. Terreno en perfectas condiciones.

En el minuto 13 se lesionó Alfonso, teniendo que retirarse unos minutos del terreno de juego para ser asistido en las bandas, volviendo poco después.

EL PARTIDO

Se tenía la visita del Puente Genil y desde luego ha venido confirmarnos estas referencias que se tenían de ellos.

Plantó el encuentro con una férrea defensiva, pero con contrataques rapidísimos que llevaban siempre el sello de peligro sobre la meta de Manana.

Comenzó muy fuerte el equipo visitante y ya a los cinco minutos, el portero local realizó una estupenda parada a tiro de Juaní. Fue ésta la primera señal de peligro y un aviso de la peligrosidad de sus delanteros. Durante unos minutos domina el Puente Genil, pero la reacción de los locales, no se deja esperar y a los ocho minutos en una jugada de la delantera, Barba, desde fuera del área, conectó un chut que entra en la meta de Ariza, que sólo llegó a rozar el esférico. Este tanto anima a los lojaños y ofrece unos preciosos minutos de juego, teniendo que emplearse a fondo el meta visitante en sendos disparos de la delantera local. La defensa del Puente Genil actúa con mucha seguridad y hace a veces imposible la penetración de los lojaños.

SEGUNDA PARTE

En este período Villegas cambia a Velasco por Pavo.

Continúa el buen fútbol por uno y otro bando en los comienzos de esta parte, y a los 10 minutos, Barba —el más peligroso de los lojaños—, pone en aprietos al meta Ariza. Cinco minutos después, buena jugada del Puente Genil, que culmina el interior izquierdo Cordobés, con un fuerte chut desde fuera del área, dando el esférico en el poste, pero invalidando la jugada el colegiado de turno por fuera de juego del jugador citado.

El Loja juega ahora más retrasado y durante unos minutos domina el equipo visitante que practica un fútbol muy técnico.

Los temores del público se vieron confirmados en el minuto 37, cuando en un rápido contrataque de los visitantes, Juaní, completamente desmarcado, lanzó un chut desde fuera del área, que

LA LIGA, EN NUMEROS

Table with columns: CLUBS, Casa (J, G, E, P), Fuera (G, E, P), Goles (F, C), P. +/-

FRUCO ZUMO NATURAL DE FRUTAS ¡PIDALO!

PRIMERA DIVISION RESULTADOS

- Elche, 1; Zaragoza, 1; Coruña, 1; Mallorca, 1; Bilbao, 0; Valencia, 0; Sabadell, 2; Sevilla, 1; Las Palmas, 1; Barcelona, 0; R. Sociedad, 2; At. Madrid, 1; Madrid, 2; GRANADA, 0; Pontevedra, 0; Celta, 2

SEGUNDA DIVISION RESULTADOS

- Orense, 1; Español, 1; Rayo Vallecano, 3; Murcia, 2; Málaga, 1; Illicitano, 0; Córdoba, 0; Oviedo, 0; Osasuna, 2; Burgos, 2; Valladolid, 3; Salamanca, 1; Gijón, 3; Bilbao At., 0; Betis, 0; Ferrol, 0; San Andrés, 0; Calvo Sotelo, 1; Castellón, 0; Onteniente, 1

CLASIFICACION EQUIPOS

Table with columns: EQUIPOS, J, G, E, P, F, C, P +/-

TERCERA DIVISION RESULTADOS

- At. Calvo Sotelo, 8; Ilturgi, 1; Manchego, 2; Novelda, 1; Linares, 0; Hércules, 2; La Unión, 5; Albacete, 0; At. Cartagena, 1; Alcoyano, 3; Orihuela, 1; Eldense, 1; Gandía, 3; Valdepeñas, 1; Jaén, 1; Adra, 0; Imperial, 3; Benidorm, 1; RECREATIVO, 2; Cartagena, 1

CLASIFICACION EQUIPOS

Table with columns: EQUIPOS, J, G, E, P, F, C, P +/-

PRIMERA REGIONAL RESULTADOS

- Olula - Jaén Dep. (apizado) Torremolinos, 0; Torredonjimeno, 0; Churriana - Plus Ultra (apizado) Loja, 1; Puente Genil, 1; Maracena, 3; Trinitaria, 0; Fuengirola, 2; El Palo, 1; Macael, 3; Vandalia, 0; Pavia, 2; Malagueño, 3; Cordobés, 2; Veleño, 1; Baza O.J.E., 1; Motril, 0

CLASIFICACION EQUIPOS

Table with columns: EQUIPOS, J, G, E, P, F, C, P +/-

PROXIMA JORNADA PRIMERA DIVISION

- Mallorca - Pontevedra; Celta - At. Bilbao; Zaragoza - Madrid; At. Madrid - Sabadell; Barcelona - Elche; GRANADA - Coruña; Valencia - R. Sociedad; Sevilla - Las Palmas

SEGUNDA DIVISION

- Español - Castellón; Murcia - Orense; Illicitano - Rayo; Oviedo - Málaga; Burgos - Córdoba; Salamanca - Osasuna; Bilbao At. - Valladolid; Ferrol - Gijón; Calvo Sotelo - Betis; Onteniente - San Andrés

TERCERA DIVISION (Grupo sexto)

- Ilturgi - Imperial; Novelda - At. Calvo Sotelo; Hércules - Manchego; Albacete - Linares; Cartagena - La Unión; Eldense - At. Cartagena; Valdepeñas - Orihuela; Adra - Gandía; Benidorm - Jaén; Alcoyano - RECREATIVO

PRIMERA REGIONAL

- Jaén Dep. - BAZA; Torredonjimeno - Olula; Plus Ultra - Torremolinos; Puente Genil - CHURRIANA; Trinitaria - LOJA; Palo - MARACENA; VANDALIA - Fuengirola; Malagueño - Macael; Veleño - Pavia; MOTRIL - Cordobés

entró en la red como una exhalación, sin que Manana, pueda hacer nada por detener el esférico.

Otro punto perdido en casa, tal vez por mala suerte, porque el equipo en la primera parte podía haber sentenciado el partido, pero el fútbol es así, y hay que reconocer que el Puente Genil, ha jugado bastante bien y desde luego, el reparto de puntos se puede calcular como justo.

Arbitro y jugadores: En el bando visitante nos ha gustado mucho sobre todo su defensa, su meta Ariza y Juaní y Cordobés en la delantera.

Por parte local, magnifico Manana, que no tuvo culpa del gol encajado, bien la defensa, donde debutaba Adrián, se gurisimo toda la tarde, y Barba en la delantera que derrochó mucho entusias-

mo y fue la pesadilla de la defensa visitante.

El arbitraje del colegiado jiennense, señor Garzón, fue bueno.

Alineaciones: Loja: Manana; Adrián, Demétrio, Antofín; Rafael, Ciavijo; Moreno, Jova, Felipe, Barba y Velasco (Pavo).

Puente Genil: Ariza; Rafaelín, Carmona, Alfonso; Miguel, Medina; Díez, Millán, Juaní, Cordobés y Cabezuolo.

SUSPENSION DEL CHURRIANA

Por incomparecencia del árbitro designado para dirigir el encuentro Churriana - Plus Ultra, no pudo celebrarse el citado partido, quedando pendientes los dos equipos de la decisión del Comité de Competición de la Federación Andaluza de Fútbol.

CON SUERTE Y JUEGO VENCIO EL RECREATIVO (2-1)



Porta acaba de marcar el primer gol del encuentro, tras buena jugada de Ferreira. — (Foto FERRER)

BUEN ENCUENTRO EN LOS CARMENES, DONDE EL CARTAGENA DEMOSTRO SER UN BUEN EQUIPO

LOS VISITANTES ESTRELLARON DOS BALONES EN LOS POSTES Y FALLARON VARIOS GOLES CLAROS

PORTA MARCO LOS DOS GOLES RECREATIVISTAS Y GANDIA (A DISTANCIA), EL DEL CARTAGENA

El Recreativo sacó adelante un partido que a priori se presentaba muy difícil, por cuanto el rival de turno, el Cartagena, venía avalado por un destacado lugar en la clasificación y los mismos puntos que el líder. Sobre el terreno, en efecto, los cartageneros demostraron una gran calidad y el resultado de 2-1 favorable al equipo filial del Granada se debe a la mucha suerte que hubo en la segunda parte, en la que dos balones se estrellaron en el larguero de la puerta defendida por José Luis, amén de algunos fallos aparatosos de los delanteros blanquinegros casi a puerta vacía.

BUEN ENCUENTRO

Claro que el Recreativo hizo sus méritos para anotarse el triunfo, es más, casi diríamos que jugó en conjunto el mejor partido de la temporada, en el que no fallar ciertos elementos del ataque pudo dar incluso mejor tanteo. Pero bien está el 2-1, que en definitiva representa quedarse con el botín del partido, a unas alturas en las que un nuevo tropiezo hubiera tenido malas consecuencias, dado que todos los clubs del grupo vienen apretando y ya se sabe que la temporada es trágica en cuanto al número de equipos que han de perder la categoría actual.

Planteamiento clásico por parte del Recreativo, que situó a Aguilera a la altura de Puig, para cerrar el camino al contrario, mientras que Merino y Porta se unían a Gancedo en la zona central, y Ferreira y los extremos quedaban en punta. El Cartagena jugaba con más aire ofensivo, entre otras cosas porque a los diez minutos ya tenía un gol en contra, viéndose obligado a irse adelante para tratar de nivelar el marcador, cosa que consiguió relativamente pronto, a los veintitrés minutos, por mediación de su interior derecho Gandía, en tiro desde gran distancia. Faltando cinco minutos para llegar al descanso, Porta, de nuevo, tras jugada de Ferreira ponía en el marcador el resultado que iba a ser definitivo.

DOMINIO RECREATIVISTA

Mayor dominio recreativista en el primer tiempo, con excelente trabajo de Gancedo y Porta en el centro del campo, superando siempre a sus oponentes, y seguridad defensiva del cuarteto local, con el único fallo de Delgado, que a causa de dolorosa lesión se veía imposibilitado de entrar con la contundencia necesaria, facilitando así las penetraciones del extremo visitante, que fue quien más peligro creó para José Luis. Por cierto que el portero granadino se mostró firmísimo a lo largo de todo el partido y si bien en el gol encajado dio la impresión de tirarse algo tarde, había que tener en cuenta que estaba tapado por una barrera de jugadores.

Jugada crucial del primer tiempo fue la sucedida en el área cartagenera en el minuto treinta y cinco, cuando Porta se disponía a rematar una jugada de gol izquierdo derribado por portero y defensa izquierdo visitante, reclamando el público penalty al árbitro Figueroa, que a partir de esta jugada perdió toda su autoridad, mostrándose teatral y gesticulante, pero sin resolver nada con acierto. De la jugada salieron malparados los dos cartageneros, reponiéndose el portero, pero teniendo que abandonar el campo Cervantes, que fue sustituido por Guixart, cambiando Arango al lado izquierdo.

Claro que si penalty fue el derribo a Porta, igualmente hay que considerar merecedora de máxima sanción la zancadilla que Puig le hizo a Afil, dentro del área, cuando estaba a punto de sonar el silbato de Figueroa, para señalar el final de la primera mitad.

En la segunda parte apretó mucho el

Cartagena, que demostró claramente su gran calidad y la necesidad de puntuar para mantenerse junto al Hércules. Los delanteros recreativistas quedaron aisla-



JOSE LUIS

dos del resto del conjunto, por cuanto Porta y Merino tenían que soportar en el centro del terreno una dura presión, de la que no podían zafarse hacia adelante.

El empate se veía venir por minutos y en el dieciocho ya pudo estar en el mar-

cador si Meca, que había sustituido a Escolá dos minutos antes, no tira al cuerpo de José Luis. Y en los minutos veinticinco y treinta y cinco, dos balones de la meta granadina, aparte otro balón que el delantero centro echó fuera cuando estaba a menos de dos metros de la línea de puerta y ningún granadino guarneciéndose ésta.

Muy mala suerte dirán los cartageneros y en efecto no se puede tener peor porque el empate era lo menos que merecían, aunque por esos hados que rondan siempre los campos de fútbol, el resultado pudo ser peor si Ferreira no falla en el remate a un servicio de Manolín.

Nos divertimos en Los Cármenes, en un encuentro de gran movilidad, con un tiempo de dominio para cada contendiente, que salvó el Recreativo merced al acierto rematador de Porta, con un primer gol de bellísima ejecución y un segundo en el que el oscense fue muy oportunista.

Lo mejor del bando de casa fue su constante batallar, estando los jugadores siempre dispuestos al máximo esfuerzo. Fallaron los extremos y Ferreira, los tres muy vigilados por sus respectivos pares. Del resto del equipo hay que destacar a Gancedo en primer lugar, jugador con gran personalidad y de una tremenda dureza. José Luis, Santos, Puig y Aguilera le siguen en méritos, habiendo división de opiniones para Porta, que no aguanta el tren en los segundos tiempos.

Muy bien el Cartagena, por lo que hizo en Los Cármenes nos atreveríamos a ponerla a más altura que al Hércules, pero el día en que jugaron los alicantinos el campo estaba en peores condiciones. Desde luego a los cartageneros hay que agradecerles la belleza del partido, pues ellos estuvieron siempre al ataque y permitieron jugar a los contrarios. Buen conjunto en definitiva, en el que destacaron Arango, Irlés, Santos y Gandía.

Fatal el señor Figueroa, que fue el hazmerreír del público con sus gestos y sus despites.

Equipos:

Recreativo.—José Luis; Delgado, Puig, Santos; Gancedo, Aguilera; Amadeo, Porta, Ferreira, Merino y Manolín.

Cartagena.—Mendoza; Arango, Irlés, Cervantes (Guixart); Santos, C. S. A. S.; Afil, Gandía, Sornichero, Melenchón y Escolá (Meca).

J. L. PINERO

"CETURSA" CENTROS TURISTICOS, S. A.

en su deseo de facilitar a los granadinos el conocimiento y disfrute de las nuevas zonas de pistas de esquí en SIERRA NEVADA-SOLYNIEVE, hará una reducción del 50 % en todas las instalaciones mecánicas de remonte (TELECABINA, TELESILLA y TELESQUIS) los miércoles de cada semana, previa presentación del Documento Nacional de Identidad que acredite su residencia en Granada.

Se despega el Hércules

Los dos gallitos del grupo sexto de Tercera División jugaban fuera, y mientras el Hércules supo resolver con acierto su papeleta, imponiéndose en terreno linaresino, el Cartagena no pudo hacerlo en campo granadino, con lo que los aliancinos han vuelto a poner distancia con sus perseguidores, con la ventaja además de tener jugado un encuentro menos, que tal como se desenvuelven los de la Viña tiene que representar por lo menos un punto más. El Jaén se incrusta entre los dos grandes, pero esa victoria mínima sobre el colista, habla poco bien de los de la tierra del Santo Reino.

El Imperial, que ya nos causó una grata impresión en su visita a Los Cármenes, lleva unas jornadas de gran regularidad y se ha colocado en cuarto lugar, con posibilidad de mejorar en la próxima en la que visita el campo del semicolista. Otro equipo que pita últimamente es el Gandía, que podrá incrementar su cuenta positiva el próximo domingo en Adra. El Alcoyano se iguala al Recreativo y no están lejos los peladilleros de los primeros lugares como para descartarlos definitivamente. La victoria del Recreativo es de gran valor, tanto por la categoría del rival como por la importancia de los dos puntos en un torneo que se pone cada vez más difícil.

Tres equipos parecen no tener solución: Adra, Iliturgi y Atlético Cartagena, muy distanciados ya de la parte media de la tabla. ¡Y pensar que los cartageneros sólo suman la victoria obtenida sobre el Recreativo! Con esos dos puntos los de Aldecoa estarían casi en la cabeza.

PINERO

Opiniones

"CREO QUE NUESTRA VICTORIA HA SIDO JUSTA" (Aldecoa)

"Y NOS SERVIRA PARA REFORZAR NUESTRA MORAL Y LA DE LOS AFICIONADOS"

Al término del encuentro de Los Cármenes entre el Recreativo de Granada y el Cartagena, había prisa por conocer las opiniones de los entrenadores espectivos y marcharse al televisor a presenciar el partido de Madrid. Aldecoa no se hizo esperar mucho tiempo y contestó así a nuestras preguntas:

ALDECOA

—¿Qué le ha parecido el partido? —Un encuentro muy competido con mucha lucha por ambos bandos.

—¿Contento con la victoria? —Muy contento ya que además de cosechar estos dos puntos, ha servido para serenar ánimos y dar moral a jugadores y público.

—¿Justo el resultado, entonces? —En mi opinión creo que sí. El Cartagena pudo haber empatado, pero no es menos cierto que nosotros tuvimos bastantes oportunidades que se malograron impunemente.

—El Recreativo, hoy ¿ha jugado mejor o peor que otras veces? —Mejor será decir que ha jugado bien y sobre todo han luchado mucho por apuntarse el triunfo. Hay que reconocer que no tenemos extremos malos y los que salen en ese puesto, son un poco adaptados, por lo que no tengo más remedio que tener paciencia con los chicos.

—¿Destacar a algún jugador del Cartagena? —No me gusta hacerlo, diga que todo el conjunto me gustó grandemente.

—¿Y los aficionados granadinos? —Mucho mejor que otros días y además lo han pasado en grande con sus cantos al árbitro.

—¿Tenía referencias de Cartagena? —Tenía muy buenas referencias y hoy creo que las ha confirmado, pues ha hecho un buen encuentro, sacando sus hombres en todo momento la misión que debían de cumplir.

—Este equipo en su opinión ¿mejor que el Hércules? —Han sido dos partidos totalmente distintos, pero sin embargo, el Cartagena ha jugado más al ataque, quizá forzado por el resultado contrario. Los dos son muy buenos equipos y no cabe duda que han sido los mejores con quienes nos hemos enfrentado hasta ahora.

—De los dos balones en los postes, ¿qué dice Aldecoa? —No cabe duda que pudieron ser goles, pero hay que reconocer que no fueron propiamente disparos a puerta, sino más bien centros sobre la misma. La ocasión más clara del Cartagena fue la de los rechaces, en ella sí que estuvieron casi en la misma raya de gol y lanzaron el balón desviado.

—¿Destacar a algún jugador del Cartagena? —No me gusta hacerlo, diga que todo el conjunto me gustó grandemente.

—¿Y los aficionados granadinos? —Mucho mejor que otros días y además lo han pasado en grande con sus cantos al árbitro.

"UN EMPATE HUBIESE SIDO MAS NORMAL POR EL JUEGO DESARROLLADO" (Quesada)

"NUESTRAS OPORTUNIDADES HAN SIDO MAS CLARAS QUE LAS DEL RECREATIVO", argumentó

El preparador del Cartagena Luis Quesada, se mostró amable aunque estaba triste por el resultado conseguido por su equipo.

—¿Su opinión del partido? —Partido jugado con poco temate por parte granadina y si muchas patadas.

—¿Puede concretarse esta espuesta? —Me refiero a la actitud de ciertos jugadores locales que, cuando no han podido llevarse el balón o despejar, ha utilizado malos modos, pero esto son las cosas del fútbol y así hay que tomarlas.

—El resultado ¿lo considera justo? —De ninguna manera y si sopesamos los méritos y oportunidades de uno y otro equipo, un empate hubiera sido lo justo, porque ocasiones hemos tenido para alcanzar una victoria, pero el contrario también cuenta.

—Su equipo ¿ha jugado en la línea habitual que lo viene haciendo? —Sí, aunque no como lo hace en nuestro campo. Se han desenvuelto bien sobre el campo y no hay nada que objetar en su actuación.

—¿Qué le ha sucedido al defensa de resultados del encontronazo? —Padece fractura del tabique nasal y también el portero tiene una ligera conmoción cerebral.

—¿Tenía referencias del Recreativo? —No tenía ninguna y me ha parecido, como todos los equipos filiales, un conjunto joven que juega muy bien al fútbol.

—¿Destacar a algún jugador granadino? —En mi opinión Gancedo ha hecho un buen encuentro.

—¿Y el árbitro? —Me ha parecido bueno su arbitraje.

—Le deseamos más suerte para futuros encuentros y que su deseo de ascender a la Segunda División, se vea cumplido. Gracias.

EL ARBITRO

Descansando unos momentos antes de

—¿Tenía referencias de Cartagena? —Tenía muy buenas referencias y hoy creo que las ha confirmado, pues ha hecho un buen encuentro, sacando sus hombres en todo momento la misión que debían de cumplir.

—Este equipo en su opinión ¿mejor que el Hércules? —Han sido dos partidos totalmente distintos, pero sin embargo, el Cartagena ha jugado más al ataque, quizá forzado por el resultado contrario. Los dos son muy buenos equipos y no cabe duda que han sido los mejores con quienes nos hemos enfrentado hasta ahora.

—De los dos balones en los postes, ¿qué dice Aldecoa? —No cabe duda que pudieron ser goles, pero hay que reconocer que no fueron propiamente disparos a puerta, sino más bien centros sobre la misma. La ocasión más clara del Cartagena fue la de los rechaces, en ella sí que estuvieron casi en la misma raya de gol y lanzaron el balón desviado.

—¿Destacar a algún jugador del Cartagena? —No me gusta hacerlo, diga que todo el conjunto me gustó grandemente.

—¿Y los aficionados granadinos? —Mucho mejor que otros días y además lo han pasado en grande con sus cantos al árbitro.

—¿Tenía referencias de Cartagena? —Tenía muy buenas referencias y hoy creo que las ha confirmado, pues ha hecho un buen encuentro, sacando sus hombres en todo momento la misión que debían de cumplir.

—Este equipo en su opinión ¿mejor que el Hércules? —Han sido dos partidos totalmente distintos, pero sin embargo, el Cartagena ha jugado más al ataque, quizá forzado por el resultado contrario. Los dos son muy buenos equipos y no cabe duda que han sido los mejores con quienes nos hemos enfrentado hasta ahora.

—De los dos balones en los postes, ¿qué dice Aldecoa? —No cabe duda que pudieron ser goles, pero hay que reconocer que no fueron propiamente disparos a puerta, sino más bien centros sobre la misma. La ocasión más clara del Cartagena fue la de los rechaces, en ella sí que estuvieron casi en la misma raya de gol y lanzaron el balón desviado.

—¿Destacar a algún jugador del Cartagena? —No me gusta hacerlo, diga que todo el conjunto me gustó grandemente.

—¿Y los aficionados granadinos? —Mucho mejor que otros días y además lo han pasado en grande con sus cantos al árbitro.

—¿Tenía referencias de Cartagena? —Tenía muy buenas referencias y hoy creo que las ha confirmado, pues ha hecho un buen encuentro, sacando sus hombres en todo momento la misión que debían de cumplir.

—Este equipo en su opinión ¿mejor que el Hércules? —Han sido dos partidos totalmente distintos, pero sin embargo, el Cartagena ha jugado más al ataque, quizá forzado por el resultado contrario. Los dos son muy buenos equipos y no cabe duda que han sido los mejores con quienes nos hemos enfrentado hasta ahora.

—De los dos balones en los postes, ¿qué dice Aldecoa? —No cabe duda que pudieron ser goles, pero hay que reconocer que no fueron propiamente disparos a puerta, sino más bien centros sobre la misma. La ocasión más clara del Cartagena fue la de los rechaces, en ella sí que estuvieron casi en la misma raya de gol y lanzaron el balón desviado.

—¿Destacar a algún jugador del Cartagena? —No me gusta hacerlo, diga que todo el conjunto me gustó grandemente.

—¿Y los aficionados granadinos? —Mucho mejor que otros días y además lo han pasado en grande con sus cantos al árbitro.

—¿Tenía referencias de Cartagena? —Tenía muy buenas referencias y hoy creo que las ha confirmado, pues ha hecho un buen encuentro, sacando sus hombres en todo momento la misión que debían de cumplir.

—Este equipo en su opinión ¿mejor que el Hércules? —Han sido dos partidos totalmente distintos, pero sin embargo, el Cartagena ha jugado más al ataque, quizá forzado por el resultado contrario. Los dos son muy buenos equipos y no cabe duda que han sido los mejores con quienes nos hemos enfrentado hasta ahora.

—De los dos balones en los postes, ¿qué dice Aldecoa? —No cabe duda que pudieron ser goles, pero hay que reconocer que no fueron propiamente disparos a puerta, sino más bien centros sobre la misma. La ocasión más clara del Cartagena fue la de los rechaces, en ella sí que estuvieron casi en la misma raya de gol y lanzaron el balón desviado.

—¿Destacar a algún jugador del Cartagena? —No me gusta hacerlo, diga que todo el conjunto me gustó grandemente.

—¿Y los aficionados granadinos? —Mucho mejor que otros días y además lo han pasado en grande con sus cantos al árbitro.

—¿Tenía referencias de Cartagena? —Tenía muy buenas referencias y hoy creo que las ha confirmado, pues ha hecho un buen encuentro, sacando sus hombres en todo momento la misión que debían de cumplir.

—Este equipo en su opinión ¿mejor que el Hércules? —Han sido dos partidos totalmente distintos, pero sin embargo, el Cartagena ha jugado más al ataque, quizá forzado por el resultado contrario. Los dos son muy buenos equipos y no cabe duda que han sido los mejores con quienes nos hemos enfrentado hasta ahora.

—De los dos balones en los postes, ¿qué dice Aldecoa? —No cabe duda que pudieron ser goles, pero hay que reconocer que no fueron propiamente disparos a puerta, sino más bien centros sobre la misma. La ocasión más clara del Cartagena fue la de los rechaces, en ella sí que estuvieron casi en la misma raya de gol y lanzaron el balón desviado.

—¿Destacar a algún jugador del Cartagena? —No me gusta hacerlo, diga que todo el conjunto me gustó grandemente.

—¿Y los aficionados granadinos? —Mucho mejor que otros días y además lo han pasado en grande con sus cantos al árbitro.

—¿Tenía referencias de Cartagena? —Tenía muy buenas referencias y hoy creo que las ha confirmado, pues ha hecho un buen encuentro, sacando sus hombres en todo momento la misión que debían de cumplir.

—Este equipo en su opinión ¿mejor que el Hércules? —Han sido dos partidos totalmente distintos, pero sin embargo, el Cartagena ha jugado más al ataque, quizá forzado por el resultado contrario. Los dos son muy buenos equipos y no cabe duda que han sido los mejores con quienes nos hemos enfrentado hasta ahora.

—De los dos balones en los postes, ¿qué dice Aldecoa? —No cabe duda que pudieron ser goles, pero hay que reconocer que no fueron propiamente disparos a puerta, sino más bien centros sobre la misma. La ocasión más clara del Cartagena fue la de los rechaces, en ella sí que estuvieron casi en la misma raya de gol y lanzaron el balón desviado.

—¿Destacar a algún jugador del Cartagena? —No me gusta hacerlo, diga que todo el conjunto me gustó grandemente.

—¿Y los aficionados granadinos? —Mucho mejor que otros días y además lo han pasado en grande con sus cantos al árbitro.

—¿Tenía referencias de Cartagena? —Tenía muy buenas referencias y hoy creo que las ha confirmado, pues ha hecho un buen encuentro, sacando sus hombres en todo momento la misión que debían de cumplir.

—Este equipo en su opinión ¿mejor que el Hércules? —Han sido dos partidos totalmente distintos, pero sin embargo, el Cartagena ha jugado más al ataque, quizá forzado por el resultado contrario. Los dos son muy buenos equipos y no cabe duda que han sido los mejores con quienes nos hemos enfrentado hasta ahora.

—De los dos balones en los postes, ¿qué dice Aldecoa? —No cabe duda que pudieron ser goles, pero hay que reconocer que no fueron propiamente disparos a puerta, sino más bien centros sobre la misma. La ocasión más clara del Cartagena fue la de los rechaces, en ella sí que estuvieron casi en la misma raya de gol y lanzaron el balón desviado.

—¿Destacar a algún jugador del Cartagena? —No me gusta hacerlo, diga que todo el conjunto me gustó grandemente.

JOSE GONZALEZ